

REVISTA

BIMESTRE CUBANA.

TOMO 2.—NUMº 5.

ENERO Y FEBRERO.

ARTÍCULO 1º

THE LIBRARY OF ENTERTAINING KNOWLEDGE. *The Pursuit of Knowledge under difficulties; illustrated by anecdotes.* London 1830. Biblioteca de conocimientos útiles. Constancia en aprender, apesar de las dificultades, ilustrada con anécdotas. Lóndres. Varios volúmenes en 8º esp. de 216 pp.

Vanos serian los esfuerzos de los sabios, la proteccion de los Soberanos, y aún la severidad de las mismas leyes, si en los rígidos liceos, en las silenciosas bibliotecas, y en la penosa aplicacion y desabrimiento de las escuelas, no viera el hombre germinar la semilla de su engrandecimiento y futura bienandanza. La historia antigua y moderna refiere cuanto ha costado á la filantropía, aunque no siempre con próspera fortuna, el disipar las tinieblas que ofuscan el género humano, y no le dejan clara-

mente percibir su verdadero interes, única antorcha que nos alumbra. Creyeron unos que se obtendría el fin deseado brindando con premios á los débiles, y aterrando con castigos á los tercos y contumaces, al paso que otros libraron toda su esperanza en los milagros del egemplo. Cada cual se limitó á su sistema, cada cual hizo la guerra á su competidor, y el espíritu de partido, agitándolos cada vez mas, produjo la intolerancia del proselitismo; y con ella viniéron á obstruir la carrera de la civilizacion muchos y poderosos obstaculos.

No es esta la vez primera que decimos cómo debe distinguirse con el epíteto de *siglo de los sistemas*, el siglo XVIII; en tanto que el XIX tiene justos derechos para reclamar el de la crítica. Parece que le estaba reservado á este último, examinar el valor de las producciones del que le precediera, para aprovechar su preciosa quinta esencia, y separar de aquellas el grosero mosto con que estaban desvirtuadas. Fuera de muchos obgetos que pudieran dar amplia materia á nuestras reflexiones, el estímulo para multiplicar los conocimientos útiles, ofrece sobrado campo á nuestras ideas: juzgóse en un principio que con abrir liceos gratuitos, abastecerlos de maestros hábiles, y prescribirles el mejor método de enseñanza, conocido entonces, despues de oprimir con la nota de infames á los flojos y desaplicados, y de perseguirlos con dureza, como si fueran perniciosos criminales; se lograba completamente el obgeto. Consiguió este partido por algun tiempo felices resultados, y las ciencias se buscaron ya, y empezáron á resplandecer, disipando la oscura noche de la barbarie feudal; pero las artes que no pudieron incluirse en este círculo, pasaron de uno á otro año lánguidas, estenuadas y groseras, hasta que las recompensas y alta estima que lograron, atrageron las miradas y escitáron la ambicion de la juventud. Muchos consagraron sus primeros años á su estudio;

las profesaron luego con aplauso, y lograron un eminente puesto entre sus compatriotas; pero el tardío aprendizaje, el desaliento que inspiraba á los talentos precoces la periódica division de cursos, ó la uniforme estension de tiempos prescritos para llegar á ser profesores, alejó tanto de las ciencias como de las artes, á una numerosa porcion de la juventud; que embriagada por otra parte con la mollicie, que enerva nuestra mocedad, buscó sus delicias en el ocio, ó se entregó á los vicios. Muchos de estos con bienes de fortuna, por desgracia descendieron mas tarde ó mas temprano al sepulcro, sin que el feraz terreno de su entendimiento, hubiese germinado semilla alguna, ó sin descuajarle siquiera de su maleza natural: empero otros mas felices á quienes la suerte habia mirado con amarga sonrisa desde la cuna, considerandose espuestos en su abandono á ser el ludribio ó el terror de las gentes, se viéron devorados por la noble ambicion de ser tenidos en mucho, no á causa de los atavíos insignificantes con que suele el poder contentar á los que por su necia sed de honores pueden algun dia ser temidos, sino en razon de su saber; por la copia de sus producciones, por aquel distintivo celestial que las armas no conquistan, que no le es dado á la intriga conseguir, ni nunca con sus tesoros lo alcanzó la opulencia. Estos, pues, en un período mas adelantado, se entregaron constantemente á cultivar sus facultades intelectuales.

Ofrecer este fenómeno á la meditacion de los pueblos, es uno de los obgetos de una ilustrada sociedad de Lóndres, cuyo honroso título es el de *sociedad para difundir los conocimientos útiles*, compuesta de individuos de la primera nobleza, y donde brillan sobre todo muchos nombres harto conocidos en la república literaria como son entre otros el famoso Lord Russel tan mentado en nuestros dias á causa del *bill* de reforma, y el íntimo ami-

go y albacea de Byron Mr. Hobhouse. De estas memorias, pues, tenemos á la vista tres volúmenes de la segunda parte. Dado que algunos individuos por la fortaleza de su espíritu, hayan podido sacudir el nimio temor que inspira el entregarse á los estudios en una edad adelantada, y apesar de mil obstáculos; algunos sin embargo sucumben tambien; cuyo número no es escaso, pues que no se atreven á poner el pie en un camino tan escabroso, sustrayéndose asi de la suma de hombres útiles una considerable porcion de ellos con perjuicio de la especie humana. Al entrar en el exámen de la obra que nos ocupa, separarémos nuestras miradas de aquellos semblantes desabridos, que se alteran con cualquiera novedad, á quienes podemos distinguir con la graciosa espresion "*de cálculos ambulantes*" tan oportunamente empleada por un poeta ingles, contra los que quieren mezclarse en todo, y arreglar como un relox la educacion y el aprendizaje de la juventud.

Comienza la Sociedad de Lóndres su obra con estas elocuentes y sencillas cláusulas, "vamos á entresacar de las memorias de la Filosofía, literatura, y artes de todos tiempos y países, un cuerpo de egemplos que manifiesten, cómo las circunstancias mas adversas nunca arredraron el ardiente deseo de estudiar. Todos los hombres tienen sin duda que luchar en esta carrera con muchas dificultades, y por consiguiente, interesa á todos conocer los verdaderos obstáculos, que se han opuesto al adelantamiento de los individuos mas distinguidos en la historia de la civilizacion, y cuales han sido los medios de que se valieron para removerlos."

La esposicion sencilla de anécdotas oportunas, donde se refiere el infatigable conato que pusieron los peregrinos ingenios que hoy tanto veneramos, para caminar al alto asiento que despues ocuparon, al paso que inspira el deseo mas vehemente de imi-

tarlos, lisongea la vanidad de los lectores: no habrá alguno, fuera de aquellos espíritus miserables á quienes basta ser lo que fueron sus rudos antepasados, ó ponen su dicha en el ocio y la crápula, que leyendo el modo con que Caton se aplicaba á la lengua griega en su edad avanzada, y como Alfredo el grande en su virilidad al estudio de las ciencias, sin embargo de sus serias ocupaciones; no se sienta animado del mismo espíritu, y ya que no pueda igualarlos, desdeñe á lo ménos imitar su celo.

Estractaremos la anécdota de Alfredo, con el doble obgeto de manifestar la oportunidad del ejemplo, y de traer á la memoria la rudeza de aquellos tiempos, cuyo contraste con la edad presente siempre es deleitoso:" Alfredo, "dice la Sociedad," contaba doce años sin conocer siquiera las letras del alfabeto, y de un suceso casual dimanó su pasion por el estudio. Enseñándole su madre un dia á él y á sus hermanos un librito iluminado con letras de colores, y sembrado de otros adornos, al estilo caligráfico de entonces y notando la señora, que la vista de obgeto tan raro habia escitado la admiracion de los niños, protestó regalarlo al primero de ellos que aprendiese leer. Alfredo apesar de ser el mas jóven, fué el único de los cuatro que tuvo ánimo quizás para aspirar al prémio, que bajo tales condiciones se le ofrecia, ó mejor dicho él fue quien le ganó; puesto que al instante, segun la opinion mas recibida, solicitó un maestro con cuya ayuda en poco tiempo se halló en disposicion de ofrecerse á la prueba, y con derecho de pedir el galardón. Consta sin embargo que discurrieron muchos años antes que pasasen sus conocimientos de los elementos de la lectura. Las miserias á que estuvo espuesto su reino durante muchos años desde la invasion de los Dina-marqueses, los trabajos y privaciones incesantes que le affigieron por consecuencia, no le dejaron tiempo hasta la edad de veinte años, para cultivar su en-

tendimiento; y despues aún de haber reconquistado su trono, y conseguido la paz é independendencia de su patria, muchos fueron los obstáculos con que tuvo que luchar, como que era estremada la dificultad de hallar los maestros necesarios. Los que poseian algun ramo de sabiduría, desaparecieron totalmente, ó perecieron durante las últimas revueltas. El mismo Monarca nos instruye de haber hallado á su advenimiento al trono pocos sacerdotes en la parte septentrional del reino, y ninguno en la meridional del Támesis, capaces de traducir las preses latinas del oficio eclesiástico. Con la mas diligente atencion, hizo buscar por todas las provincias de su reino tan escasa mercancía, y por los países extranjeros lo que faltaba al suyo; en fin logró reunir en su corte algunos hombres de los mas ilustrados de aquella edad tan tenebrosa; él mismo se sugetó á recibir sus lecciones, con tanta docilidad, con tanto celo, que serian muy débiles cuantas palabras se usasen para encarecerlo.”

“Apesar de sus deberes y atenciones públicas y de una penosa enfermedad que no le dejaba un momento de reposo; todo su tiempo desocupado, ya fuese de noche, ó de dia, lo empleó en leer por sí, ó en oír leer libros instructivos: muchas de estas obras estaban en latin; pero como sus sabios amigos se las interpretaban, su lengua nativa fue por largo tiempo, la única que conoció. Su maestro Asser, autor de una relacion biográfica de este príncipe, nos dice que empezó á traducir á los treinta años por sí algo de latin, y éste y Alfredo nos informan que conversando un dia los dos, como tenian de costumbre, recitó el último un retazo de cierto autor, y fué tal la admiracion del Rey al oírle, que al instante le pidió que lo escribiera en una de las hojas blancas del pequeño manual religioso que siempre llevaba en su seno; y este fue el principio de una coleccion de sentencias escogidas de

algunos autores latinos, las cuales se prometió entender en breve, por su amor á la sabiduría. Con tal obgeto, se dedicó al estudio de la lengua en que estaban escritos, y segun lo confirman muchas de sus traducciones, se aprovechó tanto que tradujo los Consuelos de la Filosofía, de Boecio, cuya version hizo interesante por añadirle gran copia de ideas nuevas é ilustraciones como asímismo una historia y Geografía antigua de Orosio, que tradujo tambien, y en la cual insertó curiosas relaciones del viage que un Noruego habia hecho en su tiempo hácia el polo, y de cuyos propios lábios añade haberlas oido el mismo Alfredo.”

Conservan tal vez los Ingleses en memoria de Alfredo la costumbre de llevar manuales en blanco para escribir retazos selectos de oratoria y poética. Esta costumbre nacional sumamente generalizada en el bello sexo, empieza á introducirse en nuestro país, y aunque á primera vista parece una moda insignificante, es un estimulo en nuestro concepto de algun poderío, para inclinar á la juventud al estudio de las buenas letras; puesto que resplandece el buen gusto en la eleccion de los trozos; y el ansia de distinguirse á los ojos de una hermosa; así como produjo en la edad média valerosos guerreros, columnas del trono y de la patria, contribuirá á producir en la edad presente, aunque tan despreocupada, eminentes literatos, amenos eruditos, y aventajados poetas.

Pero volviendo á nuestro asunto; es digno de notar el empeño con que se esfuerza la Sociedad de Lóndres en manifestar, cómo el medio mejor de despertar la ambicion literaria, es ofrecer á la contemplacion de los pueblos, las vidas de los varones eminentes que, luchando con cuantas dificultades son imaginables, han logrado elevarse sobre sus semejantes. A propósito de esto observa la vehemente energía que comunica la pasion de aprender á quien

ni la humilde condicion, ni la falta de maestros, ni el estrépito de la guerra, ni la alta alcurnia, ni las riquezas, ni obstáculos de ningun género, han podido arredrar en su constante y obstinado tema.

Examina en capítulos separados los impedimentos mas fuertes que se han ofrecido al progreso de las ciencias, y empleando sabias y convincentes reflexiones, demuestra con multitud de egemplos, semejantes al que de Alfredo hemos traducido, como se han vencido y arrostrado aquellos impedimentos. La imparcialidad que distingue á los escritores ingleses, apesar del ardiente amor nacional que los anima, respandee en toda la obra, y aunque no estamos enteramente de acuerdo con su censura de la conducta política de Alfonso el sabio, puesto que atribuyen á su desmedida ambicion, y no á la voluntad espontánea de los electores, el llamamiento de este Monarca al imperio de Alemania, disputado y obtenido al fin por un Príncipe ingles á merced de sus intrigas; no podemos ménos de complacernos al leer las cláusulas siguientes que probarémos á traducir. "No nos parece, dice la Sociedad, que sus conocimientos literarios y científicos tan extraordinarios en aquella edad, ocasionasen algunos de los errores que causaron su ruina; pero prescindiendo de sí con ménos sabiduría tal vez hubiera sido mas prudente ó mas afortunado; Alfonso, apesar de las turbulencias que trastornaron su reinado, hizo servicios de tal naturaleza tanto á su tierra como al mundo en general, que habrá pocos reyes cuyos nombres merezcan tanto aplauso, como el suyo. Débele España no solo su primera historia nacional, y la traduccion de las sagradas escrituras, mas tambien el restablecimiento y esplendor de la primera de sus Universidades; débele la introduccion del romance ó lengua vulgar en los documentos públicos y negocios de la vida, y la formacion de un código admirable de leyes; y las ciencias les son deudoras por otra parte

de las famosas tablas astronómicas que llevan su nombre, las primeras que fueron copiladas en lo sucesivo con las de Ptolomeo autor del siglo II, cuya preparacion segun el parecer de algunos, (para la cual le ayudaron otros Astronomos de los mas ilustrados de aquella edad) costó á D. Alonso la grande suma de cuatrocientas mil coronas, y fue tal la estimacion que merecieron estas tablas, que se hicieron varias ediciones de ellas, aún despues de la invencion de la imprenta, continuando hasta los principios del siglo XVI con general aceptacion."

Si es de admirar que un Soberano educado entre el fausto de la corte, rodeado de los prestigios de su rango, é insensado por los lisongeros palaciegos que pueblan de continuo las salas reales, se dedique á perfeccionar su entendimiento y aspire á subir á la cima de la inmortalidad, cuyo árido camino divisa apenas; no lo es ménos, que un soldado miserable en medio de la vida licenciosa y turbulenta de las armas, luche abiertamente con la necesidad, y tenga una robustez de ánimo tan notable que se eleve desde tan abatida condicion, hasta la altura mas encumbrada donde muy pocos han fijado su asiento. Tal es el fenómeno que ofrece á nuestra contemplacion la memoria de Miguel de Cervántes, cuya sombra presente por donde quiera, advierte á sus conciudadanos de quanto puede ser capaz el deseo de gloria literaria.

Cervántes, como dice la ilustrada Sociedad de Lóndres, que por su admirable Quijote ocupa tan distinguido lugar entre las glorias de la moderna literatura, comenzó su carrera de soldado, perdió una mano en campaña, y permaneció cautivo cinco años en Argel, y aunque puesto en libertad y restituido despues á su país nativo, tuvo la desgracia de ser encarcelado algun tiempo, por sospecharsele implicado en cierta causa criminal; (que poco importa el saber ahora) durante su prision escribió la primera

parte del Ingenioso Hidalgo de la Mancha, y poco despues de haberla dado á luz, recobró su libertad segunda vez; pero ni esta obra ni las otras varias producciones literarias con que regaló al público, le sacaron de la lastimosa miseria en que yacía. La dedicatoria de la última de sus obras fué compuesta cuatro dias antes de su muerte; y allí menciona con admirable serenidad su próximo fallecimiento que ocurrió el 23 de Abril de 1617, un año despues de la muerte de Shakspear.”

Penosa y difícil obra seria dar en los encerrados términos de este artículo, una noticia exacta de toda la obra que aquí recomendamos; es tal la imparcialidad de los redactores en la narracion de las anécdotas biográficas con que están sus capítulos sembrados, tal la rectitud de su juicio en las muchas y oportunas reflexiones que las acompañan, que para esplanar las consecuencias que deducimos de su lectura, seria preciso escribir un tratado dos tanto mas voluminoso que el que recomendamos. Detiénese el entendimiento á cada instante por que tocada la fibra de la sensibilidad con la manifestacion de la vida de alguno, hallamos de continuo rasgos de semejanza con la nuestra: se vé por consecuencia que la teorica de las simpatias no es una paradoja vana; puesto que se anima el lector á vista de tales modelos á dar vado á su inclinacion natural; el amante de la física leyendo y releyendo la vida de Newton, de Galileo, de Torriceli, de Franklin, el orador, el literato, y el poeta leyendo las de Cervántes, Shakspear, Moliere, Vurmon, el artista con las de Spencer, Laurent y Giotto se deleita y enagena, y no hay quien no encuentre algun obgeto que le sorprenda y que le estimule á combatir las dificultades que se oponen á sus adelantamientos.

Por último se empeña la Sociedad de Lóndres, en manifestar la fuerza poderosa con que promoverán estos egemplos descritos con elegante concision,

el conato de adquirir conocimientos utiles; y tan sólidas son las razones de que se vale para convencer, que no tememos afirmar, que esta obra es mas útil para los jóvenes, que los mejores tratados de moral; por que la teórica aisladamente no deja en el corazon aquel íntimo convencimiento que nos arrastra á seguir la virtud, desoyendo las lisongeras promesas, con las que el vicio por desgracia, nos brinda de continuo. Cuando la moral se reduce á principios y se esplica por medio de largas disertaciones, produce unicamente su efecto en corazones ya robustecidos, al paso que una alma flaca hechizada con las delicias de la disipacion, siempre se enturbia con el anhelo de gozarlas, y en los severos y rígidos razonamientos de la virtud austéra, que le reprende sus vicios, sancionados tal vez por los mismos á quienes juzga dignos de imitacion, solo creerá oír la voz de un tirano. Por esto deducimos que se haria un servicio distinguido con traducir á nuestro idioma estos cuadernos, simplificando un poco el número de anécdotas, para hacer mas deleitable la lectura, puesto que por su muchedumbre pueden llegar á fastidiar la atencion melindrosa de los jóvenes, único defecto que le encontramos, si se examina su utilidad con relacion á la juventud; al paso que son incalculables las ventajas que prometen, á todas las edades y condiciones cada una de sus elocuentes páginas.

No son solamente Ingleses los que se presentan por modelos en esta obra; los redactores que sin salir de su país, tenian materiales de sobra para embellecerla, no se contentan con ellos, se despojan de las preocupaciones nacionales, y despues de remontarse á la antigüedad y de ofrecer á Homero, á Demostenes y á Ciceron, recorren todas las naciones modernas, sin olvidar á cuantos han protegido ó adelantado por sí, los conocimientos humanos. La Sociedad, maestra filantrópica de sus contemporáneos, cuando recuerda las empresas del infatigable Cook,

no olvida las glorias del inmortal Colon, ó mejor dicho, encomiando al descubridor del nuevo mundo, recuerda con modestia cuanto debe á la Inglaterra la prosperidad de los pueblos modernos. Este sistema, que se descubre en toda la obra, haciéndola sumamente apreciable, manifiesta como su objeto no es otro que el de disipar las tinieblas de la ignorancia, multiplicar los sabios, y con ellos hacer mas dulces las conveniencias de la Sociedad humana.

Nosotros, uniendo nuestros sentimientos á los de la Sociedad de Londres, empeñamos nuestro débil influjo en recomendar estos cuadernos al buen juicio de nuestros ilustrados compatriotas.

Pedro Sigado

cuando recorrida las empresas del infatigable Cook, estado por sí los conocimientos humanos. La so-
moderna, sin olvidar á cuantos han protegido á es-
mosteros y á Ciceron, recorren todas las naciones
tarse á la antigüedad y de ofrecer á Homero, á De-
las preocupaciones nacionales, y después de remon-
belleza no se contentan con ellos, se despojan de
salir de su país, tienen materiales de sobra para en-
tan por modelos en esta obra; los redactores que sin
No son solamente Ingleses los que se presen-
ciones, cada una de sus elocuentes páginas.

ARTÍCULO 2º

NOVELA HISTÓRICA.

1º *Ramiro Conde de Lucena*, obra original en seis libros. Por D. RAFAEL HUMARA Y SALAMANCA. Paris 1828. 1. tomo 8º

2º *El Caballero del Cisne &c.* novela histórica original. Por D. RAMON LOPEZ SOLER. Valencia. 1830. 3. tomos 8º.

3º *Gomez Arias, ó los Moros de las Alpujarras.* Novela histórica, escrita originalmente en ingles por el español D. TELESFORO DE TRUEBA Y COSÍO, y traducida libremente al castellano por D. Mariano Torrente - 3. tomos 8º Madrid. 1831.

La literatura española tan fecunda en el siglo XVI y los dos primeros tercios del XVII en todo género de producciones de ingenio, lo fué especialmente en dramas y novelas. Nuestros mas circunstantiados autores no se desdeñaron escribirlas, y muchos, como D. Diego Hurtado de Mendoza, en los cortos espacios que les dejaban las áridas y severas ocupaciones de una vida activa, se solazaban pintando con elegante y cortesano lenguaje los lances y fortuna de los mas insignes perillanes, y diseñando con ligero pero filosófico pincel las costumbres y la fisonomía de las últimas clases. Este ramo de las letras siguió la suerte general que tuvieron los otros en la nacion, conforme fué decayendo su importancia política, su riqueza y su industria. Los últimos años del reinado de Carlos II, vástago postrero y desmedrado de la dinastía austriaca en España, vieron consumarse la ruina total de la originalidad y del buen gusto, y presenciaron el triunfo del culheranismo, que no era otra cosa, que pe-

dantería, superficialidad, escolasticismo trasladado de las áulas á los estudios amenos, y cuanto resabio intelectual y moral traen consigo las épocas de decadencia en las literaturas y en las naciones. Solís y Candamo, que eran los mas célebres autores de entónces, y los que mantenian con algun lucimiento la gloria literaria de Castilla; ya inficionados de la plaga del falso saber, se montenian á una distancia muy inmensa de cualquiera de los muchos que ilustraron los reinados anteriores. Bajo los benéficos auspicios de la dinastía Borbónica comenzó á lucir un período mas favorable á las letras españolas. Pero por desgracia no bastan para resucitar el ingenio, ni para crearle y escitarle de nuevo los tratados mas escelentes, ni el mas nímio escrúpulo en evitar los defectos en que cayeron los que erraron antes que nosotros. El bien, pues, que hizo á la literatura española, la crítica del siglo XVIII puede decirse que fué puramente pasivo, como lo es siempre el efecto de toda crítica; pues si es cierto que acabó con la monstruosidad de los planes dramáticos y con los ridículos é innobles adefesios de estilo, no fué poderosa á formar ni reproducir, no ya un Lope, un Cervántes, un Quevedo—, pero ni aun siquiera un Rojas, ó un Espinel.

No es decir esto que se hubiese cegado enteramente entre nosotros lo mina del ingenio. Demasiado fecundo ha sido por su naturaleza en el suelo español, y es de admirarse como, apesar de las destructoras tormentas que lo han arrasado, no perdió nunca del todo la virtud de producir: si en lo sucesivo no lo ha hecho con la lozanía vigorosa con que brotaba en su buen tiempo obras maestras y acabadas, por las que, no ménos que por el poder de sus armas, sobresalia España la primera entre las naciones de Europa;—dió indicios, aún en épocas de la mayor decadencia, de que era todavía la tierra en que se compuso el nunca rivalizado D. Quijote. Y en

prueba de esta asercion, véase, pues, en el reinado de Fernando VI, cuando apenas empezaba á lucir el escaso crepúsculo de razon y de buen gusto que habia preparado Felipe V, aparecer el atrevido *Fr. Gerundio*, ridiculizando triunfantemente las sandeces con que la ignorancia profanaba el púlpito.

Doloroso es confesar sin embargo que de entónces acá, si esceptuamos el *Eusebio*, de Montengon, no ha vuelto á aparecer obra original en este género que sea digna de mencionarse. Desde el tiempo de Carlos III, en que se desencadenó, á manera de irrupcion de rio, una turba de traductores, acaudillada por Nifo; nos hemos visto anegados, en medio de nuestra escacez, de toda clase de novelas extranjeras, que forman en su totalidad un cuerpo eterogéneo compuesto de los mas contrarios y distintos elementos. En el ciego furor de traducir novelas que se apoderó de nuestros semi-eruditos, no se escapó, segun el espíritu de los tiempos, ni la perdurable *Cassandra*, ni los frívolos *Cuentos Morales* de Marmontel, ni el tétrico *Dean de Killerine*, ni la prolija *Pamela*. En Valencia se estableció despues una fábrica de traducciones, de la cual han salido indistintamente, pero siempre desfiguradas, las páginas elocuentes de la gentil *Corina* ó de la brillante *Atala*, y las adocenadas producciones de los mas oscuros zurcidores de cuentos de Francia é Inglaterra. Pero en Paris fué en donde despues de la independencia de la América del Sur, se fundó principalmente la mayor y la mas desatinada factoría de este ramo de comercio. No parece sino que á la capital de Francia se acogieron los españoles que ménos sabían el castellano, y que mas á obscuras se hallaban en punto á letras. Pusieron á contribucion á todos los novelistas franceses desde el profundo Rousseau hasta el desvergonzado Rigault-le-Brun y delirante autor del *Renegado*; y, como si no fuesen bastantes los traductores españoles para acabar

con su lengua, y bastardearla en los países hispano-americanos, donde iban á parar dichas traducciones, salió un tal *Monsieur Pages*, que se dice Intérprete Real, y se atrevió con la osadía de la ignorancia á poner tambien sus manos impuras en el habla divina de Benengeli.

En medio de este caos se han visto de cuando en cuando, es verdad, algunas novelas traducidas con desembarazo y gallardía: tales son el *Gil Blas* por el P. Isla, las *Novelas* de Voltaire por Marchena, el *Ivanhoe* por Mora, y sobre todos el *Talisman*, vertido por Tapia con un conocimiento tan profundo del original que parece obra pensada en español; las cuales son honrosas escepciones que de justicia reclamaban este elogio. Pero ¿dejan por eso de ser meras versiones de obras extranjeras, ni alcanzan acaso, por perfectas que sean, á llenar el vacío que en nuestra literatura actual se experimenta, y que no han pensado en cubrir ninguno de los aventajados ingenios que han florecido en España durante medio siglo?

Y aún admirando la belleza de esas mismas traducciones, nos causa dolor el considerar la apatía de los que aplicaron en ellas todas las fuerzas de su talento en reproducir composiciones ajenas y de ajenos países, pudiendo haberlas empleado con mas gloria en inventar originalmente obras nacionales. Y ahora que conforme al saludable y utilísimo giro que ha dado á este género de literatura el insigne autor de *Waverley*, en que de las crónicas y tradiciones de los pueblos se sacan los asuntos favoritos de la novela, ¿qué tesoro tan abundante y tan precioso no ofrecería á un novelista histórico español las distintas y brillantes épocas de la historia de su nacion? La conquista de los Godos, la mixtion paulatina del pueblo vencedor con la gente vencida, tan marcada en el Fuero Juzgo, y en los actos de los primeros Concilios toledanos; la lucha de la civilizacion decrepita de los ibero-romanos y la barbarie vigorosa, pero

domesticada por el cristianismo, de las hordas visigodas, el cisma de Arrio; las persecuciones religiosas que trajo consigo; la conversion y el martirio de Hermenegildo; la serie de reyes de esta raza belicosa, tan fecunda en hechos heróicos y viles; Wamba, Witiza D. Rodrigo.... tuvo acaso Gualterio Scott temas tan brillantes á su disposicion? Y luego ;como se amontonan los acontecimientos interesantes durante la invasion y el imperio de los árabes! La batalla de Guadalete; las creencias populares de las causas de esta tragedia que se conservan todavía en los romances y cantarcillos de la plebe, que por tradicion conoce hasta el nombre del caballo que en el combáte llevaba el malaventurado Rey—; la constancia de D. Pelayo y sus nobles Asturias; la formacion de las distintas soberanías en que se dividió la parte cristiana de la Península; las proezas inmortales del famoso Campeador, del mas popular y del mas poético adalid que ha tenido jamas nacion alguna; los curiosísimos pormenores de las costumbres de esas épocas, cuyos vestigios se conservan con tanta frescura en los Códigos legislativos, en las Crónicas innumerables que poseemos, en los infinitos romanceros y cancioneros antiguos, por los cuales se puede seguir paso á paso la progresion tardía, pero constante de la cultura, empezando por la feroz feudalidad de los Ricos-hombres del tiempo antiguo de los Condes de Castilla, hasta la galantería caballerezcas del reinado de los Felipes—; cada uno de estos particulares ;no son otros tantos sujetos dignos de ocupar á los literatos españoles, que dedicados á estudios históricos, pudieran vulgarizar filosóficamente en forma de novelas los períodos mas notables de la historia nacional? Véase lo que han hecho Sir Gualterio, Fenimore Cooper, Manzoni con las historias infinitamente ménos dramáticas de sus respectivos países, y como han sabido deleitar no solo á sus compatriotas, sino al mundo civilizado. ;Y que diferencia no se nota entre las

Walter

aventuras de un oscuro *laird* de los *clanes* de Escocia, ó de los indios y marineros *yankees* del Norte de América ó los campesinos del Milanésado, y los ruidosos acontecimientos de los reinos de Leon, de Castilla, de Aragon, que siempre pesaron tanto en la balanza política europea, y que tanta influencia han tenido en la civilizacion general? No hay mas que acordarse de D. Fernando III, de Alfonso el Sabio, de D. Pedro el justiciero ó el cruel, de Isabel la Católica y el espléndido acompañamiento de capitanes valientísimos y discretos letrados de su corte, para conocer y estimar la superioridad de materiales que á su disposicion tendría el novelista español.

Percibimos empero que no es tan fácil como han creido algunos escritores bizoños de la Península, sobresalir, ni aún acertar en este género difícilísimo de composicion. Varios son los escollos en que han caido, y es muy probable que caiga, el que se dedica á esta tarea, sin reunir las tres cualidades de poeta, de filósofo y de anticuario. En la primera comprendemos la facultad de inventar situaciones y caractéres que presenten mas en relieve el espíritu de la época, del pueblo, y de los personajes que se quieran pintar: á esta cualidad pertenece tambien el don de derramar por toda la novela y en cada parte de ella, un atractivo irresistible, ya por la particularidad y esactitud de las descripciones, que no nos dejen confundir el aspecto de unos sitios con el de otros; ya por el calor, la animacion y la gracia de estilo y de lenguaje, que solo pueden comunicar á sus obras los que de Dios hayan recibido un alma de poeta. Tal se le conoce que la tiene en todas sus novelas al grande autor del *Ivanhoe* y del *Anticuario*, pues sin ella nunca hubiera podido, apesar de su vastísima y sazónada erudicion, trazar con la misma maestría casi que nuestro eminente poeta Miguel de Cervántes, aquellas perspectivas tan amenas de naturaleza campestre, ó aquel asedio

del castillo de Torquilstone, que recuerda la confusión del campo de Agramante, pintada por el Ariosto. Tal la tuvo Cooper, cuando consiguió arrebatarnos, hora con sus magníficas descripciones del Océano, bajo todas sus imponentes faces en el *Piloto* y el *Corsario Rojo*; hora cuando inspirado por el genio de Salvator Rosa, nos causa una especie de terror mezclado de placer, al presentarnos las sangrientas algaradas de los indios, en el *Ultimo de los Mohicanos* ó en *La Sabána*. Y por el contrario, solo por carecer de ella el sabio Sismondi, no ha llamado la atención, mas que de los literatos, su erudita novela histórica titulada *Julia Severa*.

Por *filosofía* entendemos aquí el conocimiento profundo del corazón humano. Este no se adquiere sin la observación mas perpicaz de los hombres en sociedad; sin el estudio de los móviles secretos que impelen á cada uno á pensar y obrar de un modo diferente del que pudiera esperarse, juzgándole por las reglas generales de moralidad. Para alcanzar este conocimiento se necesita tambien atender al sexo, á la edad, condicion, y época en que se halla colocado el personage, cuyos mas recónditos sentimientos, tenemos que descubrir. Luego hay que atender al influjo mas ó ménos poderoso de las personas que le rodean, de su temperamento, de su ejercicio y ocupaciones, gobierno á que está sujeto, y hasta la naturaleza del pais que habita. Este conocimiento íntimo, psicológico de nuestra naturaleza, que nos hace descubrir el origen de las acciones humanas en una causa levísima, imperceptible á los ojos vulgares, y que nos la presenta progresivamente creciendo en el ánimo, tomando cuerpo, y apoderandose de toda la voluntad, hasta que al cabo se declara señora de las potencias, y decide de la suerte de los hombres y de los estados—; es tan preciso que lo posea en muy alto grado el novelista histórico, que sin él no será mas que un adocenado contador de cuentos. En es-

ta parte, como en todas las demas que constituyen la perfeccion en este ramo, se distingue Sir Gualterio. Por él se ha dicho que en sus ficciones se veian los personajes históricos mas verdadera y escrupulosamente representados, que en la misma historia. Y cierto que ningun historiador de la Gran Bretaña nos ha dado á conocer tanto ni tan confidencialmente los caracteres de María Estuardo y de Isabel de Inglaterra como este divino ingenio en sus novelas del *Abad* y de *Kennilworth*. Pero Manzoni sin disputa es el que, segun nuestro humilde juicio, ha sobresalido mas en esta dote. Véase en su famosa novela *Ipromessi Sposi* cuan bien esplana y con cuanta plenitud de sabiduría, la serie de afectos diversos, pero encaminados todos á un mismo fin, que experimenta, en la persona del *Inominado*, un perverso desde que recibe las primeras perturbaciones de la conciencia, hasta que sale esta triunfante y acaba por trastornarle y abatirle á sus mismos ojos. Véase igualmente en sus acabadas pinturas de la asonada y de la peste de Milan, la profundidad con que supo calar el alma de los distintos personajes que fueron causa y víctimas de aquellas calamidades: la indecision y la apatia de un gobernador inepto, que en nada le interesa el pueblo que temporalmente gobierna; el egoismo de una nobleza insignificante y corrompida; la infamia y la cobardía de los agentes inferiores de un gobierno decrepito; la ignorancia, la inmoralidad del infelice pueblo de Milan; todo está concebido con tanta intensidad, y tan gráficamente escrito que, como si sucediera en nuestro tiempo, nos indignamos ó complacemos á voluntad del escritor.

No es ménos necesaria la ciencia minuciosa del anticuario, para escribir con tino una novela histórica. Y esta ciencia no se reduce á conocer la necrología y los resultados visibles de los hechos, que eso se aprende en las historias vulgares, sino á solicitar codicioso por cuantos medios estén á nuestro alcance

las noticias mas prolijas acerca de las costumbres del siglo que se quiera representar. Las costumbres se conocen, ó al ménos se sospechan, por el estudio de las leyes, por el de las letras, las ciencias, las artes, las preocupaciones del tiempo: y aun no bastan tales investigaciones; que si el novelista pretende imprimir á su obra el sello peculiar, inequívocable de una época dada, es preciso que con la tenacísima curiosidad de una muger, pero al mismo tiempo con la perspicacia sagaz de un sabio, revuelva guardaropas, visite museos de antiguallas, consulte cuadros, y pinturas, y examine y compare ruinas de toda especie. Tan persuadido ha estado Gualterio Scott, de la necesidad y utilidad de este trabajo, que se le ha trocado en manía su aficion á antigüedades, y su casa, segun el testimonio de un habanero que lo visitó en Abbotsford, es una armeria ó museo de trages, muebles armas y chismes antiguos de toda especie. Por eso sin duda se ha sospechado que trató de retratarse en el personage de Oldsbuk el anticuario, en su novela de este nombre. Bien se le conoce la predileccion con que ha mirado este estudio y el gusto delicadísimo y el tino filosófico con que ha sabido aprovechar sus lucubraciones; pues con el recuerdo, magistralmente traído, de una ley, de una costumbre, de un trage ó mueble cualquiera, nos traslada mágicamente á un siglo, y nos hace casi respirar la atmósfera de los tiempos pasados.

Ahora pues, que hemos espuesto en globo en las páginas anteriores el objeto y las cualidades de la novela histórica, conforme al rumbo que han seguido los maestros en el arte, podremos, sin que se nos tache de críticos atrabiliarios, y que solo por caprichosa arbitrariedad juzgamos, calificar el mérito respectivo de cada una de las novelas que estan al frente de este artículo.

De propósito no hemos querido aventurar el juicio que hemos formado, sin fijar de antemano los principios

que, según nuestro humilde parecer, deben regir en este género de composición, tan nuevo en las literaturas modernas, y que, todavía no ha llamado la atención de los excelentes humanistas que posee España.

Poco nos detendremos en el análisis de las dos primeras. Baste decir para poder pesar las opiniones literarias del autor del "Ramiro" que, en su prólogo, confunde lastimosamente el talento privilegiado de Mad. de Staël con la fastidiosa frivolidad de la Condesa de Genlis; y al culto y profundo autor de *Cándido* lo pone en la misma línea que el soez Pigault-le-Brun, añadiendo después, que: "Gualterio Scott le ofrece poco interés; que lo que más le ha agradado de Chateaubriand es la unión que hace con magistrosa sencillez de las verdades del cristianismo con la poesía de la fábula, y *sueños queridos de las sombras y de los encantos*," (cuya frase no hemos entendido): "que D'Arlincoirt merece el aplauso universal de que goza," cuando hace más de ocho años que la Revista de Edimburgo hizo una rechifla burlesca de sus novelas, que nunca han merecido más aplauso que de los franceses de mal gusto: "que Lord Byron (*horresco referens!*) no tiene el secreto de interesar y de aterrar al mismo tiempo." Con tales creencias, que no pueden ser más heterodoxas en sana literatura, se concibe fácilmente lo poco que habrá podido adelantar el autor en los estudios preparatorios que son necesarios, como hemos indicado arriba, para emprender la composición de tales obras. El asunto de su novela son los amores adúlteros del Conde de Lucena con Záida, hermana favorita de Ajatáf, Rey de Sevilla. Desde luego resalta la infelicidad que tuvo para escogerlo, en cuanto á la moral. Advertiremos aquí, ya que se nos olvidó anotarlo donde más convenía, que, respecto de este punto esencialísimo, va muy mal guiado el autor, que seducido por las enérgicas y sombrías epopeyas del cantor del Corsario, creó que el atractivo de la poesía con-

siste solo en la lucha perpetua en que aquel hombre infeliz, reflejando su propia misantropía, pone siempre á sus héroes con las instituciones sociales. Solo la fuerza de su prodigioso ingenio hubiera sido capaz de hacer interesantes sus heróicos bandidos y sus vírgenes licenciosas; pero no se debe á un extravío moral de semejante naturaleza el encanto de sus poemas. Véase si no, cuan ridículos, cuan risibles aparecen en otras manos que no sean las del bardo inglés, la turba innumerable de renegados, de foragidos y de prostitutas sentimentales de que han atestado las librerías y el teatro los imitadores de Byron. A dicha nuestra, y de las letras, la virtud es el prototipo y la cifra de toda poesía. Esos mismos criminales de Byron, seguro está que nos seduzcan por sus depredaciones y crímenes: admiramos al Corsario, al Gioaur, á Lara por las partes virtuosas que los adornan, por su generosidad, la nobleza de sus almas, su valor, no por su sed de venganza, ni por el desprecio de toda ley, de todo ordenamiento que parezca civilizacion. La mas noble corona de Sir Gualterio Scott (¿cómo no se le ha de citar á menudo, hablando de novela histórica?) ha consistido en la pureza de sus intenciones morales. Filántropo ilustrado, y creyendo firmemente en la perfectibilidad del género humano, bien pueden recorrerse sus infinitas producciones, sin que el mas severo moralista encuentre una idea que propenda á empeorar la especie. Sus mugeres son modelos de recogimiento y de honestidad, sin dejar por eso de manifestarse sensibles al amor y compasivas y delicadas, como deben de ser, y son en efecto las damas de buena educacion; sus ficciones son otras tantas pruebas, hábilmente presentadas, de las ventajas que al mundo han traído la virtud y la ilustracion, bases fundamentales de la sociabilidad.

Volviendo al "Ramiro," su trama toda consiste en las artes que Záida usa para seducir y mantener

cautiva la voluntad del Conde de Lucena casado con Isabel, hija de un Señor de Maimona. La época escogida en la novela es la de la conquista de Sevilla por el Santo Rey D. Fernando. Hay tan poco colorido local en ella que, si se mudasen los nombres de los sitios y personajes, podrian aplicarse sus parásitas descripciones á cualesquier otros países é individuos, sin que se percibiese mayormente la mudanza. En cuanto á historia, el autor creyó que con relatar sumarísimamente la toma de Sevilla, y poner la lista de los principales capitanes que la dirigieron, cumplía con la obligacion que se impuso. En el prólogo titula *poema* á su obrita, y efectivamente que, por el tono altisonante y crespo de su elocucion, se parece mucho á aquellos poemas inaguantables en prosa que tan en moda estuvieron á fines del pasado siglo en Europa, y cuyas obras maestras en este género fueron entre nosotros los pretensos poemas del *Antenor* y la *Eudoxia*, escritos por Montengon.

El autor del "Caballero del Cisne ó los bandos de Castilla" escogió una época muy fecunda en hechos interesantes, que es la del reynado del débil D. Juan II. En ella pudo elegir á su sabor entre los varios personajes de entónces, los que mas cumpliesen á su plan, seguro siempre de que haria lucir su ingenio al descubrir sus curiosos caracteres. La lectura solo de las cartas del Br. de Cibdad Real son capaces de despertar en el ánimo del autor mas negado la gana y la ocasion de pintar, á gusto y placer de los inteligentes, la fisonomía de aquella corte tan turbulenta y tan divertida. Por desgracia sin embargo, el Sr. López Soler no comprendió el espíritu de la novela histórica y su único mérito consiste meramente en la eleccion de la época. Sin detenernos ahora en rebatir el mezquino arte de hacer su novela que espone en el prólogo, afirmaremos sí que el sistema de composicion que ha seguido en su obra es tal, que no podemos

calificarle con otro epíteto que el de pueril. ¿Que es ver, pues, en una novela que lleva el *castellano* título del *Caballero del Cisne*, copiados miserablemente, mutilados, y barajados, y embutidos en una taracea mosaíca los trozos mas *ingleses* de Sir Gualterio Scott y del Lord Byron? Si se queria dar á conocer á estos autores ¿por qué no se les tradujo íntegros, y no se presentaron al público español sus bellísimas obras sin las crueles transformaciones y desfiguro imperdonable, con que lo ha hecho el Sr. Soler? ¿Quien conoceria á aquellos insignes poetas, disfrazados con el burlesco andrajo de Arlequin con que se les ha presentado ahora, antes á la vergüenza, que á la contemplacion de España? No comprendemos cómo se pudo concebir la idea de que habian de cuadrar á las costumbres particulares de Castilla en el siglo XV., á la naturaleza del suelo de la Península, á la constitucion de su estado político, á la situacion de sus habitantes en sus diferentes categorías, las descripciones tan esclusivamente peculiares de Inglaterra y Escocia, que en el *Ivanhoe*, el *Rob-Roy* y otras novelas de Scott solo pueden aplicarse á aquellos paises. Con un método tan particular lo que ha resultado de la tarea del Sr. Soler ha sido una obra, parecida á aquellas colchas, que de retazos de distintos colores surcian nuestras abuelas, cuando el monopolio gaditano nos hacia escasear en ropas para abrigarnos. Pasemos pues, al exámen del "Gómez Arias"

Aunque en rigor pudiera decirse que esta novela no pertenece á la literatura española, no solo por haberse escrito originalmente en un idioma extranjero, sino por no haber encontrado en su traductor un intérprete capaz de naturalizarla dignamente en nuestro suelo; el ser su autor, sin embargo, nacido y criado en la Península, y su asunto tan eminentemente nacional, como que trata de una de las épocas mas notables de nuestra historia, son

causas suficientes para colocarla en el número de las producciones literarias con que por su parte contribuye España al tesoro general de la literatura europea. Raro será el español, aficionado á comedias que no haya leído la de Calderon, titulada "La Niña de Gomez Arias," en la cual olvidando aquel el molde constante de cortesía y de pundonor en que fundía siempre los héroes de su teatro, presenta en Gómez Arias el carácter de hombre mas odioso por su ignoble ambicion, su egoismo y su infame interes. De esta comedia, que no es por cierto de las mejores de aquel peregrino ingenio, tomó el Sr. Trueba la idea principal de su novela: en ella se ha aprovechado con fino criterio de los lances y situaciones mas dramáticas, pero dándole al conjunto de su obra mas unidad de accion, y aumentando considerablemente los móviles de la intriga y la esposicion de los caracteres, que, esceptuando el del protagonista, apenas estan bosquejados en la comedia de Calderon.

El héroe de la novela aparece por primera vez armado de incógnito en un torneo, descrito con bastante animacion, que se celebra en Granada en presencia de la reina sin mas motivo ostensible que el proporcionar al autor un incidente para el desenlace. Despues de haber vencido al mantenedor y demas campeones de la liza, se retira sin darse á conocer á nadie, ni esperar el premio de su triunfo; solo para despedirse inclina su lanza y afinaja su alazan en señal de respeto á la reina, y dirige un galan saludo á Leonor de Aguilar, su prometida esposa, é hija del valiente y poderoso caballero D. Alonso de Aguilar. La causa del disfraz de Gomez Arias fué el hallarse proscripto de Granada por haber dejado casi muerto en desafio á D. Rodrigo de Céspedes, desairado rival suyo. Entre tanto, sin embargo, ausente de su novia y escondido en Guadix, empieza á manifestar los malos siniestros de su aviesa condicion. Degémos hablar al autor, que nos le da-

rá mejor á conocer, y con eso gustaremos al mismo tiempo de las bellezas de su estilo, no desfiguradas del todo, ni aún en la descolorida traducción que tenemos á la vista — Hé aquí la pintura de Gomez Arias.

“D. Lope Gómez Arias era un hombre cuya voluntad habia sido contrariada pocas veces, y tenia por lo tanto una ciega confianza en la grandeza de sus recursos físicos é intelectuales. La naturaleza habia sido con efecto sumamente pródiga en dispensarle sus mas preciosos favores. Al mas indomable valor y presteza de resolución añadía grandes facultades de ánimo y talentos muy sobresalientes; pero se hallaba desgraciadamente destituido de aquellos leales y puros sentimientos del corazón, que son los únicos que pueden dar valor á las dotes descritas — Estas le habian hecho un objeto de temor, no solo para los enemigos de su patria, sino para los rivales de su amor ó ambición. Si los hombres le temian, le envidiaban ó le aborrecían; que era lo general, el bello sexo por desgracia nutría sentimientos muy diferentes hácia él. Entre el alucinante esplendor de su forma exterior y de su hechizero porte, no podian las damas descubrir el vacío que se hallaba en el corazón de este hombre peligroso. Muchas habían sido ya víctimas de su artificio seductor; ¿merecían una severa censura? mas bien parece que debian ser compadecidas — Gómez Arias poseía todos los recursos empleados por los rematados libertinos para grangearse el afecto de inocentes doncellas y la admiración de las mugeres mas experimentadas. Además de su esfuerzo y resolución, cualidades tanto mas apreciadas por las mugeres, cuanto que son menos propias de su carácter, era nuestro protagonista encantador en sus maneras, noble en todas sus apariencias, y sin ninguna liga de indecorosa servidumbre; parecía mas apropósito para insinuarse por la fuerza de su mérito personal que de sus estremados esfuer-

zos; y la general espresion de su semblante era la de la altivez templada con la finura de los modales caballerescos.— En cuanto á su físico era extraordinariamente hermoso, de estatura alta y magestuosa, cuyos bien torneados miembros estaban en perfecta armonía con el todo: eran penetrantes las miradas de sus negros ojos, y se veía habitualmente asomada á sus lábios una sonrisa de alegría, mezclada con la viveza de la sátira. A estos atractivos añadía las facciones regulares de su cara, sombreada por una profusion de negros y hermosos rizos y por un soberbio vigote y pera, que poblaban su lábio superior y la punta de su barba.—” Pág.^a 70.-73.

No se crea al ver este lisongero retrato, que en el proceso de la historia sus deslumbradoras cualidades neutralizarán, en daño de la virtud, el disgusto que cause la perversidad de su índole. Este defecto, que es el capital que tiene el Lovelace de Richardson, y que ha hecho con el egemplo de su *amable* perfidia mas daños á las buenas costumbres que las novelas escritas espresamente para corromperlas; no lo tiene sin duda la presente. Aparece en toda ella Gomez Arias tan frio engañador, tan material en sus amores, tan prosáicamente ambicioso de empleos, que ningun mancebo elegante se lo propondría por modelo, como sucedió con el amante de Clarisa, ni ninguna dama discreta gustaría de tener por amartelado una copia de hombre tan repugnante. Sigamos el hilo de sus aventuras.

Estando en Guadix seduce con sus malas artes á Teodora, hija de D. Manuel de Monteblanco, caballero anciano, vecino de aquel pueblo. En una de las varias entrevistas ocultas que tuvo con ella, fué sorprendido casualmente por el padre que ignoraba tal intriga, y que iba acompañado con D. Rodrigo de Céspedes; el cual restablecido de sus heridas, y sabiendo que Gómez Arias recidia en Guadix, venía á tomar consejo de Monteblanco para vengarse de su

rival. Gómez Arias aprovecha esta coyuntura en aquel aprieto, y hace creer al padre de su amada que habia venido á su casa con la mira de verse con D. Rodrigo. Esta situacion que es toda inventada por Calderon, concluye como en la comedia; es decir, que sacan las espadas allí mismo, el criado apaga la luz y en la oscuridad finje que lo han muerto: cada uno de los combatientes cree que ha matado á su contrario, y D. Rodrigo se escapa, para morir luego salteado por los moriscos de la sierra, mientras que el afortunado Gómez Arias se queda en el pueblo gozando clandestinamente de los favores de su dama. En estas circunstancias el jóven D. Antonio de Leiva, el mismo á quien se le dió el premio del torneo por la ausencia de nuestro héroe, llega á Guadix con un cuerpo de soldados y se aloja en casa de su pariente y amigo Monteblanco. Al ver á Teodora, se enciende la antigua pasion que le profesaba, la pide á su padre en matrimonio, y este se la concede gustosísimo; mas ella, embriagada, ciega de amor por Gómez Arias recibe con mortal pesadumbre la órden de su padre, se la comunica á su amante, que tiene la infame maldad de proponerle la fuga. La entrevista en que la decide á huir, es de lo mejor escrito de la novela: reina en todo el diálogo una elocuencia de afecto mugeril, digna de Lope de Vega, y en todo el pasage mucha verdad, mucha poesía.—Lo ponemos á continuacion, aunque con el sentimiento de presentarlo en la mala traduccion de Torrente.

Adviértase que ya Gómez Arias, cuando élla le comunicó la fatal noticia, y la resolucion que habia hecho de encerrarse en un convento, le propuso la fuga, á cuya idea cruel se desmayó Teodora, despues de haber procurado disuadirlo lo mejor que pudo. Vuelta en sí...

“Permanecieron ámbos en profundo silencio, sin que ninguno de ellos tratase de romperlo, porque temblaba de renovar una cuestion que habia producido

tan melancólicos efectos; mas el tiempo volaba rápidamente, é insistió por lo tanto Gómez Arias en la necesidad de tomar alguna resolución.

—Teodora, dijo, la noche se vá acabando; su amigable sombra nos favorecerá poco tiempo; y la mañana, ¡ay de mí! vá á romper sombras todavía mas densas sobre nuestras mas brillantes esperanzas.

Teodora suspiró profundamente; pero no pudo contestarle.

—¿Qué hemos de hacer? preguntó D. Lope. ¿Deseas que nos separemos para siempre?

—¿Separarnos para siempre! exclamó Teodora, ¡ó cielos! es imposible que yo resista á esa idea.

—No nos queda pues otra alternativa, replicó Gómez Arias, á ménos que no te sientas con bastante valor para.— Aquí se paró á esperar su respuesta, dirigiendola al mismo tiempo una significativa mirada, porque si bien era obvio el obgeto de su alocucion, no se atrevió á pronunciarlo con toda claridad.

Se aumentó entónces la angustia de Teodora, y sus cariñosos brazos que habian estado enlazados al cuello de su amante, se desacieron de él por falta de elasticidad, y su cabeza cayó en el mayor abatimiento sobre su seno.

Despues de una corta suspension, continuó Gómez Arias:— Es preciso que te decidas, amor mio, y al instante, porque es ya muy corto el tiempo que podemos permanecer en este lugar.

—D. Lope, exclamó la afligida jóven con la mas viva agitacion, compadécete de mi horrible situacion, y no me induzcas á un crimen, al cual mi débil corazon me inclina demasiado fuertemente. No, no ejercites ese incontrastable poder que posees sobre mi alma para sumergirme en los profundos abismos de la desdicha que ha de llenar de amargura mi futura existencia. No me fuerzes á destruir la tranquilidad y consuelo de un padre venerable, de un padre, cuya mayor falta es su excesiva ternura y aficion á su hija.

Aunque por su última determinacion haya completado mi desgracia es sin embargo mas digno de lástima que de reprension. ¡Oh Dios! mientras que destruye mi paz y mi sosiego, se goza con la idea de que está fundando sólidamente mi futura dicha.

—Si, exclamó Gomez Arias sonriendose con ironía, forzándote á encerrarte en un cláustro.

—No, replicó Teodora, no me cree capaz de tan terrible resolucion; no sabe que mi amor se ha fijado inviolablemente en otra persona, y se figura por lo tanto que no seré mucho tiempo insensible á los méritos del esposo que me ha escogido.

Cayó entónces en el suelo, y abrazando las rodillas de su amante, continuó con redoblada emocion:— ¡Oh Lope! conozco demasiado mi propia debilidad; ten compasion de mi triste estado, no me escites mas, ni te aproveches de la ternura y ceguedad de quien te adora, para convertirme en hija cruel y delincuente.

Gomez Arias quedó fuertemente conmovido con la viveza de las espresiones de su dama; nunca habia imaginado que podría hallar tan fuerte oposicion de un corazon que le estaba consagrado con el mayor entusiasmo; no pudo ménos de admirar la generosidad y nobleza de esa angélica muger que quería condenarse á una vida de soledad y desesperacion mas bien que desviarse de la rectitud moral. Interiormente sin embargo sufría de un modo horrible al ver la superioridad de Teodora; y fingió persuadirse de que sus escrúpulos procedían mas bien de falta de una verdadera pasion, que de los estímulos del honor y del deber filial. La miró con una mezcla de compasion y desagrado al tiempo de levantarla del suelo.

—No; gritó élla, ne me levantaré hasta que me hayas concedido esta gracia.

—Levántate, Teodora, levántate, dijo Gómez Arias seriamente, y escúchame por la última vez. Ya que

así lo quieres no insistiré mas en el sacrificio que tenia motivos de esperar de tus repetidas y aparentemente sinceras protestas de amor; pero ya que así lo quieres, me rindo á tu voluntad; me iré al momento, y si te he de perder para siempre, no creas que me someteré mansamente á mi desgracia; buscaré al autor de ella, y si es tan esforzado caballero como cuenta la fama, hallaré á lo ménos el único consuelo que me queda en mi estado de desolacion, que es tomar una completa venganza, ó de espirar noblemente en la punta de su espada. Ea pues, añadió despues de un corto silencio;—¡á Dios, Teodora! á Dios para siempre!

—No, tu no puedes, gritó frenéticamente Teodora, tú no debes dejarme de este modo. ¡Oh Lope! tú has sido siempre tierno, generoso y cortes. Nunca has ofendido mi corazon hasta esta horrible noche.

—Es verdad replicó D. Lope; pero nunca he podido dudar de tu amor hasta este momento.

—¡Oh Lope, Lope! ¡y hablas de este modo á tu Teodora! por piedad vuelve á recoger esas horribles palabras.

—Muger débil! exclamó vehemente Gomez Arias, ¡qué exiges de mi? ¡Cuales son tus deseos? Tu has tomado tu partido; deja que yo tome el mio, á ménos que no quieras obligarme en la fuerza de mis angustias á maldecir la hora en que te ví por la primera vez.

—¡Maldecir el dia en que me viste! Al pronunciar estas palabras se difundió por toda ella una involuntaria frialdad que parecía haber helado las fuentes de su corazon.

—Teodora, dijo él en tono de amarga reconvenccion, enjuga tus lágrimas, luego tendrás mejor ocasion para derramarlas. Quiera el cielo que disfrutes de aquel sosiego de que me has privado para siempre... ¡A Dios! á Dios!

Al decir esto hizo suaves esfuerzos para desahucarse de ella; la lucha sin embargo era demasiado fuerte para una débil muger, y así como el pobre pájaro atraído por el mágico influjo de la serpiente, se rinde á su embeleso destructor, inhábil ya Teodora para combatir mas tiempo con sus irresistibles afectos, se arrojó en los brazos de su amante, y exclamó en el arretrato de su pasión.

—No, no, amado Lope, no nos separemos. Sea como tú quieras. Se detuvo algun tiempo, y luego continuó con aire de resignacion—: está decretado que he de ser infeliz; pero tú á lo ménos nunca tendrás motivo de quejarte de mí.

Gómez Arias la arrimó tiernamente á su pecho, y en los transportes de su alegría trató de bosquejar una animada pintura de su futura felicidad.

—Mi mas amada Teodora, disipa tus presunciones y tus infundados temores. Nos casaremos á la primera ocasion favorable. Tu padre se ablandará por fin, y aún en el caso de que persistiese sordo á la voz de la naturaleza, el amor y gratitud de Gomez Arias, suplirán aquella pérdida.

—Oh! ese es mi único consuelo, le interrumpió ella con viveza, ámame Lope, ámame como yo te amo. No, no, esto no es posible; pero ah! si algun dia llega á debilitarse tu amor, engáñame, por caridad engáñame. No me hagas sospechar esta triste verdad; la muerte primero que comunicarme tan horrible secreto.—” Pág.^a 141-149.

Gómez Arias despues de ganarse con una doblez infernal la confianza del afligido padre, y hacerle creer con sus pérfidas insinuaciones que el raptor no podia ser otro que D. Rodrigo, se dirige con su inocente víctima á las serranías de las Alpujarras. En ellas se habian recogido como en su último baluarte las degeneradas reliquias del reino morisco, de Granada, y atrincherados en ásperos é intratables desfiladeros, se esforzaban con la fatiga desesperada

de un moribundo, en sacudir el yugo pesadísimo de los cristianos. Exasperados con las violentas medidas que contra ellos tomaba el gobierno del vencedor, cometían al derramarse por aquellas asperezas, toda especie de desórdenes. Gomez Arias, que estaba bien instruido de semejantes peligros, pero á quien ya pesaba la carga de Teodora, porque se habian despertado en su ánimo ambicioso las ideas del engrandecimiento y poder que alcanzaría con la mano de Leonor, mayormente cuando habia ya cesado la persecucion que lo desterraba de la corte;— se decidió con la resolucion de un tigre, á abandonarla, encomendandola miéntras dormía á su criado, con la órden de que la llevase á Granada, y allí la mantuviese oculta, en tanto que él se adelantaba solo hácia aquella ciudad. En consecuencia se aleja de la infelíz que apénas despierta, cuando lamenta engañada la muerte de su amante, pues sorprendida por una partida de moros, cree que el cadáver del malhadado D. Rodrigo era el de Gomez Arias. En esta creencia estubo, miéntras permaneció cautiva en Alhacen, donde inspiró una pasion decidida á Cañerí, uno de los gefes mas groseros de la insurreccion musulmana. Atacado éste valientemente por Aguilar, y derrotado en un encuentro, recobra Teodora su libertad, y es conducida por el vencedor á su casa de Granada; á la misma casa de la prometida esposa de Gomez Arias.

Esta ventajosa situacion inventada por Calderon, pero de la cual no quiso sacar partido alguno nuestro insigne dramático, proporciona al Sr. Trueba los mas naturales recursos para ir aumentando gradualmente el interés de la novela, é ir preparando al mismo tiempo el mas inesperado y verosímil desenlace. No ménos le ha servido para mejor esplanar los caractéres mas bien concebidos y trazados de ella, que son sin disputa el del héroe y el de la interesante Teodora. Ignorante Gómez Arias de la suerte de ésta,

se presenta en Granada al triunfante Aguilar y á su hija Leonor; los cuales le recibieron llenos de alborozo, y trataron de efectuar los tan deseados desposorios. Pero al salir una noche del palacio de Aguilar, encuentra inesperadamente á Teodora en el jardin, que lo reconoce, primero asustada por creer que era su sombra, y despues llena de desesperacion, al saber, por las informaciones de los criados, su concertado casamiento con Leonor. Trata de vengarse asesinándolo dormido, pero despierta Gómez Arias, y con facilidad vuelve á egercer su influencia en la desventurada, que mas que nunca adora entónces á su perjuro. Aquí, el autor, que debe de ser mozo de finos y honrados procederes, prorrumpe con entusiasmo en el siguiente apóstrofe al bello sexo, que copiamos con gusto por ser nosotros de su misma opinion, y no de la de los infelices que se han formado el peor concepto de las mugeres, porque por su mala ventura solo han tratado en su vida á cortesanas ó á nécias.

Dice así:

“¡Oh muger! ¡Cariñosa y apasionada muger! ¡De cuántas partículas misteriosas ha formado la naturaleza un ser tan extraño, lleno de contradicciones, y que deriva sin embargo de esa misma inconsistencia su principal atractivo! Inciertas y volubles pero amables en su misma debilidad. Cuando impelidas por el afecto ó por el ultrage, son capaces del mas noble entusiasmo, ó de los mas tenebrosos actos de rencor. Habiendose arrogado el hombre altivamente un despótico dominio sobre los vuelos del ingénio, te ha dejado soberana absoluta del imperio del corazon! El saca á veces partido de esa comprension mas delicada con que te ha dotado la naturaleza, aunque esté celoso por otra parte de hacerte partícipe de su poder. ¡Oh muger! tú has nacido para suavizar y embellecer las sendas mas ás-

peras de la vida; la creacion de tiernos sentimientos es el obgeto principal de tu existencia, y su feliz terminacion, tu recompensa. Esenta por la naturaleza y por la educacion de los brillantes cálculos de la ambicion; incapaz por la delicadeza de tu constitucion y por la suavidad de tu carácter de emplearte en obgetos penosos y peligrosas empresas, todo tu ser está envuelto en el encanto de un sentimiento, que es el amor; sentimiento el mas conforme con tu naturaleza, dichoso en la posesion, y no pocas veces fatal en sus efectos. El hombre te mira como un amigo para tratarte con rigor. Tú amas, él triunfa, y aún llega á quejarse de tí por haber sido demasiado generosa. ¡Vil y degradada contradiccion de la naturaleza humana! Porque el hombre está dotado de mayor fuerza para la seduccion que la muger para la resistencia, ha de resultar de lucha tan desigual, desdoro y odio hácia la víctima y un falso brillo de triunfo para el seductor! Pero ¡oh muger! es tan angélica tu esencia, que siendo capaz de sentir con viveza los actos de ingratitude, y desprecio, todavía estás dispuesta á perdonar sinceramente cuando con verdadero arrepentimiento se recurre á tu compasivo y noble corazon"—Pág.^a 186.

No profesaba la misma estimacion D. Lope á las mugeres, pues por salir del apuro en que se veía con las dos de esta historia, trató de entregar á los moros á Teodora, bajo el pretesto de que la llevaba á Guadix, consiguiendo entre tanto por engaños, suspender por un dia la celebracion de sus bodas con Leonor. Aunque con repugnancia, alcanzó de ésta y de su padre la corta proroga, y consumó en consecuencia su atroz atentado, poniendo en poder de Cañerí á la muger que mas lo habia querido. Sin remordimientos casi se entrega á sus locas esperanzas; pero ya empezaba á sospecharse en el palacio de Aguilar sus relaciones con Teodora,

pues desapareció de la casa el mismo día en que debió celebrarse la boda. Entre tanto se alarma Granada por la nueva insurrección de los moriscos, y después de contar el autor los varios encuentros que hubo de parte á parte, en uno de los cuales pereció gloriosamente Aguilar en singular combate con el valiente Feri de Benastepar: aparece otra vez en Guadix Teodora, que ha logrado escaparse del campamento morisco con un renegado llamado Bermudo, enemigo acérrimo de Gomez Arias. Monteblanco perdona á su hija, y va con ella á Granada á pedir á la reina en presencia de toda la corte el castigo del infame seductor de Teodora. Le preguntan que diga su nombre, y señala como tal á Gomez Arias, al momento mismo, en que este entraba por la sala, ufano de sus recientes triunfos en la derrota de los moros. Convencido de su culpa, le manda la reina que dé la mano de esposa á Teodora, y que se le juzgue por la acusación que de traidor al estado le hace Bermudo. No pudiéndose defender de este cargo, es condenado á muerte que habria sufrido en un cadalso, si el generoso D. Antonio de Leiba no hubiera entregado á Teodora la prenda, premio del torneo; la cual, presentada á la reina, no podia en virtud de ella, negar la gracia que se le pidiese. Teodora alcanza al fin con este recurso para Gomez Arias el perdón de la reina—; pero no el de Bermudo que, viendo que su enemigo iba á gozar de los bienes de la vida, le descarga en medio de toda la corte la mas mortal puñalada.

Hé aquí en sustancia el asunto y la trama de esta novela, que por las circunstancias particulares de su autor, ha merecido los elogios de los críticos de Inglaterra. Y en verdad, que ver á un joven español manejar con tanta gracia y desembarazo el difícil idioma inglés, sin que le sirviese de rémora para teger la intriga de una novela ingeniosa y entrete-

nida, tener que espresarse en una lengua estrangera; merecian sin duda la indulgencia y aún los aplausos del Aristarco mas severo. Pudiera desearse ciertamente, mas colorido histórico y local; mas estudio y generosidad en la calificacion de las causas del levantamiento morisco; mayor atencion al carácter de Isabel la Católica y el Gran Capitan, que apenas intervienen como personajes muy secundarios en la novela cuando debieran ser, sinó el obgeto oñstensible, el principal de ella; se pudiera en fin exigir mas uncion y decencia de estilo, requisito muy de atenderse, y que nunca olvidan los escritores filósofos, que consideran á la literatura cual debiéra siempre ser, esto es, mision de moralidad y mejoramiento;—pero ¿no está el autor al principio de su carrera, y en la flor de sus años? Esperémos pues, que mas sazoadas las dotes eminentes que le adornan, llenará á satisfaccion del arte y de la moral, las esperanzas que por su talento ha hecho concebir esta vez á los hombres imparciales.

No podemos levantar la pluma, sin lamentarnos de que la novela que acabamos de analizar, no hubiese caido en manos de un traductor mas esperto y que mas conociese los recursos de la lengua castellana. El Sr. Torrente, es fuerza decirlo, á pesar de sus buenos deseos y de haberse egercitado tanto en la fabricacion de gruesos volúmenes *originales* sobre geografía y historia; apenas conoce los rudimentos del arte de bien decir. D. Telesforo de Trueba, no le deberá estar muy agradecido de su oficiosidad, pues ha sembrado el “Gómez Arias” de mil faltas de lenguaje, que resultan adefesios de ideas, y que muy fácilmente se achacarán al autor por los que no hayan leído en ingles la novela. ¡Qué quiere decir, *despliegues de pasion, de valor &c.* frase estrambótica con que á cada paso se tropieza en la traduccion! ni qué *vuelos de un corazon* ansioso? ¡Cuando se ha dicho en castellano, *honorable amo*, ni fiso-

nomía *calmosa*, ni *entusiásticas* aclamaciones? Sería nunca acabar el poner aquí las faltas de correccion y pureza de esta malhadada version—: los que crean que ecsageramos el mal gusto que en estilo y lenguaje reina en toda élla, no tienen mas que leer siquiera el primer renglon de la primera hoja del prospecto.

Del Monte.

... los a empujar el presente a los
... mas ilustrados, ninguna nos parece que me-
... tanto la atencion como la que el gobier-
... Unidos ha concedido a una re-
... de su orden enton-
... de en la ciudad de Nueva York en el arte y plan
de Universidades. Y por cierto que nunca nos as-
... obtuvieron del gobierno mas elevada, por
que sin duda no sera, como parece indicado en el
... al hecho material de fundar simplemente un es-

Este artículo se escribió con ánimo de dirigirse a la conveniencia de Nueva York, que ocupada actualmente en el proyecto de establecer una Universidad, desea tener en sus noticias cuantas noticias pudiesen remitirse a la misma. La organizacion que se ha dado en las demás naciones. Concurriendo con esta mira se propuso hacerle el honor en parte-
... con las de España, pero como que para formar un cuerpo his-
... del origen, progreso y estado actual de las universidades, mérito
... régimen interior que se observa en sus Universidades; etc. antes
... doctrina que tanto se discute en el día en las
... y civilizaciones acordando la libertad de la enseñanza.
... como resultado de un punto decidido entre nuestras respectivas
... por consiguiente de ser para ellos que nuestra la que hace el
... principal de este escrito, y como además el gobierno ninguno
... en una empresa puramente particular, como allí
... generalmente hablando, con todas aquellas en que se ocupan
... el autor no ha querido darle otras, para hacerlo al con-
... que estando ya bastante adelantada para ser
... a su destino. Se ha visto, pues, forzado por esta circun-
... a dar algun caso en el plan de su redaccion, haciendo de
... de su trabajo en relación con aquellos que
... no hemos dudado en hacerle en esta parte de
... en lo sucesivo con la otra, que por tener un ob-
... y particularmente nuestro no se repite a cada
... nuestro colaborador.

ARTÍCULO 3º

** Libertad de Enseñanza: esposicion de esta doctrina; Ecsamen de la opinion contraria. Organizacion.**

Entre cuantas empresas ocupan al presente á los hombres mas ilustrados, ninguna nos parece que merezca fijar tanto la atencion como la que el gobierno de los Estados-Unidos ha confiado á una reunion de sabios, y literatos, que de su órden entien- de en la ciudad de Nueva Yorka en el arreglo y plan de Universidades. Y por cierto que nunca unos sa- bios obtuvieron del gobierno mision mas elevada, por que sin duda no será, como parece indicarlo su des- tino, al hecho material de fundar simplemente un es-

*Este articulo se escribió con ánimo de dirigirse á la convencion de Nueva Yorka, que, ocupada actualmente en el proyecto de establecer una Universidad, desea reunir cuantas noticias quieran remitirsele relativas á la organizacion que se les ha dado en las demás naciones. Concurriendo con esta mira se propuso hacerlo el autor en particu- lar con las de España, pero creyó que para formar un bosquejo his- tórico del origen, progresos y estado actual de sus estudios; método y régimen interior que se observa en sus Universidades; era antes preciso examinar la doctrina que tanto se discute en el dia en los pueblos mas cultos y civilizados acerca de la libertad de la enseñan- za. Mas como sea éste un punto decidido entre nuestros vecinos, de- jando por consiguiente de ser para ellos una cuestion la que hace el obgeto principal de este escrito; y como ademas el gobierno ninguna parte haya tomado en una empresa puramente particular como allí lo son, generalmente hablando, casi todas aquellas en que se ocupan sus naturales; el autor no ha querido darle curso, para hacerlo sí con la parte histórica, que estando ya bastante adelantada podrá dirigir muy pronto á su destino. Se ha visto, pues forzado por esta circuns- tancia á variar alguna cosa en el plan de su redaccion, haciendo de cada una de las partes de su trabajo un artículo por separado. Con- cluida la primera no hemos dudado insertarla en este número á re- serva de hacerlo en lo sucesivo con la otra, que por tener un ob- geto mas especial y particularmente nuestro no se negará á facili- tarnosla nuestro coolaborador.

tablecimiento de esta clase á lo que se habrá querido circunscribir sus funciones. En nuestra opinion á mas noble fin se encaminan todavía sus tareas: se habrá tomado sí por ocasion un hecho particular, pero será para dar impulso, subir al origen de mas altas cuestiones, y compulsando delante de sí toda la historia de estas fundaciones, juzgarlas por tales documentos y decidir de una vez y por término de su trabajo la cuestion que hoy mas agita y divide al mundo literario, á saber: "si estos establecimientos perjudican, ó concurren á los progresos y al adelantamiento de las ciencias."

Tal es hoy el gran obgeto de la investigacion universal, y sería hacer agravio á las luces de un gobierno que como el de los Estados-Unidos marcha á la par con las naciones mas ilustradas, pretender que cuando por todas ellas vá siendo desfavorable la opinion con que se mira á las Universidades, solo ella viniese á declararse ahora sin restriccion alguna en favor de estos establecimientos. Cualquiera

No dejará tal vez de echar alguna preocupacion poco favorable sobre su actual trabajo la opinion dominante en los Estados-Unidos: pero como el egeemplo de una nacion, por mas sabia que sea, no baste por sí solo á autorizar una doctrina, y como la presente, aunque abstracta y especulativa, es sin embargo de una importancia sumamente trascendental; esperamos que nuestros lectores no llevarán á mal que le háyamos dado un lugar en la Revista. Tal vez asi podrá ilustrarse mas la cuestion, y ofrecerse á los amigos de las letras la oportunidad de poder concurrir con el fruto de sus estudios á su bien y adelantamiento. Otro servicio particular recibirá tambien el autor del escrito si las personas curiosas y que se consagran á esta clase de investigaciones, se dignasen facilitarle cualesquier documentos que conserven relativos á Universidades, como son estatutos, planes de estudios y reglamentos generales de que en particular se siente aquí una notable escacéz, en cuyo caso se servirán remitirlos, ó al Editor de la Revista, ó al despacho de esta imprenta. En cierta manera la gloria nacional se interesa en su reunion y publicidad; y no creemos que sean necesarios mas estímulos para determinar á los que los posean á facilitarlos, ciertos de que serán pronta y religiosamente devueltos á sus dueños.

que sea en nuestra época el espíritu de versatilidad, siempre tendríamos razón para dudarlo, y mucho sin duda habríamos de equivocarnos si su tarea la creyésemos reducida á tan estrecha y limitada esfera. Entre opiniones tan encontradas como en este punto dividen los partidos opuestos, es preciso hallar la verdad. Y ¿qué objeto mas digno pudo nunca proponerse á la consideracion de los hombres estudiosos? Se trata nada ménos que del interés de las ciencias y de los medios de asegurar y proteger sus progresos; ¿quién, pues, podrá mirarle con indiferencia?

Pero ¿cuales serán estos medios tan buscados y que tan difícil es saber encontrar? Hé aquí el problema que debe y está llamada á resolver la convencion de Nueva Yorka. Nosotros vamos tambien á presentar nuestras observaciones sobre una cuestion que se ha hecho ya tan famosa por haber ocupado á los talentos mas distinguidos de la época; y si pareciere demasiado atrevimiento que la oscura voz de un desconocido intente penetrar en medio de tal reunion, y tratándose de objetos tan altos y elevados, la ocasion y el motivo con que escribe podrán tal vez servirle de disculpa.

Un hijo de este suelo con quien me unió la naturaleza por el vínculo de parentesco y el de la mas pura y sólida amistad, y que en su larga residencia en aquel país, ha adquirido la mas justa gratitud por sus virtudes hospitalarias, vivamente interesado en las tareas de la convencion, notó con sentimiento que entre todas las noticias que ha reunido de las Universidades de Europa, las relativas á España fuésen las mas mezquinas y equivocadas. Humillado su patriotismo por el descrédito en que con semejante descuido iba á caer la gloria nacional, creyó que debía salvarse la injusticia, y se hubiera entregado á este trabajo si la falta de datos en que necesariamente debia encontrarse allí, no le hubiese opuesto un obs-

táculo invencible. Se vió, pues, forzado á confiarlo á la debilidad de nuestras fuerzas, é identificado con él en los mismos sentimientos, tuvimos que olvidarnos de nuestra poca capacidad para no atender mas que á lo que siendo de su parte una simple invitacion, mirábamos como un deber. Medimos la elevacion del asunto y nuestra extrema pequeñez, pero pudo en nosotros mas el deseo de pagar una deuda de gratitud á la patria, y nos determinamos á escribir.

Tal ha sido el móvil que sirvió para animarnos. Nos propusimos trazar un cuadro mas fiel, ó ménos imperfecto de las Universidades, y del estado en que se halla en la actualidad la organizacion de los estudios en España. Pero, al intentarlo, notamos que esta discusion histórica seria realmente inútil, si ántes no se ventilaba la cuestion de saber en que podrán contribuir tales establecimientos á la mejora y perfeccion de los estudios. Resolvimos, pues, comenzar por este exámen, como el único medio de apreciar debidamente si convendrá, ó nó, conservarlos por mas tiempo.

Otro tal vez no perdería la oportunidad que esta cuestion le ofrece de ostentar un magnífico cuadro de las ventajas de las ciencias y su indisputable utilidad: pero vivimos en un siglo en que las luces han llegado á un grado tal de adelantamiento, que si alguna vez en otras circunstancias no pasaría por inútil semejante enumeracion, hoy por efecto de ese mismo movimiento en las ideas, se miraría como uno de aquellos lugares comunes que tan fastidiosos son para los que están al alcance de los conocimientos recibidos.

A las ciencias ya nadie habrá que las dispute su utilidad, y como es cierto que sin ellas la especie humana caminaria á su retrogradacion, nadie hoy podría tampoco renovar las atrevidas y brillantes paradojas del escritor ingenioso y fantástico que com-

batiendolas con la superioridad de una elocuencia inimitable, logró mas de una vez desesperar á los defensores de obgetos tan preciosos. Semejantes ideas, si en otro tiempo pudieron deslumbrar, han perdido en el presente el incentivo de la originalidad, y nadie, ni aún el mismo autor, con su alma de fuego y su brillante elocuencia, podría ya restituírsele. Las ciencias han vuelto á entrar, y para siempre, en posesion del culto de los hombres, y por mas que hagan sus calumniadores, como sin ellas no hay ni buen gobierno, ni sabias leyes, ni floreciente agricultura, ni adelantada industria, ni comercio ventajoso; y que á su influjo crece la felicidad y el poder de las naciones; su utilidad se ha hecho tambien demasiado evidente para venir á ser disputada.

Mas aunque todos estén de acuerdo sobre este punto, y que convengan en la necesidad de cultivarlas y perfeccionarlas, distan sin embargo demasiado en cuanto á los medios de conseguirlo. Siguiendo los unos las ideas que recibieron desde su infancia, han sostenido que solo dando una organizacion á la enseñanza podrán conservarse los buenos estudios; miéntras que alhagados otros por el prestigio de las opiniones dominantes, aseguran que únicamente por medio de la libre concurrencia podrán aquellos prosperar. Tales son las dos opiniones que dividen hoy al mundo literario: nosotros pasaremos á esponerlas con sinceridad, para decidirnos despues de haberlo hecho por el partido en que nos parezca hallarse la razon.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Exposicion de esta doctrina.

Antes de que el célebre Adam Smith escribiese su famoso tratado sobre la riqueza de las nacio-

nes, nadie, al ménos que yo sepa, pensó en disputar la utilidad y ventajas de dar una organizacion á la enseñaanza; por el contrario, se hallaban tan persuadidos de esta verdad, que si á alguna cosa aspiraban, tanto el gobierno como los particulares, era á encontrar, por medio de sus multiplicados planes de estudios, su mejor combinacion posible: tal fué su término y obgeto. Pero vino, para honor de las ciencias, Smith, y este solo hombre armado con el poder de su sabiduría, sometió aquel principio á un análisis mas detenido, y combatiendole con toda la fuerza de una dialéctica fina y penetrante, se propuso demostrar su falsedad, y arrastró en pos de su doctrina á los numerosos partidarios de su escuela.

Desde entónces esta opinion ha ido ganando terreno, y hecha ya en el dia en cierto modo la contraseña de un partido político, que la exagera como los partidos saben exagerarlo todo, se hace indispensable discutirla con toda la severidad que merece un punto tan importante, y del cual ha de resultar, ó mucho bien ó mucho mal para la sociedad. Haciendolo, pues, nosotros por nuestra parte, comenzaremos por esponer primero los argumentos en que se fundan.

Guiados los partidarios de esta doctrina del principio de que por el régimen de las Universidades la enseñaanza debia ser costeada por el estado, y no ha de poder ejercerse sin licencia, sacan de aquí sus principales fundamentos para tachar aquel sistema de atentatorio á la libertad individual, y contrario á los progresos de las ciencias. Lo primero no puede ser mas cierto, nos dicen, por que si la facultad de enseñar es, como las otras una profesion, hace parte de la industria privada que, debiendo ser por su naturaleza enteramente libre, no puede estar sujeta á trabas, ni limitacion alguna: es en una palabra el uso de un derecho que pertenece á todos, y á nadie toca prohibir; por que en realidad ¿que mas razon habrá para obligarme, ó no permitirme que sea labra-

dor, ú artesano, que la que pudiera haber para obligarme, ó no permitirme que entre en la carrera de la enseñanza! A su modo de ver todas son profesiones que deben estar indistintamente abiertas á los que quieran ejercerlas, y con tal que no abusen de este derecho, tan lícito les será sustentar una cátedra, ó abrir un colegio, como fundar otra especie de establecimiento cualquiera; profesar ésta, ú aquella ciencia, como hablar, escribir, ó ejercer otro ramo particular de industria.

Este es un derecho que les pertenece y les ha pertenecido en todos tiempos, y esas trabas y reglamentos á que pretenden sugetarle, son tan injustas y perjudiciales como las que ántes se impusieron á las artes mecánicas. En hora buena nos dirán que no se permita enseñar en las escuelas públicas nada contrario á las leyes, ni que ofenda directa, ó indirectamente á la moral y á las costumbres; pero de que deba reprimirse el abuso, no se sigue que haya de prohibirse absolutamente el uso. Corrijanse los extravíos donde quiera que se noten, que para eso se ha instituido el gobierno; mas no por eso se le permita esclavizar la enseñanza, ni que usurpe aquel derecho sobre el libre uso de la propiedad, que la impida formar sin prévia autorizacion ningun establecimiento de este género.

Y no solo se atenta de este modo, nos dicen, contra el libre ejercicio de la industria de los que se consagran á enseñar, sino que la misma violencia se hace tambien á los que se proponen aprender. No se les permite escoger sus maestros, y como estos se les imponen sin su participacion, se ven forzados á seguir sus lecciones por defectuosas que se supongan, y sea cual fuere la ignorancia, ó de aplicación del profesor. En fin, añaden, se atenta contra la autoridad de los padres de familia, despojándolos por decirlo así, de uno de sus más preciosos, y sin contradiccion, de sus más incontestables

derechos, cual es el de cuidar y vigilar por sí de la educación de sus hijos. Por tantas y tan diferentes maneras se atenta, á juicio de los partidarios de la doctrina que esponemos, con esta sola medida contra la libertad individual! Y no es este el único mal que en su opinion produce, pues que tambien le tachan de oponerse á los progresos de las artes y ciencias.

Es incalculable á su modo de ver todo el daño que con semejante sistema se causaria á los estudios, y en el régimen de la buena enseñanza: en su opinion aquel sistema le perjudica, tanto por que impide la perfeccion de los métodos, cuanto por que tambien concurre á extinguir el celo de los maestros. Y que perjudica á la perfeccion de los métodos, es un hecho que consideran demasiado evidente para que pueda ponerse en duda; por que ¿cual será el interés ni el estímulo, nos preguntan, con que se cuenta para mejorarles? Los maestros no le tienen pues que nada adelantan con ello: no fueron obra suya, los reciben formados del gobierno, tienen que adoptarlos sin ecsamen, y aunque los encuentren viciosos no les es lícito variarlos. ¿Como han de perfeccionarlos? No podrá hacerlo tampoco el gobierno, cuya atencion reclamada por tantos otros objetos, apenas tendrá ni el tiempo ni la ocasion necesaria para dedicarse á este trabajo. Es claro, pues, concluyen que quedará estacionaria; mas otra cosa fuera en el sistema de la libertad, pues que suponen que si la dejásemos á maestros y discípulos, no podrian ménos de esmerarse los primeros en escojer los mejores métodos, como se apresurarian los segundos á preferir á los que los hubiesen adoptado.

Y sí, como creen haber demostrado, esa sujecion en la enseñanza perjudica á la perfeccion de los métodos, no dañará ménos al celo y eficacia de los maestros. Privándoles, como ellos dicen, de todo estímulo en los colegios y universidades, hasta se les

quita en su concepto el único resorte que podía sostenerlas en su carrera, supuesto que se les despoja de un estado para no darles en su lugar mas que un empleo, que dejandolos en la incertidumbre sobre su suerte venidera, los coloca en la clase de simples funcionarios asalariados y por consiguiente tambien arbitrariamente revocables. De allí hacen derivar la falta de seguridad de su estado, que no podrá ménos de dañar á su celo: de allí que sus progresos en la carrera de la instruccion no se midan ni por sus talentos, ni por sus esfuerzos; sino por el grado que merezcan en el favor de sus superiores; de allí tambien aquella otra causa muy evidente de relajacion que hacen subrogar la intriga, siempre mucho mas fácil, al trabajo infinitamente mas penoso; en fin aquella tendencia á la pereza y al abandono, condicion necesaria del que vive de una renta fija que no cambia, ni varía á proporcion del trabajo; y la que se sigue necesariamente de allí de defraudar á los deberes de su puesto todo aquel tiempo que puedan emplear mas útilmente en otros objetos extraños.

Es imposible, repetirán, que las rentas de dotacion de las escuelas y universidades no hayan contribuido mas ó ménos á apagar en los maestros el celo que pudieran tener en la enseñanza. Como todos procuramos incomodarnos lo ménos posible cuando el trabajo no ha de aumentar nuestros emolumentos, deducen de allí que necesariamente le miraremos con abandono. Si nos vigila un superior, lo mas que haremos en su concepto será salvar las apariencias, y si por casualidad somos activos y amantes del trabajo, emplearemos nuestra actividad en cosas que nos procuren otras ventajas que no sean las que ya, sea cual fuere nuestra exactitud, nos asegura en una universidad el puesto de profesor.

Si esta autoridad reside en el mismo colegio y el que la ejerce es tambien profesor, lo natural se-

rá segun ellos hacen causa comun, adoptando entre sí un sistema de tolerancia mutua, tan contraria al interes de las mismas ciencias, como al de los que se consagran á su estudio. Mas si al contrario reside en una persona estraña, el mal que se cause á la enseñanza será todavia peor. Fuera de que esta autoridad estraña, á su modo de ver no podrá ménos de ser arbitrariamente ejercida, es regular que se vea siempre sitiada por la clientela de los profesores, y que estos para ganar su gracia piensen mucho ménos en el desempeño de sus deberes que en agotar todos los medios obsequiosos que pudieran conducirles al favor.

En apoyo de estas razones citan ademas los testimonios de la esperiencia que á creerlos por sí solos bastarian para confirmar la verdad de su doctrina. Por que es una observacion constantemente cierta, si hemos de juzgar por lo que nos dicen, que aquellos ramos de educacion que hemos dejado en absoluta libertad, son tambien los que mas prosperan, y los que jamas se vieron abandonados. Esto es lo que siempre ha sucedido con las escuelas de esgrima y las de baile: nunca les ha faltado concurrencias, y raro rarísimo es el jóven que asistiendo á ellas no logre aprovechar mucho mas y en ménos tiempo del que tendría que emplear en otros ramos. Lo mismo puede decirse que sucede en las escuelas particulares: en ellas nos aseguran que se aprende todo lo que los maestros ofrecen enseñar, y cuanto se puede esperar que enseñen, cuando en las universidades ni se aprende ni hay medio de aprender aquello mismo que están comprometidas á enseñar. ¡En Grecia y Roma se necesitaron acaso de universidades, nos preguntarán, para llevar las ciencias al punto de perfeccion á que las elevaron? ¡Y no fué siempre libre allí el ejercicio de la enseñanza? Pues bien: que las naciones modernas con todos sus planes de estudios y sus grandes aparatos

de colegios y universidades nos presenten alguna cosa comparable á Homero y Píndaro, ó á Horacio y al Mantuano; nada que iguale á Xenofonte y Tito Livio ó á Demóstenes y Ciceron. Y ¿de donde viene esta vergonzosa diferencia, ó á qué atribuir nuestra inferioridad? ¿Será á la degradacion del genio, ó bien á las odiosas trabas con que nos acusan de haber envilecido la enseñanza?

Si; en su opinion la hemos envilecido; ¿y para quien y en favor de qué causa? Precisamente responden con cierto aire de triunfo, en el de una autoridad que no podrá ménos de abusar de su fuerza, y buscar en ella un medio todavia mas poderoso de dominacion. Reunid en sus manos, exclamaran, el uso de la prensa y la direccion esclusiva de la enseñanza, y le dareis medios irresistibles de esclavitud. Un gobierno poseedor exclusivo de la facultad de enseñar, de nada mas necesita á su juicio para ejercer sobre los ánimos la influencia mas perniciosa.

Pero que se la quiten por el contrario esas trabas, y que se deje libre la enseñanza, y ya todo mudará de aspecto: los hombres consagrados á este ramo tendran mas motivos de emulacion, se perfeccionarán los métodos, progresarán las ciencias, y mientras que por el sistema actual, si hemos de creerlos, todo conspira á envilecerlas en las personas de sus cultivadores; en el que nos proponen, se les abre una carrera mas honorífica y franca para todos, no podrá ménos de promover entre ellos el poderoso escitante de una emulacion, que será sumamente favorable á los progresos de la misma enseñanza.

Y es esto afirmar lo que constantemente ha sucedido donde quiera que se la dejó libre; en Ginebra, en toda la Alemania protestante, y en la antigüedad en Grecia y Roma. En estos últimos paises llegó á ser tan honorífica la carrera de institutor público, que si exceptuamos á los poetas, un corto nú-

mero de oradores y algunos historiadores, todos los demas talentos distinguidos desde Lycias hasta Quintiliano han sido maestros públicos y generalmente profesores de filosofía y de retórica.

Tales y tantas son las razones en que se fundan los partidarios de la libertad indefinida de la enseñanza para sostener su doctrina. He procurado esponerlas con franqueza, y yo no creo que podrá tachárseme ni de haber olvidado alguna, ni ménos aun de que haya procurado de atenuar ó debilitar su fuerza. Se trata aquí de un ecsámen de buena fé, y sobre una materia en que está inmediatamente interesada la causa de los buenos estudios; y ¿que motivo mas poderoso para hacerse el sacrificio de mesquinas vanidades?

Pero que! ¿no temerá un ignorado habitante de este suelo, declararse por una causa que tantos hombres distinguidos combatieron, y contra la cual se levanta un clamor general en la moderna Atenas? ¿Y por qué un sincero amigo de las luces no ha de estar dispuesto á hacerlas el mayor sacrificio? Olvidémonos de nosotros mismos, y del respeto que nos inspiran nombres tan célebres y abrazemos el partido, es verdad, que ménos alhaga las pasiones populares, pero que también es el que nos parece mas acertado y el que mejor puede convenir al interes y al adelantamiento de las ciencias.

Para seguir un órden mas metódico empece- mos recapitulando los argumentos contrarios, aunque despojándolos de todo lo que pudieran tener de seductores á los ojos de la multitud. Mirandolos bajo este aspecto, se reducen á probar: que el sistema de las universidades atenta á la libertad de una industria, y á la de los maestros en particular: que priva de la misma libertad á los discípulos, y viola la autoridad de los padres de familia, quitándoles el derecho que les dá la ley y la naturaleza de escoger por sí los maestros que han de dirigir la educacion de sus

hijos. Que este sistema no es solo atentatorio, sino además dañoso á los progresos de las ciencias por que impide la concurrencia de los maestros, los despoja de todo el interes que pudieran tomar en favor de la enseñanza, y les asegura una subsistencia que no mudando en razon del trabajo, debe necesariamente ser un estímulo á la pereza. El mismo daño causa á los discípulos que ni pueden escoger sus maestros, ni cambiar de lecciones, ni pasar á otras escuelas, ni concluir sus estudios, sino en el término prefijado. A estas razones agregan algunos hechos, como el de los progresos que hicieron las escuelas libres, y el de la celebridad de Grecia y Roma; terminando por una larga enumeracion de las ventajas que resultarian á las ciencias, si adoptásemos el sistema opuesto. Y sin duda que tambien nosotros le proclamaríamos sino hubiese tanto que rebajar en ellas, ó si al menos supiera probar que el contrapuesto estubiese cargado de tantos inconvenientes. Pero llegados á un examen mas detenido, ¿que será lo que encontraremos? Es fuerza confesarlo: nada mas que un fantasma que la distancia abulta, y cuyas proporciones exajera, pero que acercandole á la vista muda enteramente de forma. Esto será lo que nos proponemos demostrar en el siguiente artículo que tendrá exclusivamente por objeto el

Exámen de la opinion opuesta.

No nos detendremos mucho mas en la impugnacion de lo que nos hemos detenido en la esposicion de esta doctrina; por que tambien ¿que tendremos que oponer á ese nublado de argumentaciones? Poca cosa sin duda: fijar los términos y hacer algunas sencillas observaciones, que ellas solas serán suficientes para conocer el error en que incurrieron declamando contra un supuesto falso, y

que crearon espresamente para combatirle con mas facilidad.

Y desde luego les preguntaremos ; de donde sacaron la estraña idea que quieren hacernos concebir del sistema de las universidades, y cómo pudieron confundir la organizacion que allí se dá á los estudios con esa servil y abyecta sujecion en que han querido suponerla? No nos parece que es lo mismo organizar la enseñanza, que esclavizarla; ántes bien creemos puede esta ser tan libre como se quiera, sin dejar de tener por eso una organizacion.

Se engañan los que piensan que la libertad consiste en el triste privilegio de desatinar; muy al contrario estamos persuadidos de que solo abdicando esta funesta facultad es como se llega á ser verdaderamente libre. Nuestra ignorancia y nuestros vicios son los únicos que han podido impedir que lo seamos; y quien busque hoy la libertad en el absoluto desenfreno, será tan insensato como el que se prometiera hallar la felicidad en el desórden. Acaso de nada se tendrán ideas mas equivocadas, ha dicho uno de los mas distinguidos publicistas de la época, como de la libertad, por que casi siempre se la busca precisamente en aquellos modos de ser y obrar, con los cuales es quizá ménos compatible. La cuestion presente nos ofrece otro nuevo ejemplo de este falso modo de discurrir. Se pretende que la enseñanza sea libre, y no se la puede concebir en un cierto grado de libertad, si ántes no se excluye de ella todo género de organizacion, como si la idea de la una, fuese contraria de la otra, ó como si la enseñanza no pudiese ser libre, sino llega á hacerse anárquica.

Pero fijemos ántes el valor de esa palabra *organizacion* que tan rebelde es para algunas inteligencias del dia, á fin de apreciar así mejor su argumento. Ya hemos dicho y repetiremos aquí, que organizar los estudios, no vale tanto como encadenar-

los; no consiste en imponer las opiniones, señalar las doctrinas, y oponerse al uso libre y legal de las facultades industriales del hombre, en las cuales se cuenta tambien la enseñanza. Nada entonces sería mas opuesto á la razon, que semejante sistema: pero no es así, y si acaso nos citasen ejemplos de abusos cometidos, los atribuiríamos mucho ménos á la mala fé de los gobiernos, que al interes de los hombres que viven de ellos, y se empeñan en perpetuarlos, por que en lo general al lado de esos mismos establecimientos públicos, á cada cual le era lícito levantar sus escuelas particulares.

¿Que será, pues, lo que constituye esa organizacion que se pide en la enseñanza? La constituye el hecho de reunir en un solo cuerpo y bajo su vigilancia todos los establecimientos públicos de educacion literaria; y el de dar á esta autoridad los medios necesarios para que pueda distribuir convenientemente todos los grados de instruccion, propagar por el cuerpo social las buenas doctrinas morales, religiosas y políticas. ¿Y qué encuentran aquí los amigos de la libertad que deba alarmar la susceptible suspicacia de su celo? ¿No vale mas allanar el campo de la enseñanza, removerle y facilitarle á fin de hacer ménos penoso el camino de la sabiduría? ¿Hay por ventura mayor bien para los hombres? Nos parece que no; pero si nos responden que por éste sistema se atenta contra la libertad individual prohibiéndonos el libre ejercicio de uno de los principales ramos de la industria privada, como es el que nos corresponde en la facultad de enseñar, y dando así por supuesto un hecho que está lejos de hallarse probado; no dejan de deducir todas las consecuencias que derivan de un principio falso y que distamos mucho de autorizar.

No por que creamos que debe darse una organizacion á los estudios, ha de inferirse de allí que sea necesario impedir semejante ejercicio; ni por que

se exija la aptitud de parte de los maestros, ha de decirse tampoco que se les priva de la facultad que tienen de poderse dedicar á la enseñanza. Es verdad que el estado fundará sus establecimientos, porque, como tendríamos ocasion de probar mas adelante, es este uno de sus beneficios mas notables, y que no han podido disputarle ni aun los mas acérrimos partidarios de la opinion contraria; pero fundándolos, no ha querido monopolizar la enseñanza, ni ménos todavía restringir el derecho de que gozan los particulares, de consagrarse á su ejercicio, con tal que reúnan la capacidad necesaria para saberlo desempeñar. Deja á todos la suficiente libertad en esta parte, y abriendo un campo vastísimo á la libre concurrencia, no veo en que pueda atentar á la libertad individual. Por el contrario, me parece que la respeta, y la consagra, y que otro tanto pudiera hacer con cualquiera ramo de la industria, si tuviese iguales motivos para costear algunos de los que la ejercen, sin que por eso pudiera decirse que las coartaba, si como hace en esta, deja á los demas su curso libre. Y qué ¿por que pagase á un zapatero, á un sastre, ú otro artesano cualquiera, privaría á los otros de que se dedicasen á este ejercicio? No: pues otro tanto sucede en la enseñanza: costea á los unos por que es necesario; pero ni cierra la puerta á los otros que quieran dedicarse á él, ni priva á nadie de su derecho, de adoptar la industria que mas le convenga. Se contenta solo con hacer lo que un generoso bienhechor de la humanidad, que destinase una gran parte de sus fondos á la fundacion de escuelas para pobres; su servicio es absolutamente igual y la circunstancia de hacerlo el gobierno, ó un particular en nada puede alterar su naturaleza.

¿Restringirá acaso esa libertad por la vigilancia que ejerce, y es llamado á ejercer sobre ella? No: por que esa vigilancia le pertenece de derecho;

tal es su tarea, tanto en este como en cada uno de los otros objetos de su intervencion: su deber es impedir que se cometan abusos, y corregirlos donde quiera que se hayan introducido, y sea cual fuere la parte de la administracion en que se deslizen.

La enseñanza es un ramo de la industria, no hay duda, pero de una especie muy particular: ninguna es mas susceptible de engaños, ni de mas difícil apreciacion. Cualquiera es juez competente para juzgar de los productos de las otras industrias; pero para conocer los de la enseñanza, no basta tener ojos, sino que es preciso tambien haber cultivado el entendimiento, y contar con la suficiente capacidad para poder sentir y calificar el mérito. Sin este estudio previo y anterior nos espondríamos á ser miserablemente engañados; ¿y serán muchos los que podrán hacerlo? seguramente no es de creer.

Por otra parte, el verdadero talento es siempre modesto, y vergonzoso huye y se esconde en la oscuridad, y deja el campo al charlatan ignorante, que mas hábil en ostentar, mentir, mezclar, segun la ocasion, la audacia á la bajeza, estará mas seguro de obtener mayor suceso en el teatro brillante del mundo. Y si tambien le dejásemos abierta esta otra puerta que se le presenta para beneficiar el rico minero de las vanidades humanas, ¿de que otro medio nos valdriamos para librarnos de esa plaga? Ofreciendo mucho y llevando poco por sus lecciones, sus escuelas obtendrian la preferencia sobre las de los hombres de mérito, que mas circunspectos y moderado se verían injustamente escludidos de la concurrencia, y tendrian que abandonar la carrera de la enseñanza para emplearse en otra mas provechosa.

A esta falta de suficiente capacidad para acertar á distinguir entre el mérito y la enfadosa charlataneria, vienen tambien á agregarse otros motivos mezquinos de interes de parte de los que han de emplearlos, que acaban de dar á estas las ventajas

sobre el talento mas reconocido: hablamos aquí de aquel ridículo cálculo de algunos padres de familia que procuran regatear la misma enseñanza de sus hijos. Lo que en general se desea y pide tanto por aquellos como de parte de los mismos alumnos, es concluir pronto y con ménos gastos la carrera de los estudios: sobre estas condiciones buscan al maestro, poco les importa su capacidad con tal que ofrezcan desempeñarlas; y se sabe si los charlatanes son fáciles en prometer, aunque no tengan la intencion, ni el poder de cumplir.

No ignoramos que esta peste, como la mala yerba, abunda por todas partes, que á las artes no le faltan tambien sus charlatanes; pero no será ménos cierto que ni es en ellas tan fácil el engaño, ni aún cuando lo fuese, podria llegar á producir los mismos males en aquel ramo que los que produce en el de la enseñanza; y esta será otra de las diferencias que le distingue de las demás industrias. En éstas tenemos la suficiente capacidad para juzgar y si acaso nos equivocamos, ese mismo error nos precave para lo sucesivo contra su renovacion, y al cabo todo el daño que nos causa queda limitado á nosotros mismos, y eso en una esfera tan reducida que apenas es digno de consideracion. Otra cosa muy distinta sucede en la enseñanza: todo allí conspira á favor de los charlatanes: sus medios, sus manejos, la debilidad de sus concurrentes, todo, hasta la misma disposicion de los espíritus que se prestan al engaño. ¡Y que diferente, irreparable y trascendental no es el mal que ellos causan á la sociedad! Corrompen é inficionan el sagrado depósito de la sabiduria, y desviandola de su origen purísimo, la tuercen de tal modo que si no logran pervertir al talento, le intimidan y debilitan hasta el punto de no formar sino espíritus ligeros é inconsecuentes, tan incapaces de adelantar en las ciencias, ni de hacer nada útil, como hábiles y diestros para el manejo y las artes todas de la intriga.

Otra de las diferencias entre esta y las demas industrias consiste en que un maestro para ganar fama de sobresaliente necesita contar ántes con la concurrencia de los alumnos, porque no puede alcanzarla sin ellos, ni los procura la soledad del gabinete, á diferencia de lo que en línea de reputacion sucede á los fabricantes y artesanos; sus mismas obras les bastan para hacerlos conocer. Hay un artesano establecido, pero otro desea concurrir con él: pues bien, presenta su artefacto, le mejora, se acredita y atrae compradores: mas un maestro no puede hacer lo mismo; para acreditarse necesita tener ántes discípulos, y como estos son al mismo tiempo sus compradores, esta industria no se halla en punto á concurrencia en el mismo caso que las otras. En estas, mejora da la obra, se estará seguro de tener compradores, mas en la enseñanza la operacion es inversa; los compradores han de preceder á la obra misma, y ántes de saber si es buen maestro tiene que buscar sus discípulos, porque nadie lo es si no ha enseñado, véase, pues, si será difícil la concurrencia; pero aún suponiéndola tan fácil como se quiera, ¿ganaría mas por eso la buena enseñanza? No, porque los padres las mas veces preferirían, no al maestro mas sabio, sino al que les costase ménos; no aquel que tuviese mayor reputacion sino con quien tuviese mas relaciones ó en cuya vecindad se encontrase.

Por otra parte en general esta industria se aplica y puede emplearse en otros obgetos que no son los de la enseñanza; y si el contingente precario y mezquino de sus lecciones no les basta para subsistir con decencia, es claro que las abandonarán para ocuparse en el ejercicio directo de su profesion, que siempre podrá procurarles mayor número de comodidades. Y que se me diga ¿en cual de los dos sistemas ocurrirá con mas frecuencia este tránsito funesto á la enseñanza? No se necesita mucha meditacion para conocer que en la de absoluta libertad, porque

siendo entónces ménos el número de los que aprendan por no poder costear su enseñanza, es regular que lo sea el de los que enseñen, que necesariamente han de estar con aquellos en una cierta proporción. O el precio que lleven por sus lecciones será tan alto que no puedan reunir discípulos, ó tan bajo que les sea imposible subsistir en el magisterio, y de un modo ú otro lo que resultará es un evidente perjuicio en la enseñanza.

No es cierto, pues, que en el sistema de la organización, se atente en general contra la libertad individual, como se nos quiere hacer creer, sin que se coarte el libre ejercicio de la facultad de enseñar, por que se costéen algunos maestros, y por que se tenga una justa vigilancia sobre este ramo. Es una ramificación de la industria privada, es verdad, pero tan susceptible de engaños, tan espuesta á la dominación de los charlatanes, tan comprometida en sus resultados, que en bien de ella misma y por el beneficio de la sociedad, necesita ser mas vigilada que las otras.

Ni es mas justo decir que se atente contra la industria particular de los maestros, por que enseñen en una Universidad, y se les pague de los fondos del gobierno. No negarémos por eso que en una buena parte de las que hoy existen se habrá dado el funesto ejemplo de semejante odiosa usurpación; pero el hecho no constituye el derecho, ni nosotros nos hemos propuesto defenderlas en los vicios que hayan podido introducirse en su organización actual, por que tampoco ¿qué institución humana se hallará esenta de su influjo? Esto sería presentar la escepcion en lugar de la regla, el abuso de la cosa por la cosa misma; mas como aquel no es inherente á su naturaleza, y que por otra parte no es tan difícil corregirle, como yá ha sucedido aún por los mismos maestros de las Universidades en que ménos se toleraba, no me parece que el argumento merecía presentarse con tanto aparato.

Es absolutamente falso que para dar á la enseñanza la organizacion que reclama sea forzoso coartar la libre eleccion de los métodos por donde deban enseñar los maestros: lo que ha de prescribirseles si, es que escojan los mejores, que enseñen las ciencias de sus respectivas asignaturas, y que lo hagan del modo mas conveniente al progreso y al adelantamiento de sus discípulos: todo lo demas quede á su arbitrio, y sea tan libre en su eleccion como aquellos que se establezcan por sí mismos. El que paga á un maestro particular para que le instruya en ésta ú la otra ciencia, puede y debe exigir de él todas estas condiciones, y no por que se las ponga se podrá decir con razon que atenta contra el libre uso de las facultades del maestro. Pues ¿por que, haciéndolo el gobierno se nos querrá hacer creer lo contrario? El gobierno no egerce aquí mas autoridad que la de un particular, y el carácter de que se halla revestido, léjos de hacerle desmerecer servirá para dar mas realce á su accion.

Y ¿será mas racional sostener que se hace tambien violencia á los mismos discípulos? Nos parece que no, y lo decimos porque no sostenemos el hecho sino lo que debería suceder. No porque el gobierno costée establecimientos de enseñanza, ha de seguirse de allí que prive á los particulares del derecho que tienen, si lo juzgan conveniente, de establecer y fundar otros de su cuenta; como ni tampoco, por que haga este beneficio, ha de entenderse que violente á nadie á recibirlo: le ofrece á todo el mundo, es verdad, pero á nadie fuerza, y cada cual es libre de ocurrir á su invitacion, como de desecharla cuando no la crea necesaria, ó entienda sacar mayor provecho de los otros. ¿En que pues está su violencia? Hasta aquí no hemos visto de su parte mas que un servicio generoso, y no sabíamos que aquellos mereciesen este nombre.

Otro tanto podrá decirse con respecto á los pa-

dres de familia: no se les priva de ninguno de sus derechos: en sus manos está recibir el beneficio con que les brinda el gobierno, ó costear de sus fondos la educacion de sus hijos, y sea cual fuese el partido que adopten, en todos ellos egercerán los fueros de la paternidad, de que es injusto decir que se les despoja en el sistema que defendemos. Jámás ha sucedido semejante violencia, ni aún en el período mas oscuro de las Universidades, y yo no sé que haya existido ninguna desde su primitivo establecimiento en que se hubiese dado el egeemplo de semejante usurpacion contra la autoridad paterna. En todas ellas pudieron velar inmediatamente sobre la educacion de sus hijos, y nunca dejaron de egercer con ellos toda la autoridad que les dió la naturaleza, y de que nadie podrá despojarles. ¡A que, pues, hacerlas responsables de un cargo en que no han incurrido, y que aún siendo cierto era tan fácil de evitar?

Pero se ha dicho que el sistema que defendemos, no solo atenta á la libertad individual, sino que es además dañoso á los progresos de las ciencias; y hé aquí otro cargo no ménos grave que el anterior aunque fácil de desvanecer.

Y ¿que motivos tendrán para decir que perjudique á los progresos de las ciencias? Fúndanse en que escluye la concurrencia, que es el resorte mas poderoso y acaso el único que pudiera mejorar los estudios; como si fuese cierto que por que se costée la enseñanza en las Universidades, haya de ser preciso cerrar tambien la puerta á la libre concurrencia, ni que sea tampoco necesario para hacer este beneficio que se dé á los profesores un privilegio esclusivo sobre la enseñanza. Esta odiosa ventaja podrá haberseles concedido alguna vez, mas el abuso no es la cosa misma, y yo no veo inconveniente en destruir el uno sin tocar absolutamente á la otra. El gobierno costearo la enseñanza nos dispensa un verdadero beneficio porque tambien sin este auxilio

muchos se quedarían sin disfrutarle; y como esta obligación que se le impone le dá el derecho á vigilarla, este solo hecho bastaría para no privarle de él, aún cuando quisiésemos prescindir de otras varias consideraciones, que á juicio de hombres imparciales no serán ménos poderosas. Si abusa de esta facultad será un mal seguramente; pero que podrá evitarse, y que no por eso nos autoriza para sustraernos de su influencia.

Ni es cierto tampoco que con la libertad de la enseñanza se favorezca mas la concurrencia. Parecerá una paradoja, pero la realidad y los hechos prueban que no lo es: examínense y cuéntese el número de discípulos que para cada ciencia concurren á las Universidades, y á pesar de que en éste sistema será siempre el máximo posible por que no queda escluida ninguna clase, y ménos aún la de los pobres, se verá que escasamente llegan al que corresponde para sostener un solo Catedrático en sus ramos respectivos. Ahora bien: que se rebajen de este número los que tendrían que abandonar la carrera de los estudios en el sistema de la libertad por no poder pagar su enseñanza; y que se nos diga de buena fé y con sinceridad cual de los dos sistemas favorecerá mas la concurrencia, que tanto ha de fomentar el celo y la emulacion de los maestros. Ya lo hemos dicho pero será preciso volverlo á repetir aquí: ó los emolumentos que estos lleváren por sus lecciones serán muy altos, y entónces se condenarán á no tener discípulos, porque muchos no querrán, ó no podrán pagárselos; ó tienen que reducirlos y entónces no habrá maestros, ó solo se tendrán muy malos. No hay medio de salir de esta alternativa demasiado fuerte para no dañar al deseo de los que suspiran por la adopcion de aquel sistema.

Mucho ménos se opondrá á la perfeccion de los métodos porque estos no deben prescribirse en las Universidades, ni se estiende á tanto el influjo que

quiera tener un gobierno ilustrado en nuestro sistema de organizacion. Este debe quedar reducido á todo aquello que haria un padre de familia instruido y celoso que quisiese velar de cerca sobre la enseñanza y educacion que se diese á sus hijos. Es indudable que examinaría los métodos, arreglaría el órden de los estudios, y procuraría corregir todos los abusos que notase. Otro tanto hará el gobierno y en nuestro sistema no hemos hecho mas que subrogarle en lugar de los particulares; es un vigilante, un celador de los buenos estudios, y nada hay aquí que se oponga á la libertad de los maestros; ellos presentarán sus métodos y el gobierno escogerá los que sean, ó les parezcan mejores; ¿que se encontrará, pues, en este arreglo sencillo y doméstico de tan opuesto á lo que nos dicen que sucedería abrazando la opinion contraria?

Pero ¿como se habrá de interesar el celo de los maestros, nos dirán, en favor de la enseñanza, contando con un salario fijo, que no se aumenta ni disminuye, por que trabaje mas ó ménos? No ha de inclinarse necesariamente á la pereza? Es fuerza que así suceda; y sin duda que de cuantas razones nos han opuesto los defensores de la opinion contraria, esta es entre todas la que nos parece mas sólida. Confesarémos que existe un vicio radical en el modo de compensacion adoptado para pagar á los maestros por el sistema de las universidades; pero este vicio no le es peculiar, sino que tambien se comete en todos los ramos en que se ha seguido la paga por salarios, y por consiguiente no será irremediable.

Bentham que ha tratado esta parte de la legislacion, poco cultivada ú olvidada hasta ahora, en su Teoría de las Recompensas con la misma superioridad con que ha recorrido las demas, hizo ver ya en que consiste el origen del mal y le ha atacado con toda la sagacidad y el tino que eran pro-

pios de su génio profundo é investigador. Segun los principios de este sabio desenvueltos con una precision é inteligencia admirables por su ilustre colaborador, trae su origen este error, tan general como funesto, en haber querido separar el interes del deber; y la habilidad está en volverlos á reunir. Todo el empeño debe cifrarse, tanto en éste como en los demás ramos, en tratar de que se convinen estos dos móviles, y en hacer que los emolumentos sean condicionales del servicio. Cuando hayamos destruido un divorcio que no reconoce la naturaleza, podremos estar muy ciertos de que por este médio aseguraremos el exacto y buen desempeño de los maestros, porque como tampoco podrán entónces abandonarse sino á sus propias espensas, es tambien seguro que no querrán desmayar en sus tareas: ántes por el contrario les cobrarán aficion y estarán siempre mucho mas dispuestos á oir los consejos y á aprovecharse de la esperiencia de los demás. Así podrá corregirse este vicio en el sistema de las Universidades, adoptando el mismo modo de compensacion que se sigue en el opuesto, de pagar por la obra hecha; y como tambien hemos dicho que todo el mundo podrá seguir la carrera de la enseñanza, y que á nadie se priva del uso libre y legal de esta facultad, hasta inútil nos parece repetir aquí que ningun daño se causa al interes de los discípulos. Si no progresáren con las lecciones de un maestro, irán á buscarlas de otros; el que fuere mas activo y laborioso, no tendrá que seguir el paso tardo del indolente y desaplicado, y el talento y la habilidad recorrerán un campo mucho mas libre.

¡Y porqué, además del interes, no hemos de suponer animada la mayoría de los maestros por otros móviles mas nobles y generosos, como son el inocente deseo de fama y de celebridad y el amor á las ciencias que profesan? No fué siempre ella la que ha sostenido el génio del hombre para remontar los

conocimientos humanos hasta el alto grado de esplendor en que hoy les vemos? Pues bien: ¿porque los habremos de suponer esentos de su influjo, ó porque hemos de medir á los sabios con la medida comun de los hombres ordinarios?

Y aunque se apela tambien á los hechos para comprobar la doctrina que combatimos, éstos, si se examinan bien, nada prueban en contrario. Uno entre ellos aunque á mi ver el mas débil y que han repetido con Smith, casi todos sus partidarios, es el de que las escuelas de esgrima y baile han progresado porque gozan de libertad; lo que aseguran que sucedería con las demás, si se las hubiese dejado con igual franquicia. No podemos ver sin admiracion como hombres eminentes, y de talentos tan distinguidos hayan podido repetir con tanta seguridad semejante argumento. Bastaba examinar el obgeto de esas escuelas, y haber advertido que están consagradas á la enseñanza de unos ramos de mero entretenimiento y diversion, infinitamente y mas apropiados al carácter y distracciones juveníles, para saber que no se necesitaba de otro estímulo sino ese, á fin de hacerlas agradables y concurridas. Pero en las ciencias, cuyo estudio es tan árido y penoso, y cuyas ventajas no son tan inmediatamente conocidas; en las ciencias, en que las verdades solo pueden alcanzarse á costa de tanto tiempo y tantos sacrificios; cuan diferentes no deben de ser los móviles que se egerciten para lograr la concurrencia de los alumnos. Tantos, tan varios y delicados nos parecen que debian ser éstos, que solo forzándolos y haciendoles en algun modo violencia es como se han llegado á conservar ciertos ramos de los buenos estudios, que de otro modo ya tal vez hubieran desaparecido enteramente. Y que no se nos diga que este oficio podrian desempeñarlo tambien y con ventajas los mismos padres de familia; porque ademas de que nunca faltarán padres aváros, que á egemplo del antiguo griego querrán mejor comprar un

esclavo que emplear la misma suma en la enseñanza de sus hijos, dando la propia respuesta que aquel á los maestros de la época, siempre serán poquísimos los que, por falta de los conocimientos necesarios, puedan dirigir sus estudios según lo que convenga al interés de las ciencias.

Ni son tampoco los ramos que se llaman libres aquellos en que se hagan mas progresos, ni en los que en realidad goce el maestro de mas completa y justa libertad. Por el contrario ninguna las favorece ménos á juzgarlo por lo que sucede en este país, porque ningun maestro es ménos independiente (y lo sé de propia confesion) que el que tiene una escuela de las que entre nosotros se conocen con el nombre de particulares. Sus directores tienen que contemporar necesariamente con los padres de cuyas pensiones viven, y como entre ellos no habrá uno siquiera que no se préie de entender mejor que los mismos maestros lo que conviene aprender á sus hijos, y el modo con que se les ha de enseñar; resulta forzosamente de allí que no hay género de humillacion, de impertinencia y necedad que no se encuentren obligados á devorar los maestros, y á los cuales no tenga en cierto modo que ceder, al ménos para no pasar por el dolor de mirarse absolutamente abandonados.

Muy diferente es en esta parte la posicion de los otros maestros: como los padres no les pagan directamente, y que reciben sus pensiones del gobierno, ú de las corporaciones que los han establecido, su intervencion solo queda reducida á los límites que le corresponde de justicia, y circunscrita á la esfera de accion que le señala su verdadero interés; todos ocupan su lugar, y el maestro puede seguir en la enseñanza sin estorbo ni embarazo alguno el plan que creyó mas útil. No quiera Dios que se me acuse por esto de que intento disminuir en lo mas mínimo el crédito de los establecimientos de aquella

clase que con placer estamos viendo prosperar cada vez mas en esta ciudad, en el ramo de la educacion primaria. Nada sería tampoco mas opuesto á mi carácter y á mis intenciones: conozco bien toda la capacidad, el celo y el ahinco de sus directores: aplaudo estas prendas como lo merecen, y léjos de querer rebajar su mérito indisputable, mis reflexiones no tienen otro obgeto que el de hacerle resaltar cada vez mas y mas.

Pero volviendo ahora á los hechos: se ha dicho que las ciencias progresaron en Grecia y Roma, y la enseñanza fué libre; la hemos organizado nosotros ¿y qué hemos adelantado con eso? Nada mas que privarnos de tener un Homero, un Píndaro un Virgilio. Es sin duda una cuestion muy importante, y que no es de ahora solo que se agita entre los literatos, la de saber de donde deriva esa reconocida inferioridad de los modernos en todo lo que depende de las artes de la imaginacion y del sentimiento. Muchos quisiéran persuadirnos que fuéron el patrimonio exclusivo de los antiguos pueblos, de que nos han desheredado, y que hasta cierto punto miran como incompatibles con nuestra adelantada civilizacion y con nuestras costumbres regulares y simétricas. La poesía es para ellos una divinidad cuyo culto pide un campo algo mas rústico y selvático; gusta poco de escenas pacíficas; y su mayor triunfo está en el campo de batalla, ó en el honor del combate. Rodeada de la muerte y del espanto, ó en médio de la borrasca y de la tempestad, ó de los fenómenos mas aterradores de la naturaleza, es cuando brilla en todo su esplendor. En fin parece que el laurel de Apolo no prospera y reverdece sino en tiempos de turbulencia y agitacion, y que se marchita y pierde su vigor y lozanía en médio de la paz y del descanso. Sin duda el génio es un don que el cielo reparte indistintamente; pero para que brille se necesitan grandes acontecimientos que le esciten y le hagan brotar, por

decirlo así, del mismo sacudimiento; y véase aquí, en concepto de estos literatos, el origen de nuestra inferioridad, que atribuyen mucho mas á las cosas y á las circunstancias que á los hombres.

Otros la han explicado por aquel servil sistema de imitacion, adoptado generalmente por los modernos, que les ha hecho mirar con una veneracion casi supersticiosa y ciega cuanto sobre este ramo produjeron los antiguos. Sus obras se consideraron como clásicas, y siendo la fuente principal de nuestro estudio, quedaron consagrados como otros tantos modelos de los cuales no era lícito apartarse sin parecer ridículo y extravagante. Eran las columnas de Hércules del mundo literario; y por cierto que nada tiene de extraño que cuando solo aspirabamos á imitar, no lograsemos sobresalir.

Pero de cuantas soluciones se han dado hasta ahora al problema de esa inferioridad, ninguna nos satisface ménos que la que ha querido atribuirle á la falta de libertad en que se ha dejado la enseñanza. Por que si semejante causa fuera cierta; ¿por que tambien no les serémos inferiores en el ramo de las ciencias? Por qué con los mismos medios no lograron sobresalir en todas? No era en ellas libre tambien la enseñanza, y no la hemos organizado nosotros? Pues cómo es que la misma causa no produce el propio efecto? Esa pretendida libertad no los hizo superiores en las artes de la imaginacion y del sentimiento? Pues ¿por que los habrá dejado tan atrás en la carrera de las ciencias? ¿Porque supieron ménos los que brillaron mas? Semejante inconsecuencia no es fácil de explicar, y yo creo que si esa causa no basta para determinar los hechos, el fenómeno nace de otro principio, que tal vez aún no está suficientemente conocido, y en cuyo exámen y averiguacion no nos pertenece entrar aquí.

Por otra parte, al oír á los de la opinion contraria no parece sino que de las escuelas salian yá

como formados en aquellos tiempos los Píndaros y los Homeros, y que como los soldados de Cadmo brotaban del seno de la tierra armados y preparados á pelear, así salían ellos de las manos de sus pedagogos dispuestos á brillar en todos los destinos públicos; y nada es sin embargo ménos cierto. Por el contrario, estos hombres extraordinarios precedieron á las escuelas, no necesitaron de su auxilio, y el argumento, si es que alguno puede sacarse por el ejemplo de estos talentos raros, probaría mucho más de lo que se proponen los que lo hacen, pues que arguye contra toda institucion de esta clase, sea cual fuere su naturaleza; porque en realidad si hubiera de valer el argumento, pudiéramos entónces decirles: si aquellos hombres se formaron sin escuelas, estas serán inútiles, sea que se consideren bajo el régimen de la libertad ó en el de la organizacion. Pero no es así: fuera un error querer medir la inteligencia comun de los hombres por la de los génius extraordinarios, porque estos salen del alcance de su capacidad, y aquellos nunca podrán seguirlo; ellos se forman por su sola fuerza: cuando los otros necesitan del concurso de las agenas; en una palabra, son en el mundo literario lo que los monstruos en el mundo material y visible: así que nada hay de comun entre ellos, y es un error querer equipararlos.

Se ha dicho también, (porque ¿qué no se habrá dicho en esta materia?) que era una inconsecuencia dejar el uso libre de la imprenta, y esclavizar la enseñanza, pues que no debemos olvidarnos que se ha partido del error de que vale tanto organizar como esclavizar. Pero ya hemos visto que son cosas muy opuestas entre sí, y en el orden gradual de las ideas sería sumamente fácil de probar que para que el uso libre de la imprenta no tuviése los numerosos inconvenientes de que se la acusa con razon, era necesario suponer antes un buen sistema de organizacion en la enseñanza. Esta sola es la condicion que bas-

ta para contener los males que hoy produce, porque es seguro que, cuando la buena instruccion se halle mas generalmente esparcida, serán infinitamente menos eficaces los medios de que se vale la coluvia de falsos razonadores para inocular el veneno de la seducción y de las malas doctrinas sobre un pueblo á quien la falta de los conocimientos necesarios entrega casi sin defensa á los fantasmas del temor, á los lazos de la calumnia. ¡Habrá por ventura quien ignore cuan débiles son los recursos de los hombres honrados para conducir á un pueblo sin luces, y cuanta mas fuerza tienen para ello los artificios con que se cubre la audacia y la impostura? Se nos dirá que basta arrancarles la máscara perversa que los oculta. Pero qué! ¿es tan fácil hacerlo? Contáis para ello con la fuerza de la verdad;—pero ¿qué es la verdad para quien no la conoce, ni está acostumbrado á sus nobles acentos? ¿No se funda todo el poder de los charlatanes sobre el frágil cimiento de la ignorancia á que se ha querido condenar al pueblo? ¿Que fuera de ellos cuando la razon popular estuviese mas adelantada, cuando á la voz de un diestro embaucador no se reuniese una multitud de estúpidos prosélitos; y si las preocupaciones echando un espeso velo sobre todas las verdades, no hiciese abandonar á la habilidad de los sofistas el imperio incierto de la opinion? Su reino quedaría de una vez y para siempre destruido, y la imprenta vendría á ser entónces lo que tal vez convendría que fuéese, un campo de amena y útil discusion.

Mas ¿con que fin, nos dirán por último, dar al gobierno el privilegio de la enseñanza? No temeréis que abuse de élla? Sí; como podrá abusar del resto de sus facultades. Pero, por que ese abuso sea posible ¿irémos á arrancarlas todas de sus manos? Qué fuera entónces de la sociedad? Predicáremos la horrible y bárbara anarquía por defender la

libertad de la enseñanza en toda la ilimitada extensión que quiere darsele? Hay en nuestras acusaciones al gobierno una injusticia capital y que en mi entender consiste en no querer hallar las dificultades donde realmente existen, para encontrarlas solo donde creen que es mas ligero combatirlas. No se atiende mas que al gobierno, contra él se dirigen todas las quejas y censuras; sobre él recaen todos los proyectos de reforma, y nunca se trata de mejorar á las naciones.

Pero prescindiendo aquí de la justicia, ó injusticia de estas acusaciones, lo cierto y que no se podrá negar es que si alguno tiene una facultad, sea cual fuere, la simple posibilidad de abusar de ella, nunca daría derecho para que se la pudiesen arrebatarse. Podrán prescribir algunas limitaciones, obligarle á algunos sacrificios, pero despojarle absolutamente de ella es un grado de autoridad que no debia llegar ningun poder humano. Ahora que la facultad que egerce el gobierno con respecto á la enseñanza, es un derecho que le dá la ley, y no una usurpacion de su parte, es lo que pasaremos á exponer y comprobar el siguiente artículo.

NECESIDAD DE ORGANIZAR LA ENSEÑANZA:

Inconvenientes del sistema opuesto.

Para probar esta necesidad no tenemos que recurrir á largas y difíciles argumentaciones: baste saber que el gobierno debe costear en beneficio de ciertas clases la enseñanza de las ciencias, para deducir de allí su derecho á vigilarla y darle una organización cualquiera. Y este derecho deriva de la obligación que se le impone, porque no hay medio si paga la enseñanza, debe procurar asegurarse de que no se le engañe, que alguna sea cuidadosa y esmerada, y que se dé del modo mejor y en el mas

breve término posible. Pero para esto es necesario que las vigile, y á fin de egercer mejor su vigilancia necesita darle una organizacion.

Mas que el estado deba costear algunos de estos establecimientos es una de aquellas verdades que por tan generalmente reconocidas no han podido negar ni aún los mismos que sostienen la opinion contraria. Por que está ya visto que sin este auxilio del gobierno, una clase numerosísima, y que es quizá llamada por sus luces, ó por sus disposiciones á gozar de esta propiedad comun, quedaría privada de las ventajas del saber y de la ilustracion, no pudiéndoselas proporcionar por falta de tiempo y de recursos. Su escasa fortuna los condenaría á gemir toda su vida en una grosera ignorancia, y como miéntras ménos ilustrada sea la multitud, mas sujeta se hallará al imperio del error y de la corrupcion; será preciso que la accion del gobierno la preserve del mal, y no tanto para aprovecharse de sus luces, como para evitar los riesgos que corriera si en el curso de los acontecimientos, ó las pasiones de los hombres que conmueven la sociedad, viniese tambien á encontrar en las falsas ideas del pueblo y la imperfeccion de sus luces una nueva causa de desórden y un alimento para propagar y hacer todavía mas funesta la fermentacion.

Y no es solo la clase entera de los pobres la que se condenaría á la ignorancia, sino tambien hasta la de los mismos ricos. Puede decirse que estos se hallan con respecto á las altas ciencias y á los estudios profundos, en el mismo caso que los primeros, aunque por motivos diferentes; y si bien aquellos tienen que abandonarlos por falta de recursos, y por que todo su tiempo apénas les basta para procurarse una escasa subsistencia, á los otros les duele consagrarle al estudio, y solo quisieran emplearle exclusivamente en gozar. En una palabra si el uno necesita todo su tiempo para trabajar, el otro tambien le quiere para

sus placeres: todos tienen distribuidos los momentos de su fatiga y su descanso. ¿Quién será, pues, el que los sacrifique á la aplicacion y al estudio?

Mas quiero suponer que los ricos hiciesen tal esfuerzo sobre sí mismos para procurarse esta fuente de superioridad mas sobre las que ya tienen con respecto á las clases pobres. ¿Ganarían en ello las ciencias y la ilustracion? ¿Nos resultarían mas ventajas para eso? ¿No pudiera suceder que por este médio se amayorazgasen las luces en una clase, que siendo ya por su estado y por su posicion social bastante fuerte para aspirar á dominarlo todo, podría inclinar así mucho mas seguramente á su favor la preponderancia política haciendose mas poderosa todavía? Podemos sin embargo estar seguros de que no lo intentará, por que ademas de la enervacion que producen la sociedad y las riquezas, la providencia, que ha querido compensarlo todo en el mundo, ha cercado de tantos peligros esta injusticia, que el interes de acuerdo con el deber concurren para hacernosla evitar, pues nadie ignora cuan turbulenta y feroz hace á un pueblo esa falta de luces, y cuantos riesgos se corren solo por no ilustrarle.

Pero suponiendo, lo que es absolutamente falso, que todos reuniesen á la posibilidad el tiempo necesario para poderse dedicar á los estudios; todavía preguntaríamos ¿si será tambien cierto que todos hayan de sentir la necesidad de instruirse de aquello que tengan verdadero interes en no ignorar? Y los conocimientos que mas importan á la sociedad ¿estarémos seguros de que serán buscados á proporcion de las ventajas que ésta sacaría de ellos? Lo estarémos en fin de que sus productos sufraguen los costos de su cultura, y de que abandonados á sí mismos no desperezcan como plantas sobre un terreno ingrato y que no puede mantenerlas? Estas cuestiones no podrán ser resultas sino de una manera negativa.

Si á la enseñanza de las ciencias se la dejase en esa absoluta libertad que tanto se desea y se reclama, es claro que nadie las buscaría sino en razón de su propia utilidad; y como esta en general se reduce á procurarse en poco tiempo, (por que nuestra natural impaciencia se aviene mal con la lentitud del trabajo,) el médio de egercer de cualquier modo que sea una profesion lucrativa, esas solas clases se verian concurridas, y casi quedaría abandonado el estudio de aquellas ciencias que no les alhagase con la esperanza de un provecho pronto y seguro. En suma, se haria una profesion torpe y venal, y el ídolo de la sabiduría se vería groseramente degradado á los ojos de sus adoradores. El mismo mal amenazaría á los estudios que destinados para unas clases poco numerosas, apénas podrian mantenerse sin la concurrencia del gobierno. En este caso se hallan el estudio de las lenguas orientales y la institucion de sordo-mudos, que sin este auxilio seria del todo imposible conservar.

Por otra parte, la enseñanza ecsige otros accesorios, á los cuales no se podría hacer frente sin los recursos del estado. Y ¿quien duda que en las ciencias naturales, tan útiles hoy por sus numerosas aplicaciones, los médios que reclama son costosos, y que sus gastos no podrían hacerse ni por los maestros, ni ménos aún por los discípulos que las aprenden? Por que tampoco ¿dónde se hallará el particular bastante generoso que emplée sus fondos en laboratorios, anfiteatros, gabinetes de física, instrumentos, máquinas, jardines, bibliotecas y otros mil objetos indispensables? Seguramente no los habria, y como no es tan fácil reunirlos, resultará evidentemente de aquí ó que habríamos de carecer de esas ciencias, ó que solo se enseñarian mala é imperfectamente.

Habrá tambien que escluir del plan de la enseñanza los estudios muy especiales y las ciencias fuer-

tes y elevadas, y pues solo podrian recorrer el pequeño círculo de las que serian unicamente buscadas el cortísimo número de los que pudiéran costear la enseñanza; vendría por último á resultar que, pidiendo la difusion de las luces los defensores de la libertad, son sin embargo los que las contrarían, de tal modo que quizá llegarán á sufocarlas por los mismos medios con que intentan favorecerlas.

Además no es solo lo que debe desearse propagar y difundir las ciencias, sino tambien perfeccionarlas y mejorarlas. De allí la necesidad de estimular, de sostener por medio de recompensas y de premios las tentativas, los esfuerzos de sus cultivadores: de allí la necesidad de costear esos viages y escursiones científicas que tan poderosamente han adelantado el inagotable fondo de los conocimientos humanos. Las ciencias son un género tan poco buscado, y sus emolumentos tan mezquinos, que no aventuraríamos mucho en creer infalible su declinacion, si el gobierno no las protegiése. Ni quien habría en adelante de entregarse á tan penosa carrera si al término de ella no viese mas que una triste perspectiva? Ni se crea por esto que se pidan para ellos riquezas: los sabios no las necesitan, y la preciosa mediocridad de Horacio será siempre su divisa.

Y no solo el mal consistiría en esa extrema reduccion de las luces; sino que á él tambien vendría á agregarse el de la incertidumbre de las mismas doctrinas, y el de la mas funesta inestabilidad en las formas de la enseñanza. Por que es natural suponer que cada maestro nuevo querría atraerse la concurrencia por la novedad de sus métodos y sus continuas innovaciones; y como lo nuevo siempre tendría poder sobre nosotros, nada extraño fuera semejante versatilidad. Las luces ademas se repartirian muy desigualmente; por que es fácil de conocer que en el estado actual de las cosas, si es cierto que al-

guna ciudad principal podria costearse la enseñanza en general, las otras no encontrarían en su seno ni los hombres, ni los recursos necesarios si el gobierno no se los procurase; y por cierto que de todas las desigualdades que existen entre los hombres, ninguna será mas dañosa ni ménos tolerable para los celosos partidarios de la libertad. A todos estos inconvenientes se reune tambien el de la existencia de las facciones, que en estos tiempos de turbulencia y agitacion, se servirían de la enseñanza como de un médio el mas seguro para transmitirse sus odios, y perpetuarlos de unas en otras generaciones.

Tales son los obstáculos que ofrece el sistema de la libertad de la enseñanza, si se la quisiera establecer imprudentemente. Para hacerlos sentir nos hemos abstenido de exagerarlos; porque nos parecia que bastava presentarlos como son en sí para reconocer toda su gravedad. Si hubiéramos querido pintarlos tales como los vémos y hacer hablar al sentimiento en lugar de la razon, otro fuera nuestro lenguaje. Pero todos ellos desaparecen en el de la organizacion que hemos sostenido. Mas ¿á que objeto deberá esta reducirse para que no degenerere en una odiosa usurpacion? Hé aquí el último punto de que voy á ocuparme para terminar con él ésta, quizá demasiado larga discusion.

OBGETOS DE LA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

Escollos que se deben evitar.

Yo no sé si se habrá hecho de moda la manía de destruir, pero sí diré que es una triste necesidad en que no se ha de incurrir con demasiada frecuencia: en general tiene este inconveniente, que al ménos los defectos ó los vicios de lo que existe se notan por la esperiencia, cuando los de lo que se proyecta so-

lo pueden conocerse por teoría: pero en todo lo que depende de la acción de los hombres, la teoría es menos segura que la experiencia. Esta reflexión debe inspirarnos una prudente reserva para no destruir sino lo que sea indispensable, y tan radicalmente vicioso é incurable que nos deje convencidos de que nada podrá ser peor que lo que existe, por que es preciso estar muy prevenidos contra aquella pretension ambiciosa y vana que se guía mucho mas por el amor á la novedad que por el conocimiento de lo bueno; y este principio tiene aqui su mas exacta aplicación.

Sin embargo, como en general toda disputa es útil en cuanto sirve para compurgar nuestras ideas del accesorio que se las va allegando por el transcurso del tiempo y de la preocupacion, la presente sobre la libertad de la enseñanza no dejará de traer tambien su verdadera utilidad. Sabrémos de este modo cuanto puede haber de mas cierto en la materia y los escollos que debemos evitar. Se debe organizar la enseñanza por que asi conviene al interes de ella misma, y por que siendo costeada por el estado, tiene éste derecho para ser bien servido, ejerciendo sobre ella aquella vigilancia indispensable, y que no podía desempeñar sin una buena organizacion.

Pero hasta donde se estenderá esta acción del gobierno para que nunca llegue á ser opresiva? Este es el último término de la cuestion, por que sin necesidad de profundizar mucho la materia, se conocerá que hay un punto, pasado el cual, toda intencion de su parte sería muy perjudicial, y que nada podría legitimar. Este límite natural le encontrará, si como es justo se reduce á señalar el fin y los medios de la enseñanza; á hacer que exista y se mejore y perpetúe; á abrir todos los caminos de la instruccion sin pretender dar límites al espíritu humano, á cuya perfeccion no se puede asignar término, á fijar el objeto y estension de cada enseñanza, á asegurarse de la

buena eleccion de los maestros, y de que los métodos y los libros estén de acuerdo con la razon de los hombres mas ilustrados; y abandonar lo demas á su influencia. Y he aqui los únicos objetos á que en mi concepto debia limitarse la organizacion de la enseñanza.

La instruccion es sin duda un poder de una naturaleza particular; no es dado á ningun hombre medir su estension, y nadie podrá trazarle limites: su objeto es inmenso, indefinido; sus medios que van siempre perfeccionándose, deben ser diferentemente aplicados segun los lugares, los tiempos y las personas: ¿Qué no exigirá, pues, de parte de quien haya de organizarlas? Muchas ciencias están aún por nacer, otras no existen yá; los métodos no se han fijado, los principios no pueden serlo, las opiniones ménos todavía, y bajo ningunos de estos respectos nos pertenece imponer leyes á la posteridad.

¿Qué deberá, pues, hacerse? Dejarla una parte de la libertad que reclama; pero ¿cual será esa libertad? La única que le conviene, la de la enseñanza doméstica, la particular y la de los métodos instructivos; porque en el arte de cultivar las facultades humanas existe un número casi infinito de pormenores secretos, que serán del todo inaccesibles á la ley, no solo porque en su extrema impalpabilidad, si me es lícito hablar así, no tienen aún expresion en el lenguaje del legislador; no solo porque con respecto á estos pormenores, la fidelidad ó negligencia de los maestros sería siempre poco aparente, y que no es bueno que la ley prescriba lo que no tiene medio para hacer cumplir; sino, lo que es mas que todo, por que no debe consagrar por decretos unos métodos, que en manos de profesores hábiles no podrán ménos de mejorarse diariamente.

¿Qué será, pues, lo que la enseñanza reclame del gobierno? Proteccion, luces, seguridad, una vigilancia bien entendida y organizada. Haria un ver-

dadero mal si quisiese monopolizarla, erigiendose en regulador y árbitro de todas las opiniones y doctrinas: le haría aún mayor y mas odioso si concedié- se privilegios exclusivos sobre la enseñanza en favor de otro cuerpo cualquiera, y véanse aquí los dos úni- cos escollos que al organizar la enseñanza tendrá que evitar todo gobierno si, como debemos creerlo, su intencion es la de hacer un verdadero bien á los estudios.

Determinar los pormenores, circunscribirlos, se- ñalarlos es ya la tarea del gobierno: que nos baste á nosotros haber indicado aquí los principios gene- rales que deben regir en esta parte importante de la administracion pública, á cuya perfeccion y ade- lantamiento deberian concurrir los talentos mas dis- tinguidos; por que es de esta grande obra de la que en nuestro concepto podria decir todo buen ciuda- dano:

“Hoc opus, hoc studium parvi properemus et ampli,

Si patriæ volumus, si nobis vivere cari.” HOR.

Joaquín Santos Suarez.

ARTÍCULO 4º

Febrero novísimo, ó Librería de Jueces, Abogados y Escribanos; refundida, ordenada bajo un nuevo método, y adicionada con un tratado del juicio criminal, y algunos otros por D. EUGENIO DE TAPIA, Abogado de los Reales Consejos. Valencia 1830.

Cosa difícil es por cierto ser buen juez ó buen abogado; pero esa dificultad en ninguna parte se presenta rodeada de tantos obstáculos como en España. Prescindiendo de la multitud de conocimientos auxiliares que necesita un letrado, el de las Leyes patrias, que es el principal; que inconvenientes no opone al que se dedica entre nosotros á esa delicada profesion? Si al que emprende semejante carrera se le pusieran á la vista los solos cuerpos de nuestra legislacion, y se le dijera que sin un meditado y profundo estudio de todos ellos, no podría jamas alcanzar el título á que aspiraba, retrocedería sin duda azorado, y desesperaria de una empresa, que aun contando con una larga vida y las mas felices disposiciones, no parece posible concluir.

Nuestros inmensos códigos que no bastan á contener la multitud de leyes que nos gobiernan, los fueros de algunos pueblos, los reglamentos, las disposiciones particulares, y los miembros diversos del gigantesco cuerpo del Derecho, que diseminados aquí y allá forman uno de los mas graves y de los mas invencibles estorvos que embarazan el estudio de la jurisprudencia; componen un todo tan vasto, tan intrincado, confuso é insondable, que la imaginacion se pierde, y el ánimo mas perseverante y firme desmaya y se abate, á vista de tantas y tan insuperables dificultades.

Esa misma multitud de códigos y de leyes dispersas, trae consigo la necesidad de que se escriban tratados que las reúnan en cuerpo de doctrina, que combinen las disposiciones que parecen contradictorias, que expliquen las oscuras, y sirvan de guía en el intrincado estudio de la jurisprudencia, ahorrando el tiempo que se perdiera en buscar, estudiar y concluir estas partes inconexas. Pero desgraciadamente nuestros intérpretes glosadores y tratadistas, lejos de cumplir con aquellos objetos, y de propagar los principios de una jurisprudencia sana y filosófica, que llenase los vacíos que deja toda legislación, han contribuido á exasperar el mal, ya atormentando las leyes patrias mas claras, para concordarlas con las romanas, ó separándose enteramente de las disposiciones de aquellas para dar como válidas y preferibles las de estas, propagando de ese modo el gusto á unas doctrinas exóticas y falsas, y cuyos funestos resultados aun lamentaríamos por mucho tiempo.

Recórranse nuestros comentadores y tratadistas, y á escepcion de alguno que otro de mediados ó fines del siglo último, dígasenos cual es, el que podemos recomendar al estudio y meditacion de los que se dedican á la abogacía. La falsa direccion dada al estudio de la jurisprudencia, prefiriendo el de la romana al de la patria, y el imperio de la razon, usurpado por un sistema tan bárbaro como ridículo, de interpretaciones las mas absurdas y arbitrarias; fueron males hace mucho tiempo conocidos y lamentados por algunos de nuestros letrados y literatos pensadores; pero desgraciadamente ninguna otra cosa se debe á su celo, sino declamaciones elocuentes y estériles contra los vicios de que estaba infestada la Jurisprudencia. Luis Vives, Mora Jaraba, D. Juan Pablo Forner, el Sr. Viegas y otros, hubieran hecho sin duda un servicio inmenso á su patria y á la ciencia, y habrían adquirido el título glorioso de Padres de la Jurisprudencia española, si al mismo tiempo

que señalaban el fatal influjo y los errores de los admiradores del derecho comun, los hubieran corregido y atacado, escribiendo tratados filosóficos, y digámoslo así, esencialmente nacionales, consultando para ello la sana razon y nuestra olvidada é interesante historia. Ese habria sido el medio efectivo de desterrar de manos de nuestros letrados aquellos libros que los estravian, en lugar de guiarlos; que lejos de ilustrarlos, los confunden y resabian, y que han sembrado por todas partes la mala semilla de una Jurisprudencia delirante.

Por otra parte los inmensos glosarios y tratados abultadísimos, escritos por nuestros jurisconsultos, aun prescindiendo de los defectos que se han indicado; no podrian servir nunca de testo para el estudio de la ciencia, porque ademas de su estension, versan regularmente sobre materias particulares, y no abrazan la totalidad de la legislacion, y así es que, reunidas estas circunstancias en la "Libreria de Escribanos" ó instruccion teórico práctica para principiantes, que compuso D. José Febrero; semejante obra empezó á tener una aceptacion general entre los letrados, y á ejercer un influjo casi decisivo en el foro.

Adolecia, es cierto, la Libreria de Escribanos de todos los vicios que reinaban en la época en que se escribió: carecia de órden y de método, estaba plagada de falsas doctrinas, y en ella como en todos los escritos jurídicos de aquel tiempo, las leyes romanas eran por lo regular preferidas á las patrias; en fin su lenguaje desaliñado y semibárbaro, y la circunstancia de haberse formado solo para instruccion de los Escribanos, parece que no le hacian acreedora al écsito que obtuvo, y que es una prueba irrecusable de la triste verdad que hemos sentido; á saber, la pobreza de nuestra literatura en un ramo tan importante. Sin embargo esa obra en medio de aquella escasez, era un auxilio considerable,

y en este concepto no debe extrañarse que hubiese merecido una acogida general y lisonjera.

Entre los defectos mas notables de la Libreria de Escribanos merecian particular atencion, 1º la falta de órden en la distribucion de las materias: 2º el ningun método con que se trataban: y 3º el desaliño é incorreccion del estilo, erizado de voces y locuciones exóticas y semibárbaras, aun que muy en voga en todos los escritos forenses de aquella época. La gran aceptacion que tuvo la Libreria de Escribanos, y el progreso de las luces, hacian cada dia mas urgente una reforma que la purgase de aquellos vicios, y la hiciese mas provechosa á los letrados que la consultaban y estudiaban de continuo, y esa empresa fué acometida por el laborioso D. José Márcos Gutiérrez, quien si no consiguió desterrar del todo los defectos que deslustraban la obra, es indisputable que la aumentó y mejoró considerablemente. Corrigió una porcion de gravísimos y trascendentales errores, la limpió digamoslo así de una multitud de textos y citas inútiles, rehizo y añadió capítulos enteros, la enriqueció con un tratado de derecho criminal teórico práctico muy apreciable, y el lenguaje recibió una severa reforma. Sin embargo, dejó en pie muchos de los principales defectos, y entre ellos, la incoherencia en las materias y el desórden en el modo de tratarlas, consintiendo sobre todo que en el cuerpo de la obra, quedasen una porcion de proposiciones y doctrinas falsas, que el mismo Gutierrez reconocía y motejaba.

Es verdad que la mayor parte de esos errores se impugnaban por medio de notas; pero ¿á que dejarlos subsistir? ¿no habria sido mas fácil y mas útil hacerlos desaparecer sustituyendóles doctrinas sanas y exactas? Ese sistema era un nuevo motivo de confusion, abultaba la obra, duplicaba el trabajo, y abria un campo vasto á dudas y cavilaciones, sin que semejantes inconvenientes estuviesen contrapesados con ninguna clase de ventajas. Y no se ocultó á

Gutierrez lo defectuoso de ese sistema como se ve por las siguientes palabras del prólogo de la 5ª edición de su Febrero Reformado: "Nuestro primer ánimo fué el de mejorar el lenguaje y estilo de Febrero sin alterar su contenido en cuanto á las ideas y doctrinas, corrigiendo ó aclarando por medio de notas lo que fuere digno de enmienda ó exigiese alguna esplicacion; pero en breve advertimos que este pensamiento no podía llevarse á ejecución sin hacer muy voluminosa la obra. En verdad las notas para corregir los yerros, que son muchos, para esplicar los pasages ó espresiones oscuras, que son innumerables, para hacer ver la falta de exactitud y sus equivocaciones en varios de sus conceptos y en la inteligencia de los autores, habrian abultado casi el tanto de la obra principal." Pero á pesar de reconocer todos esos inconvenientes y del proposito de removerlos quedaron subsistentes errores palmarios que no era preciso poner en contradiccion con los buenos principios de Jurisprudencia para demostrar su falsedad, y en comprobacion de este aserto, remitimos al lector á la parte practica de la obra, escesivamente abultada con largas y difusas notas, en que se extracta lo mejor sin duda de las doctrinas del Conde de la Cañada, pero que debieran haberse substituido á las opiniones falsas ó desusadas que se impugnan ó corrigen, en obsequio del método y la claridad.

Al intentar D. Eugenio de Tapia una nueva reforma de la Libreria de Escribanos, no podian ocultarse á su penetracion tamaños defectos, y todavía ménos la necesidad de dar á la obra otro plan mas ordenado y metódico para que fuese tan útil y proficua como convenia; y en efecto, no como quiera los reconoció, sino que los ha enmendado y corregido casi del todo, á costa sin duda de un trabajo inmenso, pero demasiado recompensado con la gratitud que deben al reformador cuantos se intere-

san en el progreso de las luces en materia tan interesante.

El Sr. Tapia, siguiendo, como lo dice en su prólogo, los objetos del derecho, ha dividido la obra en tres libros ó partes: trata en el primero de las personas consideradas segun el estado que tienen en la sociedad; en el segundo de las cosas con relacion al derecho que en ellas ó á ellas tiene el hombre, y en tercero de las acciones ó de los medios que las leyes nos conceden para reclamar lo que nos pertenece, y del órden, método y formalidades que arreglan los juicios. Esta division adoptada por los mas célebres jurisconsultos antiguos y modernos, y la que sin duda debió seguir Febrero, ó Gutierrez en su reforma, basta por sí sola para dar un nuevo ser y realze á la obra, sacandola del laberinto que la hacia tan confusa y dificil de manejar; pero ha recibido ademas mayores y mas importantes mejoras, de las cuales apuntaremos las mas esenciales. En primer lugar, se ha purgado la obra de la multitud de errores y falsas doctrinas que contenia, fundadas en leyes romanas ó en las opiniones y textos de sus interpretes y glosadores; se han añadido una porcion de tratados de que carecia aun la edicion de Gutierrez, y el lenguaje se ha limado y corregido considerablemente; en cuyo trabajo ha sido auxiliado el nuevo reformador por nuestro célebre poeta D. Juan Nicasio Gallego, lo que es por sí solo una garantía del acierto en esta parte.

Entre los nuevos tratados con que ha sido enriquecida la Libreria de Escribanos merece particular atencion el de los recursos de fuerza que ocupa mas de la mitad del tomo 9º. El autor empieza dando una idea compendiosa y exacta del origen y obgeto de esos recursos, determina con la mayor precision el modo con que obra la potestad Real en los casos de fuerza, presentando para mayor ilustracion varios ejemplos; examina la cuestion tan con-

trovertida sobre si la facultad de alzar las fianzas que cometen los jueces escogidos es judicial ó estra-judicial, y despues de manifestar, en compendio lo que nuestros mejores regnícolas han dicho en pró y en contra, concluye adhiriendose á la opinion de los últimos, que apoya con nuevas y muy convineentes razones.

Sentadas estas doctrinas preliminares define el Sr. Tapia las tres especies de recursos de fuerza, y cuanto dice relacion con ellos, extractando con el mayor criterio y tino las doctrinas mas sanas y escogidas de Salgado, Cañada y Covarrubias, y de los demas regnícolas de buena nota: en fin este tratado poco ó nada deja que desear, no siendo ménos interesantes y dignos de elogio los que le siguen sobre varios recursos estraordinarios, con que ha enriquecido la obra el nueve reformador.

Pero en medio de tantos aciertos no dejan de notarse algunas faltas, que, aunque de poco momento, deslucen un trabajo que tanto honra á su autor. Apuntaremos las principales para no hacer demasiado difuso este juicio.

Uno de los defectos que, en nuestro concepto habia corregido con mas tino D. José Marcos Gutierrez, era el de la multitud de citas inconducentes en que abundaba la obra de Febrero. Decia aquel reformador, que habia omitido muchas de las innumerables citas de la obra: "al parecer, añadia, Febrero se dejó llevar del envejecido prurito de ostentar grande lectura, erudiccion y manejo de los cuerpos del derecho y de los autores de jurisprudencia. Así vemos su Librería atestada de citas de leyes romanas y canónicas, aun quando apoye enteramente sus proposiciones en otras nuestras. Así vemos tambien en su Librería, como si no fuese suficiente valerse de los infinitos jurisprudencistas que tenemos, los nombres de Afflictis, Corbulo, Lorter, Mausí, Marini, Lobo, Paris, Laiman, Donadeo, Gamme,

Merlin, Rimini y otros muchísimos autores extranjeros, que ningun letrado sensato tomará en sus manos, y que bien pueden ya en nuestros dias sepultarse enteramente en el olvido. "Nosotros que convenimos en esas juiciosas reflexiones, sentimos que el Señor Tapia no haya seguido el ejemplo del primer reformador.

Por que á la verdad ¿no es un defecto imperdonable citar opiniones de autores ó textos del derecho romano para autorizar ciertas doctrinas sobre las cuales tenemos leyes claras y terminantes y que no necesitan de glosas ni comentarios? Dos ejemplos pondrán mas de manifiesto lo ridículo de semejante sistema.

En el tom. 1º cap. 5º númº 4º tratandose de los bienes dotales que se dan estimados al marido, con espresa condicion de que al tiempo de devolverlos quede á su eleccion entregar los mismos bienes ó el precio en que fueron estimados, se dice que la muger está obligada á recibirlos aun cuando se hayan empeorado ó deteriorado, siempre que el marido no sea causante del daño ó menoscabo. Esta doctrina es la espresion literal de una ley de Partida,* que habria bastado citar para su comprobacion; pero Febrero no la creyó bastante autorizada, si no le descubria un origen latino, y no quedó satisfecho hasta haber citado la ley *in his rebus ff solut. matrim.*

Con arreglo á otra ley de Partida,** la accion de repedir la dote no se empieza á prescribir hasta que no se disuelve el matrimonio, pero Febrero no contento con ocurrir á esa ley, cita tambien la 1ª del Código de annal except. á la de rebus 30 del mismo cuerpo jure dot., á la Auth. Nisi tricennial cod. de bon, matern; y aun juzga desacreditada la

*L. 18 al fin tit. II P. 4ª

**L. 8ª tit. 29 P. 3ª

doctrina si á ese número ya infinito é importuno de citas, no agrega las autoridades de Gregorio Lopez y de Covarrubias.

Pero ese destemplado prurito de citar leyes romanas sin oportunidad ni conexión con el asunto que se trata, es sobre todo notable en la materia de los mayorazgos tan desconocidos en aquella legislación como agenos de su espíritu. Y si en el delirio de nuestros glosadores y tratadistas y en la ciega veneración á las leyes comunes quisieran buscar en ellas el origen de los mayorazgos, hora derivándolos de las sustituciones; hora confundiéndolos con los fideicomisos, ya no es un problema lo erróneo y desatinado de semejante genealogía.

En efecto ¿que relacion hay entre la substitucion vulgar, que no es otra cosa que el nombramiento subsidiario de un heredero á falta de primera instituido, ó la pupilar, que es el testamento que hacia el padre al pupilo ó al incapaz, por razones bien conocidas de todos los jurisconsultos, con nuestros mayorazgos? Ni una ni otra tuvo por objeto hacer estensiva las últimas voluntades á nuevas sucesiones, sino que fueron introducidas por otros fines muy distintos y conformes con todo el espíritu de la legislación romana.

Lo mismo puede decirse respecto á los fideicomisos que no eran mas que el encargo confidencial, por el cual comunicaba el testador la herencia á quien no la podia recibir por testamento. Es cierto que los romanos conocieron tambien los fideicomisos familiares; pero sin que fuese su objeto, como lo observa nuestro Jovellanos, prolongar, sino dividir las sucesiones, no fijarlas en una serie de personas, sino estenderlas en toda una familia, no llevarlas á la posteridad sino comunicarlas á una generacion limitada y existente.

Los mayorazgos tienen incuestionablemente su origen en el derecho feudal, y de ellos no se encuen-

tra vestigio alguno ni aun en los códigos nacionales, anteriores á las Partidas. Prevalció aquel derecho en Italia en la edad media, y fué uno de los estudios favoritos de los jurisconsultos Boloñeses, en cuya escuela se formaron muchos de los nuestros, que despues sembraron esas ideas en la legislacion Alfonsina, y la propagaron en Salamanca, como tambien lo observa el autor citado.

La idea, pues, mas antigua que tenemos de los mayorazgos sube al siglo XIV, y á vista de esto ¿no es extraño, y aún estravagante, que, tratándose de los modos de probar las agregaciones de bienes á los mayorazgos y de sus efectos, se citen las LL inter socerum. §26. 2º ff, la otra si non. 8ª cod. de jur. dot. que habla de la reivindicacion de la dote y otras muchas no ménos inconexas y ajenas de la materia de que se trata? Creemos que se ha cometido un notable defecto en dejar semejantes citas en la obra; defecto tanto mas imperdonable cuanto es mas conocida la opinion del Señor Tapia sobre esa falange de comentadores, intérpretes y tratadistas, cuyos inmensos infolios satirizó con tanto chiste y oportunidad. *En nuestro concepto seria un gran beneficio para la ciencia, que desapareciesen hasta sus nombres, ó por lo ménos que se hiciese de ellos un espurgo y condenacion tan severos y rigurosos como el que hicieron el Cura y el Barbero en la biblioteca del hidalgo de la Mancha: por que desgraciadamente todavía tienen admiradores y partidarios entre los Letrados, y ejercen un influjo no muy pequeño en el foro.**

Creemos pues que el juicioso é ilustrado refor-

*Véase la sátira contra la envidia literaria del Señor Tapia en sus poesias.

**Montaigne con su graciosa sencillez ha dado á conocer mejor que nadie el caso que debe hacerse de las glosas y los comentarios: "Qui ne droit que les gloses augmentent les doubttes et l'ignorance puisqu' il ne se vend aulcun livre, soit humain, soit divin,

mador debió ser consecuente con sus principios, purgando la obra de esa multitud de citas, que entre otros males producen los muy fatales de perpetuar errores: propagar el pésimo gusto á una erudicion falsa y pernicioso, haciendo que se pierda el tiempo en consultar unos libros que solo pueden enseñar hasta qué punto se estravia el entendimiento humano, cuando se entrega sin guia á los caprichos de la imaginacion.

Y si ese acinamiento de citas tuviese siquiera el mérito de la esactitud, pero por desgracia muchas de ellas son arbitrarias y del todo falsas. En el tomo 1º capítulo 7º número 14 dice Febrero que cuando el novio ofrece arras á la novia, si carece de bienes y los que posee son vinculados ó en usufructo, se debe formar un capital con el producto de cierto número de años, del cual se deducirá la décima parte, que podrá dar en arras á la muger, y para apoyar esta doctrina ocurre entre otras autoridades á la de Solórzano en su tratado del derecho de Indias;* pero Solórzano no agita semejante cuestion, sino que hablando de lo que los encomenderos puedan dar por via de arras, y suponiendo cierta y admitida la opinion anterior, dice que se hará la misma cuenta ó cómputo que se hace en los que poseen bienes de mayorazgo segun Molina y otros que han tratado largamente esta materia. Por consiguiente la cita de este autor, que no hace mas que conformarse con la opinion general aplicándola á los poseedores de encomiendas, es del todo inesacta é importuna; debiendo haberse limitado Febrero á citar los escritores que han tratado la ma-

sur qui le monde l' embensongne, desquel l' interpretation face tarir la difficulté?..... Il y a plus d' affaire á interpreter les interpretations, qu' á interpreter les choses, et plus de livres sur les livres que sur aultre subject. Tount formille de commentaires; d' aucteurs, il en est grand' chert'é (Ensayos tom. 6. cap. 13 de la esperiencia.

* Lib. 2. cap. 2º núm. 51.

teria directamente, presentando las razones en que se funda su dictámen.

Pudiéramos señalar otras muchas citas aun mas inconducentes é inútiles, pero ese análisis nos ocuparía demasiado, bastando el anterior ejemplo para probar que el objeto que se llevaba en acinar tantas citas no era otro que el muy pueril y ridículo de lucir una erudiccion estensa, aunque muchas veces adquirida á poca costa.

Tambien notamos que se han conservado algunas cuestiones de poco momento y que por contraerse á leyes que están en abierta contradiccion con nuestras actuales costumbres, aconsejaba el buen juicio haber omitido, y tal es entre otras la de la parte que tiene la novia ó sus herederos en las arras, si el novio llega á besarla despues de contraidos los esponsales, aunque no se haya celebrado el matrimonio.

Todo nos inclina á creer que el beso era una de las ceremonias inherentes al acto de contraer matrimonio, y asi lo atestan una porcion de documentos históricos que pueden consultar los curiosos; y aunque es un hecho cierto que la ley romana copiada por la de Partida y la de Toro fué formada espresamente para los Españoles, como aparece de su rúbrica, no es ménos cierto, que semejante uso sería hoy repugnantísimo á las costumbres y que la ley carece de objeto.

El beso ha llegado á ser entre muchas naciones modernas un acto de simple civilidad y el que pueden darse dos amantes, aun despues de haber contraido esponsales, no sería sin duda materia para una prueba judicial, por que esa es hoy una caricia reservada á la licencia conyugal, y que egercida en público se miraria como un ataque contra la honestidad, y un insulto hecho al decoro social.*

*La cuestion del beso ha ocupado seriamente á muchos jurisconsultos y ha dado lugar á largos comentarios. Entre otros

No hablaremos de algunas cuestiones de derecho en que el reformador se conforma con la opinion del autor, erroneas en nuestro concepto, y tales entre otras la de que no se pueda morir parte testado y parte intestado, á pesar de la disposicion de la ley del ordenamiento de Alcalá que parece tan contraria á ese principio de la legislacion romana. La discusion de ese y otros frutos dudosos que tienen respetables partidarios en pro y en contra, nos llevaría muy lejos de los limites de este juicio.

La reforma de la Librería de Escribanos aun despues del trabajo de Gutierrez era una empresa vasta, delicada y que requeria ademas de un gran caudal de conocimientos jurídicos, una aplicacion y perseverancia infatigables, y el resultado prueba que afortunadamente en el Señor Tapia se encuentran reunidas todas esas estimables circunstancias. La obra no carece de defectos y errores, por que su vasto plan y las dudas y cuestiones á que dá lugar nuestra jurisprudencia y las de todas las naciones, aleja en

Kempius escribió una disertacion sobre este punto titulada *De Osculis*. Este autor dice que la razon que tuvo la ley para conceder á la novia besada la mitad de las arras consiste en que ella es siempre la que da el beso, y que por esa prenda de afecto que tanto cuesta á su pudor, adquiere derecho á una recompensa. *Quia vir, dice capit gaudium et sponsa vercundiam*. Ignoramos lo que esa señal de ternura costaba á las damas romanas, aunque el siguiente testo de un autor tan respetable por lo ménos como Kempius en la materia de que se trata, nos obliga á pensar con alguna reserva sobre el particular.

Osculo qui sumpsit, sed non et cætera sumpsit,
Hæc quodque quæ data sunt perdere dignu serat.

Así hablaba Ovidio. Las LL. romanas sobre el beso fueron expresamente formadas para los españoles como queda dicho: pero se hallan tambien en los antiguos estatutos y constituciones de otros pueblos de Europa.

esta mas que en otra cualquier empresa literaria la posibilidad de la perfeccion, y así lo ha reconocido el nuevo reformador en el prólogo de la obra; pero esos defectos y esos errores son mas fáciles de reformar y corregir, al paso que el beneficio que ha recibido el foro español ha sido inmenso.

Nosotros deseáramos que el egemplo dado por el Sr. Tapia fuese imitado por otros Juristas de los muchos ilustrados y patriotas que honran el foro español, para que con el tiempo tuviésemos tratados capaces de servir de guia en el vasto y difícil estudio de la jurisprudencia patria, de que ahora carecemos á pesar de la multitud de volúmenes en fólío, que atestan las bibliotecas de los profesores.

Anast.º Carrillo.

ARTÍCULO 5º

POESÍA PORTUGUESA.

Parnaso lusitano, ou Poesias selectas dos autores portuguezes antigos e modernos, illustrada com notas; precedido de uma historia abreviada da lingua e poesia portugueza. Parnaso lusitano, ó poesías selectas de los autores portugueses antiguos y modernos, ilustradas con notas; precedido de una historia abreviada de la lengua y poesías portuguesas. Paris 1826: 5 tomos 16.^{vo}

Cosa singular parece que no esté generalizado en España el conocimiento de la literatura portuguesa; por que componiendo el Portugal una parte de la Península española, existiendo tanta comunicacion y relaciones entre ámbos pueblos, no habiendo formado mas que uno solo por espacio de bastantes años, y estando unidas con los vínculos de la sangre de mucho tiempo á esta parte las familias reinantes en uno y otro, era natural creer que sus libros fuesen comunes, y que todo español aficionado á las letras se aplicase á leer y estudiar las obras portuguesas ántes que ningunas otras extranjeras. Pero lo cierto es que, si se exceptúa la epopeya de Camóens, todos los otros libros de autores portugueses, casi son tan ignorados en España como los de los rusos y suecos.

Lo mismo, poco mas ó ménos, ha sucedido en las demas naciones cultas hasta que las eruditas investigaciones de Bouterwek despertaron modernamente la aficion de los literatos; de tal suerte que, segun refiere Sismondi, entre cien mil volúmenes reunidos á grandes espensas en una biblioteca europea,

apénas suele encontrarse uno solo, escrito en lengua portuguesa. Y no puede decirse que esto proceda de la pobreza de su literatura; porque si bien no es comparable en número de obras insignes con la de los otros países del mediodía de Europa, ni aun con algunos del norte, por que tampoco lo permitía la cortedad de su territorio y poblacion; abunda respectivamente en muy buenas libros así de prosa como de verso, y entre ellos se encuentran no pocos que pueden presentarse como modelos á la juventud estudiosa, y de cuya lectura sacaría mucho fruto y aprovechamiento.

Por eso nos ha parecido sumamente útil la publicacion de los cinco bellos volúmenes que sirven de obgeto á este artículo; y nos lisongeamos con la esperanza de que contribuirá poderosamente á propagar el conocimiento de la poesía portuguesa, tanto mas cuanto que la empresa, á pesar de las dificultades que ofrecía, se ha desempeñado con particular acierto; y desde luego se descubre que ha andado en ella la mano de un hombre de gusto muy delicado y gran conocedor de las cosas de su tierra. Quisiéramos que á veces no le cegára tanto el amor de la patria, como cuando se empeña en probar que el portugués no es un dialecto del castellano, sino ántes bien lengua enteramente distinta, y que la semejanza ó aire de familia, segun él dice, que se advierte entre ámbos idiomas procede de ser unas mismas las fuentes de donde se derivaron; pero cuando habla desapasionadamente, cuando traza el cuadro del nacimiento y progresos de la poesía entre sus paisanos, y juzga del mérito de cada escritor, casi siempre son justísimas y luminosas sus reflexiones.

En seis épocas divide la historia poética de Portugal; y la primera comprende desde fines del siglo XIII hasta principios del XVI. Rayó la aurora de las letras en tiempo de D. Juan I, que dió un

noble impulso al idioma patrio, mandando usar de él en todos los actos é instrumentos públicos que ántes se hacían en latin: y desde entónces hasta la muerte del rey D. Manuel fueron en aumento las artes, las ciencias, el comercio, la riqueza, las virtudes y el espíritu nacional. Florecieron en aquel glorioso periodo Gil-Vicente, que echó los cimientos del teatro de las lenguas vivas, pues nuestro Lope y Calderon no vinieron hasta cerca de cien años despues, cuando ya el Plauto portugues habia escrito muchos autos sacramentales, comedias, tragedias y falsas; y Bernardino Ribeiro, que pulió el romance, y fué el primero en Europa que despues del renacimiento de las letras se ensayó en la egloga, género en que raro poeta lusitano ha dejado de egercitarse luego, casi todos bien, por que les servía de poderoso auxilio la natural suavidad y melancolía de la lengua, pero ninguno con perfeccion, por que se diéron á imitar primero á Sannazaro y despues á Boscan y Garcilaso y descuidáron la observacion y pintura de la naturaleza; sin que de este defecto hayan podido libertarse mas que Camóens y Rodriguez Lobo, y eso solamente alguna que otra vez.

La segunda época llamada edad de oro, abraza desde principios del siglo XVI hasta principios del XVII. Con la muerte del rey D. Manuel declinó visiblemente la prosperidad portuguesa; pues aunque las artes hiciéron todavía algunos progresos y la lengua se perfeccionó, este movimiento provenía del impulso anterior, y ya anunciaba poca duracion. Lo que tuvo mucha influencia en la lengua y literatura portuguesa y se debió á D. Juan III, sucesor de D. Manuel, fué la enseñanza de las lenguas clásicas, que se aumentó considerablemente cuando se hizo la reforma de la Universidad de Coimbra; porque andando en manos de todos los modelos griegos y romanos, que se estudiaban, traducían é imitaban, se enriqueció el idioma patrio y adquirió aquella Solemni-

dad clásica, que en concepto del compilador del *Par-naso lusitano* lo distingue de todos los otros modernos. En este punto son muy grandes y acaso desmedidos los elogios que tributa á su lengua: llámala rica, libre, magestuosa y acomodada para todo género de composiciones: la ensalza sobre todas las del mundo; y echa en cara á la castellana que es aspera é hinchada, á la francesa que es pobre, á la toscana que es escesivamente almivarada, y á la alemana é inglesa que son inflexibles y rápidas. Nosotros, como tan interesados en el primero de estos cargos, entraríamos con gusto en la comparacion de nuestro idioma con el portugues, para convencer la equivocacion del crítico; pero sería alargarnos demasiado, y nos contentarémolos con citar la respetable autoridad de un autor imparcial, del ginebrino Sismondi, que no encuentra en el portugues toda la dignidad y sonora armonía del castellano, y aún á esta causa atribuye que los poetas portugueses hayan escrito en castellano, cuando deseaban espresar ideas heróicas y elevadas.

Mejorada la lengua, debieron florecer la historia, la oratoria y todas las artes del discurso: con ellas medró y creció la poesía en delicadeza, armonía y gusto; mas perdió muchísimo en originalidad, en caracter propio, en *nacionalidad*. Esto mismo sucedió tambien entre nosotros y por las mismas causas; pues invadida la poesía española así como la portuguesa por las alusiones del tiempo de Augusto, muy poco quedó para lo que era nacional; para lo que yá teníamos; para lo que podíamos adquirir en adelante; para lo que naturalmente debía nacer de nuestros usos, de nuestras tradiciones, de nuestra arqueologia, del aspecto de nuestro país, de nuestras creencias populares, y de nuestra religion. Hay sin embargo una diferencia bastante notable á favor de la literatura castellana, por que si bien Garcilaso, Herrera y otros muchos, solían prescindir de la originalidad por tal

de seguir las huellas de Virgilio y Horacio, ahí están los Romanceros y Cancioneros, llenos de un género de composiciones, que son peculiarmente nuestras y efecto de nuestros usos, religion y vicisitudes políticas.

Francisco Sá de Miranda, que nació en 1495, y murió en 1558, bien conocido entre nosotros por el gran número de poesías que escribió en castellano, y uno de los hombres mas grandes de su siglo, fué el poeta de la razon y de la virtud; filosofó con las musas y poetizó con la filosofía. Sus obras, aunque no vieron la luz pública hasta muchos años despues de su muerte, pues segun refiere D. Nicolas Antonio se imprimieron por primera vez en 1595, disfrutaron en Portugal de tanta estimacion, que cuando casó á una hija con el caballero español D. Fernando Cores de Sotomayor, le dió en dote el manuscrito que las contenía. Fijó en su país el verso endecasílabo, tan usado en Italia desde dos siglos antes: introdujo el septisílabo enteramente desconocido hasta entónces; y perfeccionó el soneto que habia sido iutroducido en la poesia portuguesa por el famoso infante é insigne poeta D. Pedro de Alfarroubeira: enseñó á sus paisanos la estructura de la cancion, de la octava rima, y del terceto: y segun Sismondi, fué el primero que en Portugal escribió epístolas en verso. Sus églogas, casi todas castellanas, son tachadas de frias por el crítico que nos sirve de testo en este artículo, pero otros las juzgan con ménos severidad: sus comedias, aunque muy superiores á todo lo que anteriormente se habia escrito, y muy dignas de aprecio, consideradas como monumentos históricos, fuéron nada mas que felices imitaciones de los antiguos, y carecían por esto mismo de carácter nacional; habiendo sido muy funesto el efecto que produgéron, por que aficionados los literatos á sus primores, se fastidiaron del teatro propiamente portugues, creado por la musa negligente y tra-

viesa de Gil-Vicente y Juan Prestes, y no cuidaron de corregirlo y mejorarlo. En esta parte no tenemos los españoles que quejarnos de nuestros antiguos dramáticos, por que merced á la lozanía de sus ingenios, al genio creador de algunos, y acaso tambien á la índole y condicion de nuestro pueblo, poseemos el teatro mas abundante y original que se conoce.

Antonio Ferréira, contemporaneo de Sá de Miranda, aunque mucho mas jóven, pues nació en el año de 1528, se distinguió de casi todos los poetas portugueses por haber escrito siempre en su lengua nativa y nunca en la castellana. Dejóse arrastrar tambien del prurito de imitar á los antiguos, y fué tal su ceguedad, que de propósito hacía duros y ásperos los versos por remedar las elipsis griegas y latinas. Los sonetos y las odas, en que se propuso seguir al Petrarca y á Horacio, están muy léjos de poder rivalizar con sus modelos: en las elegías, escritas la mayor parte á la muerte de grandes personajes, se nota frialdad y falta de interes: en las églogas se encuentran trozos bellísimos: y entre las epístolas, que Bouterwek califica de excelentes, hay algunas que pueden compararse en concision y buen decir con las mejores del lírico romano. Pero lo que constituye la gloria de Ferréira es su tragedia de *Ines de Castro*, que sirvió de tipo á nuestra *Nise lastimosa*; por que efectivamente es bien admirable que, cuando apénas acababa de aparecer la *Sophonisba* del Trissino, se escribiese en Portugal una tragedia muy superior á la italiana.

Floreció tambien por aquellos tiempos el mas célebre de los poetas lusitanos, el ilustre Luis de Camoens, que nació en Lisboa el año de 1525, segun se inclina á creerlo D. José María de Souza Botelho en el prólogo de la magnífica edicion de los Luisadas, que hizo en Paris en 1817, regalando egemplares á las mas famosas bibliotecas de Europa, Asia

y América, sin permitir que se vendiese ni uno siquiera, para que no se creyese que alguna idea de interés había influido en una empresa tan patriótica, en que invirtió gran parte de su caudal. Obligado Camoens á abandonar su patria, de resultas de unos amores con una dama de la corte, abrazó la carrera militar, y despues de diferentes peregrinaciones, pasó á la India Oriental, teatro entónces de las recientes y brillantes conquistas de sus compatriotas, donde permaneció por espacio de diez y seis años, al cabo de los cuales volvió pobre á Portugal, siendo la única gracia que debió al rey D. Sebastian una mezquina pension de quince mil reis. Tal era su miseria que muchas veces carecía hasta de un pedazo de pan, y hubiera muerto de hambre sin los generosos socorros de un negro criado suyo, que lo habia acompañado desde la India, y salia de noche á pedir limosna por las calles públicas: y por fin acabó sus dias en un hospital en 1579 el hombre insigne que mas ha ilustrado la literatura portuguesa, y uno de los mejores poetas de los siglos modernos. Cultivó casi todos los géneros de poesía: muchos de sus sonetos son admirables: sus églogas, singularmente las primeras, son hermosísimas: sus canciones compiten con las del Petrarca, y aún en el concepto de algunos les llevan ventajas: y en cuanto á los Lusíadas, su obra principal, escrita mucho ántes de que se compusiera en lengua vulgar ningun otro poema que mereciese el nombre de épico, nos contentarémós con copiar las siguientes palabras del tantas veces citado Sismondi: "Con todo el entusiasmo del Tasso, y con toda la riqueza de imaginacion del Ariosto, tenía Camoens sobre este la ventaja de combinar las mas delicadas afecciones del alma con las mas brillantes pinturas de la fantasía."

Gerónimo Cortereal, que escribió un poema épico castellano, dividido en quince cantos sobre la batalla de Lepanto, escribió tambien otros dos en por-

tugues, titulado el uno *el Cerco de Diu*, y el otro *el Naufragio de Sepúlveda*. El primero es una lánguida narracion, donde se encuentran bellas ideas desparramadas aquí y allí, mucha riqueza de lenguaje, poca de poesía, y por lo general malos versos: y en el segundo, entre grandes desbarros de imaginacion y entre las mayores insipideces de mal gusto, brilla la muerte de Doña Leonor, que es uno de los trozos de mas hermosa poesía y mas tierna sensibilidad que tal vez se ha compuesto, y en uno y en otro hay muchas y muy buenas descripciones.

De los otros dos poetas que existieron en el período de que vamos hablando, Pedro de Andrade Caminha y Diego Bernardes, aquel solo tiene algunas odas buenas y algunos excelentes epigramas: y este aunque pobre en la diction y poco variado en sus composiciones, sabe comunicar á su estilo una melancolía tan suave, que le asegura para siempre un lugar muy distinguido en la poesía portuguesa. Con ellos dió fin la edad de oro; y ya en las obras de Fernando Alves de Oriente se percibe una notable decadencia: ya se ve en ellas que las musas que ántes vagueaban lozanas, solazandose por las riveras del Tajo y del Mondego, tenían que echar mano de afeites y colores prestados, como aquellas damas que habiendo perdido la frescura de la juventud, presumen suplirla á fuerza de cosméticos.

La tercera época comprende todo el siglo XVII, y en ella se corrompió el gusto y declinó la lengua, contagiandose Portugal con los síntomas del Gongorismo y Marinismo, que por entónces empezaban á manifestarse en Castilla y en Italia. Vasco Mousinho de Quevedo, que despues de Camoens, es sin disputa el primer épico portugues, adolece ya de este funesto vicio aún en su mejor poema *Alfonso Africano*; en el cual, sin embargo de esto, de la irregularidad del plan y de otras faltas, se hallan una robusta versificacion, un estilo generalmente flúido y

elegante, y magníficos episodios. Muy inferior á Mou-sinho en clase de poeta épico fué Rodriguez Lobo, cuyo *Condestable* solo tiene algunos trozos descriptivos dignos de aprecio; pero como bucólico no cede á los mas celebrados de su pais. El docto magistrado Gabriel Peréira de Castro, hombre de raro ingenio, que disfrutó de gran opinion en su tiempo, se atrevió á luchar á la vez con la Iliada y la Odisea: concibió y siguió con regularidad en el todo y en las partes el plan de su poema: eligió una accion grande y bella, y manejó con acierto los episodios; pero su estilo es la quinta esencia del gongorismo, cuyo patriarca fué entre los portugueses. Y Francisco Sá de Meneses siguió el mismo rumbo en su *Malaca conquistada*, donde á veces tropezamos con pasages tan hermosos como la arenga de Asmodeo en el consejo infernal, que nos recuerda la de Lucifer en el *Paraíso perdido* de Mílton, pero bien pronto nos cansa, nos aburre, y nos obliga á abandonar la lectura tanto lujo de hipérboles, tanta hinchazon y tanto des-templado alambicamiento como se encuentra á cada paso.

La primera mitad del siglo XVIII forma la cuarta época ó edad de hierro de la poesia portuguesa. Había por lo ménos en los escritores de que acaba de hablarse, cierta grandeza que se trasluce por entre los extravíos de su infeliz estilo; pero sus discípulos, que quisiéron ir todavía mas adelante, se diéron á componer silvas y acrósticos, y alambicando mas y mas los conceptos, tanto torcieron y retorcieron el ya delgado hilo poético, que al cabo vinieron á quebrarlo. Solo Manuel de Veiga lo ató momentáneamente en una ó dos liras de su *Laura de Anfriso*; pero luego volvió á estallar. Dos grandes escritores, ámbos prosistas y ámbos dignos por otra parte de mucha alabanza, Vieira y Jacinto Freire, contribuyeron poderosamente á arraigar y prolongar el mal, por que inficionados con el gongorismo, y

dotados al mismo tiempo, el primero de una elocuencia brillante, y el segundo de todas las prendas que constituyen á un historiador filósofo, encontraban mas facilmente imitadores y copistas la afectacion y vanas declamaciones, que no la verdadera oratoria; y mas bien se admiraban las argucias y retruécanos pueriles, que no las gracias y donaires de buena ley. Ni aun el Conde de Ericeira, que tradujo malamente el *Arte Poética* de Boileau, pudo proveerse en ella de bastante triaca contra el veneno comun, que cundió mas y mas á la sombra de las academias de historia y literatura y otras ridículas asociaciones formadas en tiempo de D. Juan VI, creciendo progresivamente la corrupcion hasta el ministerio del Marques de Pombal.

Difundidas las luces por toda Europa, y abandonados los estudios escolásticos que ocupaban el lugar del verdadero saber, se restauraron las letras en Portugal durante la segunda mitad del siglo XVIII, que es la quinta época señalada por nuestro crítico. Antonio Correa Garzaon, cuyas obras se publicaron en 1778, fué el poeta de mas fino gusto que hasta entonces habia aparecido en su pais: tendrán otros mas fuego, mas entusiasmo y talento mas creador; pero la delicadeza de Garzaon solo conoce rivales en la antigüedad. Su contemporáneo Antonio Dinis, mas arrojado y pomposo que él, aunque ménos correcto y elegante, tiene rasgos verdaderamente pindáricos en el género lírico, bien que usa en demasía de los adornos, y abunda en monotonías y repeticiones: en las anacreónticas puede compararse con el viejo de Teyo, y en las églogas se encuentran cosas excelentes; pero donde mas sobresale es en el poema heroico-cómico titulado *Hisope*, que forma su verdadera corona poetica. Pertenece tambien á este tiempo el virtuoso y honrado Quita, que es calificado en la obra que examinamos, del mejor bucólico portugues. Y á estos distinguidos escritores deben agregarse los

que empezó á producir el Brasil, colonia entónces de Portugal, que fuéron Cláudio Manuel Da Costa, autor de bellísimos sonetos y de algunas composiciones en el género de Metastasio, que rivalizan con las mejores canzonetas del delicado poeta italiano, aunque todavía se advierten en sus otras obras varios resquicios del gongorismo y afectacion de la época anterior: Fray José Duraon, que cantó las romancescas aventuras de Caramuní en una epopeya que no carece de mérito, bien que ni el asunto era en realidad heróico, ni el poeta se supo aprovechar, como debiéra, del vastísimo campo que se le presentaba para interesantes descripciones, ni está esento su estilo de los vicios del gongorismo: Gonzaga, mas conocido bajo el nombre pastoríl de Dincoo, que celebró en armoniosas liras la hermosura y amores de su Amarílis, y José Basilio de Gama, que escribió el *Uruguay*, poema de gran mérito, donde se encuentran escenas pintadas con mucha naturalidad, brillantes descripciones, frase pura y sin afectacion, y versos sublimes sin hinchazon. Pero hay un defecto capital en todos estos poetas brasileños, excepto el último; y es, que educados á la Europea, parece como que se desdeñaban de pintar las escenas que tenían delante de sí en la magnífica y nueva naturaleza de su patria, y preferian imitar servilmente á los que habian escrito en regiones enteramente distintas, perdiendo así la originalidad, que es la primera dote de un poeta, y mil ocasiones de escitar el interes del lector: sobre lo cual llamamos muy particularmente la atencion de los jóvenes cubanos que con tan buenas disposiciones cultivan la poesía, por que el buen pintor ha de haber visto lo que pinta, y aun estar familiarizado con ello, y de lo contrario se espone á que falte en sus cuadros la verdad y la exactitud.

La sexta y última época principia con el presente siglo, y en ella debe fijarse la decadencia de la

lengua y poesía portuguesas. Introdújose la *galo-mania*, que no solo pervirtió el carácter de la nación, sino que acabó con el idioma, habiendose formado una algaravía de moda compuesta de frases bárbaras, términos híbridos y locuciones arrastradas; mal que tambien se ha experimentado entre nosotros y se experimenta todavía, sin que haya esperanza de que se remedie radicalmente hasta que condenados al olvido esos innumerables volúmenes indignamente traducidos del frances, que atestan nuestras librerías y se ponen imprudentemente en manos de la juventud, vuelva á despertarse y generalizarse la afición á los grandes escritores del siglo XVI. En tales circunstancias aparecieron en Portugal dos hombres extraordinarios, dotados por la naturaleza de prodigioso ingenio poético, Francisco Manuel y Manuel Barbosa Bocage. El primero, secuaz de la escuela de Garzaon y Dinis, cultivó por mucho tiempo las musas clásicas, y ya era de edad proveyta cuando empezó á ser conocido como imitador y rival de Horacio y Píndaro: el segundo, poeta casi desde la infancia, apareció en el mundo literario con toda la efervescencia de los primeros años, y agitado por la violencia de su propio natural: fué ardiente cantor de las pasiones, entusiasta y mal sufrido, y si no poseía toda la instruccion que requiere un poeta, era asombroso su talento para improvisar; cualidades que al paso que le grangearon inmensos aplausos y una áura popular de que han disfrutado pocos ó ninguno, lo condugeron á la hinchazon y á otros lamentables extravíos. Fundó Bocage una secta entre sus parciales y ciegos admiradores, que se conoce con el nombre de *Elmanismo*; secta fatal al idioma portugues y á la buena y castiza poesía; aunque entre los que la han seguido, alguno suele encontrarse, como el trágico Juan Bautista Gomes, no desprovisto de mérito. Pero al mismo tiempo volvía Francisco Manuel los ojos á su patria desde el destierro donde lo ha-

bia llevado su mala suerte,* y se preparaba á luchar con la enorme hidra, cuyas innumerables cabezas eran el galicismo, la ignorancia, la vanidad y los otros vicios que iban devorando la literatura nacional. Su epístola sobre el arte poética y la lengua portuguesa, aunque algo cansada á nuestro juicio, merece leerse y estudiarse con meditacion: sus odas pasan por modelos de sublimidad, elevacion y elegancia: entre sus epístolas hay algunas admirables: sus cuentos y fábulas abundan en los chistes y gracias propias de esta clase de composiciones; y hasta sus traducciones son tesoros de locucion y poesía.

Los demas poetas que han florecido en lo que vá de este siglo, dignos de mencion honorífica son: Domingo Maximiliano Torres, cuyas églogas pueden ponerse al lado de las de Quita y Gesner, y cuyas canzonetas merecen el primer lugar despues de las de Cláudio Manuel Da Costa: Antonio Ribeiro dos Santos, honra de la magistratura portuguesa, imitador y émulo de Ferreira: Fray José del Corazon de Jesus, misionero de Brancannes, que tradujo el primer libro de las Metamorfosis de Ovidio en excelente, rico y purísimo portugues, aunque en malos versos: Nicolas Tolentino, autor de algunas sátiras muy apreciables por la naturalidad y verdad de las pinturas y por otras prendas: José Antonio Da Cunha, insigne matemático, á quien no le impidieron las recetas de Euclides ni las curvas de Arquimédes cultivar las musas y sobresalir en el género filosófico, semejante á nuestro sevillano D. Alberto Lista, que casi á un mismo tiempo publicaba su coleccion de elegantes poesías y su curso de matemáticas puras; el Padre A. P. de Souza Caldas, brasileño, uno de los

* Por causas políticas tuvo que emigrar á Paris, en donde fué muy amigo del célebre Lamartine, Príncipe actual de la poesía en Francia, el cual le dirigió una de aquellas bellísimas *Meditaciones*, que le han grangeado una nombradía eterna.

mejores líricos modernos, principalmente en la poesía bíblica: J. M. Da Costa y Silva, autor de un poema titulado *el Paseo*, que nada tendría que envidiar á Thompson ni á Delille, si no fuése excesivamente corto, y no se encontrasen restos de Elmanismo en alguno que otro verso: J. A. de Macedo, que abunda en sublimidad, copia de doctrina, buen lenguaje y grandes ideas: el jóven J. F. de Castilho, que privado de la vista como Milton, cultiva con honor la poesía: Curvo Semedo: Juan Evangelista de Moraes: J. V. Pimentel Maldonado: y Mozinho de Albuquerque, autor de unas Geórgicas, que gozan de mucha estimacion, y de las cuales dió noticia el Censor, periódico muy recomendable en la parte literaria, que años pasados se publicaba en Madrid.*

Hasta aquí llega la reseña que hace nuestro crítico de la historia poética de su patria, que termina con estas palabras: "No demuestra actualmente la literatura portuguesa grandes síntomas de vigor; pero bajo de esta apariencia poco favorable hay mucha fuerza oculta: y el mas pequeño soplo animador que reciba de los gobernantes, inflamará muchos luceros con que de nuevo brille y se engrandezca.

Entrando ahora en la parte principal de la obra que tenemos á la vista, bien quisiéramos poder presentar á los lectores un número de poesías suficiente á dar esacta idea del mérito respectivo de cada uno de los autores portugueses: pero debemos restringirnos á los límites de nuestro papel: y aunque con bastante sentimiento, tendrémos que reducirnos á traducir solamente algunos trozos escogidos y composiciones cortas de las que mas han llamado nuestra atencion. Y empezando por la epístola ya citada de Francisco Manuel, que sirve de introduccion al Parnaso, véase como aquel insigne escritor trata-

* Nuestro D. Leandro Moratin compuso un soneto en honra de este autor, que corre impreso entre sus poesías.

ba á los galicistas de su tierra, iguales sin diferencia á los de la nuestra, y tan perjudiciales en una como en otra:

Tal como fuera escarnecido en Francia
 Quien pretendiese henchir de frases lusas
 Un discurso frances en prosa ó verso;
 Así rechifla en Portugal merece
 El bisoño escritor, que á viva fuerza
 Con frases parisienses atavía
 El nativo desden de nuestra lengua.

Tratando mas adelante de la necesidad de pulir el estilo y aprender á hablar y escribir con elegancia y correccion, sin lo cual el hombre mas sabio y profundo se espone á quedar deslucido á cada paso, dice así:

..... Una sentencia,

Que torpemente pronunciada os causa
 Fastidio y desazon; cuando adornada
 De pulcro estilo y elegante frase
 El alma hiere y el oído encanta,
 Absortos os quedais al escucharla
 Y de su bella forma enamorados.
 Que así el brocado y la rugiente seda,
 Cuando la labran inespertas manos,
 Su gala natural pierde en el trage;
 Y otro tal vez de tela menos rica,
 Si con gracia y primor está dispuesto,
 Mas airoso parece y mas gallardo,
 Y es adorno gentil de quien lo viste.

Entre los bellos trozos de poesía épica que siguen á continuacion y forman casi todo el primer tomo, nos ha parecido conveniente traducir el final de un poema de autor anónimo, titulado *Camoens*; por que vemos en él

tanta ternura de sentimientos, tanta riqueza de imágenes y tanto patriotismo, que lo hacen digno del grande hombre á quien se propone celebrar;

MUERTE DE CAMOENS.

Las velas

Ya por el Tajo undívago blanquean,
Y falanges de intrépidos guerreros.
Cubren sus anchas playas. Tristes madres,
Tiernas esposas su dolor lamentan,
Y sollozando los hijuelos muestran
A los amantes padres, que la vista
Por no mirarlos á otra parte vuelven,
A espectáculo tal rasgada el alma.
¿Mas quien son esos dos que en la ribera
Con tal fervor se abrazan? De sus ojos
No acostumbrados á llorar, destilan
Lágrimas abundantes; y sus labios
El triste adios á pronunciar no aciertan.

—“Adios, adios.... Sobrellevar la vida
Es mas difícil que sufrir la muerte:
Sobrellévala tú: muestra, hijo mío,
Que eres hombre y cristiano perdonando”

—“Yo perdonarlos!... Nunca. A los malvados
Que me roban mi amigo, único amparo
Que me quedaba yá, dulce esperanza
De la patria infeliz, de un pueblo entero,
Y á indigna sepultura lo conducen,
Jamás perdonaré: la voz postrera
Que de mi boca moribunda salga,
De maldicion será contra esos viles
De crímenes cargados.”

—“Ah! perdona,
Perdónalos por fin; mira, hijo mío,
Que es sospechoso juez la propia injuria.”

—“Esa injuria, señor, yo la perdono;
Pero la de la patria....”

—“Adios!”

Llegaba
El rey en esto: la señal se escucha
Que anuncia la partida: los navios
Se empiezan á mover: las anchas popas
Escuadrones beligeros coronan:
El llanto crece: levanse las anclas:
Y el viento empuja los tendidos linos.

—“Ya que me resta?” Así fijos los ojos
En la flota que oculta el horizonte,
Consigo el vate dice; “¿Que me resta
Sobre la tierra ahora? Hasta un amigo
En este árido yermo de la vida
Me falta ya. Ni un báculo me queda
En que apoyarme en la escabrosa senda.”

Mis azarosos días, que hado impío
Marcó con piedra negra uno por uno,
Llegaron á su fin. ¿Pensar me es dado
Que en corazon humano hay por ventura
Sola una pulsacion que por mí sea?
¿Puedo decir?....“ De pronto lo interrumpe
Ruido de alguno que solloza, y era
Su pobre, humilde esclavo, que allí cerca
Las dolorosas quejas escuchaba,
Y al escucharlas reprimir no pudo
Su profundo pesar. “Ah! si no fuese,
(Con los ojos y lágrimas decía,
Con los ojos, que el labio no acertaba)

Si yo no fuese un desdichado esclavo
 ¡Qué noble corazón le entregaría!"
 Y tú entendiste, generoso dueño,
 Sus mudas voces, su elocuente llanto.
 "Tienes razón; fué grande mi injusticia,
 Aún conservo un amigo."

Larga pausa

Siguióse á estas palabras, que de Antonio
 El oprimido pecho desahoga,
 Chispeando en sus ojos la alegría
 Entre el acerbo llanto que derraman.
 Y el dueño, á quien señal de afecto tanto
 El alma conmovió, siente un rocío
 De bálsamo caer sobre las llagas
 Del lacerado corazón. Alarga
 Al hombro fiel la diestra enflaquecida,
 Y une su pecho al del leal amigo....
 Amigo, sí: ¡parécete que es mengua,
 O mísero mortal de orgullo henchido,
 Este nombre aplicar á un triste esclavo?
 ¿Eres tú acaso mas? — Tierno, sublime
 Espectáculo aquel! ¡digno por cierto
 De que fijase en él su vista siempre
 La que de hombres se dice abyecta raza!
 El ínclito guerrero, en cuyo rostro
 La magnanimidad y noble brío
 Retratados se miran, abrazando
 A un andrajoso, humilde y pobre esclavo!
 Tal vez riyera al observarlo el mundo,
 Pero el hombre virtuoso lloraría.

—“Oh! mi amigo, mi Antonio”—asi prorrumpe
 Entre el seno infeliz la faz altiva
 Ocultando el guerrero,—“¿aquesta noche
 Donde la pasaremos?”—

—“Ya dispuesto
 Tengo un albergue yo; que bien predige

Que nunca mas al monasterio irías:
Es bien pobre, señor, y nada digno
De recibiros; mas sabeis....”

—“Sé, amigo,
Que en este mundo mísero, tú solo
Y el sepulcro tambien—al fin me quedas.”

Por la orilla del Tajo ambos caminan
A paso lento. Hermosa era la noche,
Clarísima la luna. Oh! que memorias
Y cuan amargas suscitaba al vate
La hora, el sitio, el astro taciturno!
Junto á la reja pasa desde donde
Las dulces prendas recibiera un día
Y el billete fatal. Aquella playa
Tan plácida otro tiempo y tan risueña
¡Cuan demudada la contempla ahora!
Un plátano frondoso allí crecía,
A cuyo terso tronco tantas veces
Reclinado esperó la hora tardía
(Por que plazo de amor es tardo siempre):
Su sombra cara lo ocultó á los ojos
De curiosos profanos y enemigos
Cuando la luna á interrumpir venía
Con su luz las tinieblas de la noche,
Luz importuna, odiosa á los amantes:
Y ahora de su pompa despojado
Yace ¡ay! por tierra el árbol predilecto,
Todo, todo acabó menos la pena
Y el intenso dolor que lo consume.

Entran los dos al miserable albergue,
Y allí con tardo curso se suceden
Horas, dias y meses, siempre largos
Para el hombre infeliz. Nunca la suerte
Calmarse vió su padecer continuo,
Ni resfriarse su amistad.— Mas luego
Su pavorosa descarnada mano
Sobre ellos tiende pálida indigencia,

Y el hambre.... el hambre al fin.—La voz endeble
 Que en mis endechas tristemente suena,
 Los vigorosos cantos acompañe
 Con que tu nombre, generoso Antonio,
 Ya engrandecido por el mundo vuela.
 Vedlos correr de la ciudad las calles
 Cuando la noche con obscuro manto
 Del noble rostro la vergüenza encubre.
 Vedlo tímido andar de puerta en puerta,
 Una pobre limosna demandando
 Con que comprar un pan. *Dad, portugueses,*
Dad limosna á Camoens. Eternas sean
 Estas de extraño bardo* memorables,
 Injuriosas palabras, de los Lusos
 Para mengua, y oprobio y escarmiento.
 Ya el corazon no puede con la vida:
 Se inficiona la sangre; y lenta muerte
 Camino vá del pecho. El breve espacio
 Que le queda que andar el vate mide:
 Vé la barrera prócsima..... el sepulcro
 Mira á sus pies abrirse.... ¡Salve, ó dia
 De descanso y de paz, que al fin llegaste!
 Pulsa con mano trémula las cuerdas
 De aquella lira en que ensalzó la gloria,
 En que entonó de amor dulces cantares,
 Y á la patria— ¡Y que patria dióle el cielo!—
 Divinos himnos tributó en ofrenda.
 Por la última vez las cuerdas hiere,
 Y este postrer adios dice á la patria,
 Con débil voz y enflaquecido aliento:
 “Tu seno me abre, ó tierra de mi patria,
 Al menos en la muerte. Corto trecho
 El cadáver de un hijo á cubrir basta:
 Yo fuí tu hijo... ¿En qué pude ofenderte?
 ¿Cual mi crimen ha sido, ó patria mía?
 ¿Al campo del honor no fué mi brazo
 A ganarte laureles? ¿En mis cantos
 Tu eterna fama resonar no hice?
 Y tú desconocida, me negaste:
 Ingrata.... Tal mi lengua no pronuncie:
 Tu hijo soy; mis huesos cubre al menos,
 Tu seno me abre, ¡oh! tierra de mi patria.

* Mr. Raynouard, en su oda á Camoens.

“Pasó mi vida; ¿de ella que me queda
 Al bajar á la tumba? No vergüenza,
 Remordimientos nó, que atras ahora
 Tornar los ojos sin temor me es dado,
 Y tranquilo decir viví, y tranquilo
 Muero decir tambien. No en el sepulcro
 Los huesos del malvado paz alcanzan;
 Que retumban allí las maldiciones,
 Herencia impía que los malos dejan,
 Y los inquietan sin cesar: yo ledo
 Reposaré en la tierra de mis padres....”

“Ya de la eternidad la luz percibo:
 Ya el velo que en la vida anubla y ciega
 La vista de los hombres, se descorre
 Y los profundos senos me descubre
 De oculto porvenir....— En qué has parado,
 Misero Portugal!— Ay! cual te veo,
 Patria infeliz! La que mandó señora,
 La que imperó en los mares, sirve humilde
 A señor extranjero!
 ¿Qué naves son las que soberbias surcan
 El mar de Gama? Ignotos pabellones
 Cruzan el Océano, que en las popas
 Las quinas descubrir procura en vano:
 En vano, que del hasta derrocada
 Rota cayó la enseña portuguesa.

“El templo de las glorias lusitanas
 Redújose á cenizas
 Con vigor en el pecho un solo instante
 Te late el corazon; pero enfermiza,
 Del triste lecho te levantas solo
 Para caer y enflaquecer de nuevo.

“¿Donde llevas tus aguas, áureo Tajo?
 ¿Donde, á que mares vas? Hasta tu nombre
 Neptuno ignora, que en mejores dias

Tembló de oírlo. ¿Ni padron siquiera
 Que anuncie quedará, soberbio Tajo,
 Tu pasado esplendor? ¿Ni quien herede
 Tu fama encontrarás? Si; admite, guarda,
 Generoso Amazona, el fiel legado
 De honor, de gloria y de ardimiento insigne:
 La lengua, el nombre portugues no acaben.

“De lusos prole, ¿os da vergüenza acaso
 Lllamaros lusitanos? ¿Si arruinado
 El paterno solar viniese á tierra,
 Hijos ingratos, la memoria antigua
 No guardaréis del patrio honroso nombre?”

“¡Oh patria, oh patria!...”

El ya quebrado aliento
 Voz interrumpe de persona estraña
 Que en el humilde albergue entra del vate.—
 “—Perdonadme, señor, si entré atrevido;
 Mas....”

“¿Quién sois vos? ¿Existe todavía
 Hombre en el mundo que la estancia obscura
 De un moribundo sepa?”—

—“Desde el alba
 Ando, señor, en vuestra busca: hoy mismo
 Del Africa he llegado”...

—“Ah! perdonadme.
 ¿Conde, sois vos? ¿Es cierto lo que veo?
 ¿Que nuevas me traéis?”

“Tristes, muy tristes.

“Esta carta os dirá....”

Y al vate entrega
 La carta que conduce. La escribía
 En la cárcel de Argel el misionero,
 Y en ella triste y traspasado el pecho,
 Mas resignado, y placido, le manda
 Palabras de dulzura y de consuelo,
 De alivio y esperanza. —“Pasó todo
 En aquesta mansion de llanto y penas:
 (Así las letras dicen) pasó todo:
 Mas en el cielo hay otra patria, y esa
 Solamente la pierden los impíos.
 Dios y la virtud quedan: consolaos....”
 ¡“Ah, consolarme! (exclama, y sin sentirlo
 De las trémulas manos se le cae
 La epístola fatal): ¿Con qué ya todo
 Perdido está!...!” —La voz le falta entonces:
 Anonadado al doloroso golpe
 La frente inclina, y lánguidos los ojos
 Apenas mueve. Al lecho se aproxima
 El noble conde: socorrerlo intenta;
 Pero es ya tarde, y le oye que pronuncia,
 La turbia vista levantando al cielo,
 Al exalar el alma— “Patria, al ménos
 Juntos muramos...” —Y espiró con ella.

Tambien traduciremos la *pintura del hombre salvaje* hecha por J. A. de Macedo, que á nuestro modo de ver es uno de los mejores rasgos descriptivos que se encuentran en la coleccion.

Celebre, ensalce de insocial estado
 Los falsos bienes, la igualdad mentida
 El elocuente hipocondriaco sabio,
 Que hace guerra á las ciencias, y consume
 La vida entera en su profundo estudio,
 Que odia á los hombres, y los hombres busca,
 Que ama la soledad, ansiando fama,
 Que es Aristipo y quiere ser Timantes.
 Si él de Amazonas á la inmensa orilla

Viniese á ver los hombres que la pueblan;
En rostro humanos, en costumbres fieras,
Rudos, incultos, bárbaros sin patria;
Esta su libertad llamara entonces
Mas que duras cadenas trabajosa,
Y solo preferible al yugo injusto
Que esos que él ilustró cobardes sufren*
Vagando sin hogar por los desiertos
Cual insociales onzas, solamente
Pasto con que saciarse ansiosos buscan;
Y en los sangrientos palpitantes miembros
De sus mismos iguales (por no verlo
Natura aparta con horror sus ojos)
El hambre cevan y la gula impía.
La luz de la razon es muerta en ellos:
Si por guardarse del rigor del viento
Sus carnes cubren con cerdosas pieles,
Un natural instinto los dirige,
Que no es mayor en ellos que en los brutos.
Gente errante, infeliz, no siente apego
Al suelo en que nació: reposa y duerme
Donde le coge acaso el fin del día:
Que allí en tierra tendido, y reclinada
La lánguida cabeza á un tronco, duerme
Hecho otro tronco; y si del sol que nace
Sus párpados á herir un rayo llega,
Flojo, indolente el bárbaro despierta..
Ora un tigre veloz lo despedaza,
Ora á un tigre dispara aguda flecha:
Con la manchada piel sus miembros cubre,
Si sus miembros penetra intenso frío,
Y la abandona indiferente luego
Cuando siente calor. Ni un ay se escucha,
Ni se derraman lágrimas (tributo
Que á la muerte cruel natura paga):
Cuando al preciso fin llega la vida,
Yace en tierra el escuálido cadáver,
O á insana hiena de alimento sirve:
Ni hay quien movido de piedad se acerque
Sus ojos á cerrar, ni quien reciba
El último suspiro. Así en los bosques
Por dilatados siglos vivió el hombre:

* El gobierno tiránico del usurpador Bonaparte.

Así vive el tapuya errante ahora
De la opulenta América en los yermos.

Entre el gran número de sonetos con que principia el tercer tomo, escogerémos los dos siguientes, el primero de Costa y el segundo de Dinis:

Nise, Nise, ¿dó estas? ¿Adonde espera
Hallarte un alma que por tí suspira,
Si cuanto mas la inquieta vista gira
Tanto mas de encontrarte desespera?
Ah! si al ménos tu nombre oír pudiera
Entre esta aura süave que respira!
Nise pienso que dice, y es mentira:
Nise pensé escuchar, y tal no era.
Grutas, troncos que oculta la espesura,
Si mi bien, si mi alma en vos se esconde,
Mostradmela, mostradme su hermosura!
Y ni siquiera el eco me responde!
Bien cierta ¡ó cielos! es mi desventura!
Nise, Nise, ¿dó estas? ¿Adonde, adonde?

Miéntras Anfriso su jardin regaba
Al rapazuelo dios mirar le avino,
Que retozando con placer malino
Las mas hermosas flores le pisaba.
La regadera Anfriso abandonaba
Por correr persiguiéndolo sin tino;
Pero Amor mas travieso y mas ladino
Por entre los arbustos se ocultaba.
Cansóse en fin Anfriso, y enojado
Rabia, prorrumpe en bárbaras injurias,
Y le jura en pillándolo venganza.
Mas Amor con semblante sosegado
"Deja, le dice, deja vanas furias;
Que amor con amenazas no se alcanza."

Y pondrémos asímismo ya que se nos presenta la ocasion, este otro de Rodriguez Lobo, que estrañamos no encontrar en el Parnaso Lusitano, siendo muy bello á nuestro juicio:

Aguas, que despeñadas de esa altura
 Caeis sobre guijarros descuidadas,
 A donde en blanca espuma levantadas,
 Ofendidas mostrais mas hermosura;
 Si encontráis resistencia tan segura,
 ¿Para que porfiáis, aguas cansadas?
 ¿Por qué no abandonáis desengañadas
 Roca que cada vez sentís mas dura?
 Volved, dejad peligros manifiestos,
 Y libres seguireis vuestra carrera
 Hasta llegar al punto deseado.
 Mas ¡ay! que son de amor misterios estos,
 Y querer otra cosa no os valiera,
 Como á mí no me vale en mi cuidado.

Para muestra del género satírico traducirémos un re-
 tazo de Garzaon, que contiene ideas muy exactas pro-
 pias de su delicado gusto:

¿No son cristianos ya los portugueses?
 ¿Son gentiles tal vez como lo fueron
 Píndaro, Homero, Sófocles, Virgilio,
 Para inventar flamantes fabulillas,
 Para meterse á imaginar diabluras?
 En Portugal cualquiera se contenta
 Con cuatro bagatelas: una fuente,
 Un bosque, un rio, un campo, una arboleda,
 Un rebaño de cabras, dos pastores
 Con cayado y zurrón, una pastora
 Mirandose en el agua... ¿Hay mayor gusto?
 ¿Ni quien puede hacer mas? ¿Qué nos importa
 Que flojo el verso ó derrengado sea,
 Bárbara la sintaxis, champurrada.

Misera la dición, y todo ello
 Sin conexión, sin orden, ni concierto?
 El cuento es no olvidar las piedrecillas
 Que en el fondo se ven del arroyuelo,
 La gaita del zagal, ni los deliquios
 De la simple zagala, que las voces
 Humildes, rancias y caducas sean
 De cuando en cuando al menos. Señor Conde,
 Si esto se llama hoy ser un gran poeta,
 Yo os lo prometo ser dentro de poco;
 Mas vos sabeis, señor, que cuesta mucho
 Algun favor lograr del dios crinado,
 Que no hay comprar dispensa con dineros,
 Ni vale tener padre en alto puesto,
 Sino es preciso ingenio, gusto, estudio,
 Seguir á pocos, ecuchar á todos,
 Con los libros bregar de noche y día,
 Y que en continuo afan se torne blanca
 La que fué negra ó rubia cabellera.

De las composiciones cortas ningunas nos han parecido mas delicadas que la tres que vamos á presentar á nuestros lectores, todas del fecundo Bocage. La primera dice así:

Hablad, ojuelos,
 Que adoro yo,
 Hablad la lengua
 De tierno amor;
 Y goce en pura
 Dulce ilusion
 Delicia tanta
 Mi corazon.
 Oír cariños
 Con blanda voz
 A otros les causa
 Placer mayor:
 Yo mejor quiero
 Muda espresion;
 Los labios mienten,
 Los ojos no.

La segunda, que es una letrilla con que concluye su hermosa cantata intitulada *Ines de Castro*, respira toda la ternura y melancolía propias del lastimoso suceso de que habla el poeta, tantas veces tratado por tantas plumas diversas, y casi siempre bien; por que acaso no se encontrará ninguno en la historia moderna que mejor se preste á la poesía.

Núblate, ó cielo,
Secaos, flores,
Morid, amores,
Que Ines murió.
Miseró esposo,
Desata el llanto;
Que ya tu encanto
No es tuyo no.

Su alma pura
Mora en el cielo:
¡Triste del suelo
Que la perdió!
Contra el crüento
Furor ferino,
Rostro divino
No le valió.

Su oculto seno
Sangre vertía,
Que mano impía
Se le atrevió.
En su áureo carro,
De espanto y duelo
El dios de Delo
Desfalleció.

Núblate, ó cielo,
Secaos, flores,
Morid, amores,
Que Ines murió.

Y en la tercera, con que concluye tambien otra de sus cantatas, *Leandro y Hero*, sorprende agradablemente al lector el inesperado consejo de la segunda copla.

A los amantes
 De Avido y Sexto
 Su ardor funesto
 Dió triste fin.
 Háganos cautos
 El mal ageno:
 Amar es bueno
 Pero no así.

Pondrémos ahora una *invocacion á Dios* de Caldas en que se descubre toda la uncion y magnificencia de la poesia bíblica; y con ella terminaremos este artículo:

¡Cual, mi Señor y Dios, sobre la tierra
 La gloria de tu nombre se dilata!
 Digíste, y luego apareció en el seno
 De informe *nada* creadora fuerza.
 ¿Donde estabas, mortal, cuando salía
 Brillante luz de entre espantosas sombras,
 Y cual gallardo esposo que levanta
 En el lecho nupcial la erguida frente
 En placeres blandísimos bañada,
 Así lucía de esplendor cercado
 El sol dispuesto á comenzar su curso?
 Con gigantesco paso se abalanza
 De un polo al otro polo, de la tierra
 Las heladas entrañas animando
 Con celeste calor, fuente de vida.
 ¿Dó te ocultabas á gemir de orgullo
 Cuando el orbe el acento obedecía
 Del soberano Ser que lo gobierna?
 De estrellas rutilantes se adornaba
 El alto firmamento: la ancha tierra
 De innumerables plantas se vestía;
 Y en sus eges hallaban equilibrio
 Los mundos que á los aires alanzara
 La omnipotente mano del Eterno.
 Ah! que cante mi voz antes que muera
 Un himno, Señor Dios, en tu alabanza,
 En alabanza de tu nombre santo.

Blas Osés.

NOTICIAS

Y VARIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

ISLA DE CUBA.

REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA DE LA HABANA. *Adjudicación de premios del año de 1831.* En la Sesión general de la Sociedad, celebrada el 17 de Diciembre pasado, se dió lectura al informe calificativo de la junta preparatoria en orden á las Memorias presentadas al concurso de premios abierto por la Sociedad, y aprobado en todas sus partes, resultaron premiadas las siguientes: una de *Cárceles* escrita por *D. Carlos Enrique Siegling*, ingeniero al servicio del Rey de Prusia, y residente en esta ciudad, acompañada de un plano preciosísimo; y de conformidad con el parecer de la junta preparatoria se resolvió que, en consideracion al distinguido mérito de la obra, y al valor del plano presentado, que, á juicio de profesores, escedía á la cantidad ofrecida por premio, se adjudicase al autor todo el señalado en el año anterior, dándosele los 300 pesos fuertes, la medalla de honor, y el título de Socio de Mérito, que allí se indicaron: y mediante la utilidad que puede producir la conservación de un documento tan importante, como es el plano de la cárcel, se acordó tambien, que puesto en un marco decente se remita al Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para que colocandolo en la sala de sus juntas, le sirva para los fines que puedan convenirle. Por último se acordó que la Memoria se tradujese del alemán é inglés, en cuyos idiomas está el original, encargandose esta tarea al individuo de la Sociedad *D. José de la Luz*, que generosamente se ha prestado á hacer este servicio.—Así mismo se

adjudicó todo el premio ofrecido en el concurso del año pasado, á *D. José Antonio Saco*, Socio de Mérito de esta Corporación, por una Memoria sobre las causas de la vagancia en esta Isla, de la cual presentamos algunos extractos mas adelante.—A otra Memoria sobre potreros, ó mejor dicho, sobre prados naturales y artificiales escrita por *Doña Manuela Jimenez y Martinez*, esposa de *D. Francisco Martinez Robles* médico titular de la villa de Torredonjimeno, en el reino de Jaen, con el siguiente epígrafe de Columella: "*Cultus autem pratorum magis curæ quam laboris est;*" le fué adjudicado por premio el accésit señalado en este concurso, en consideracion á ser dicha Memoria un cuerpo de buena doctrina sobre prados naturales artificiales. Este premio consiste en una medalla de honor, y la insercion de la Memoria impresa en el Acta anual de la Sociedad.—Se adjudicó igualmente todo el premio ofrecido en el Programa, á *D. Juan Justo Reyes*, por una Memoria sobre los adelantos que ha tenido la educacion pública en la Habana, comparándola con el que tuvo el año de 1792 cuando se fundó esta Corporación, y en que se presentan además la utilidad y ventajas de la gratuita, escitándose el zelo de los testadores ricos para que la favorezcan en sus testamentos.

Programa de los premios que ofrece la Real Sociedad Patriótica para el año de 1832.

1º.—La Sociedad Patriótica ofrece el premio de una medalla de oro y patente de socio de mérito, al autor de un libro elemental de lectura para servir de testo en las escuelas primarias, el cual dé lecciones de religion, sana moral é instruccion histórica, acomodadas á la capacidad de los niños, con sencillez, claridad, elegancia, pureza de lenguaje y correccion de ortografía.

2º.—Igual premio al autor de una memoria sobre los medios que pueden adoptarse para combinar la instruccion elemental con el trabajo de manos en las escuelas primarias, de modo que se logre formar en ellas buenos artesanos, y que si es posible, el producto del trabajo de los alumnos cubra todos los gastos de la escuela. La memoria debe especificar los conocimientos científicos y literarios que deben adquirir los alumnos; los oficios á que pueden dedicarse con utilidad para ellos y para el país; el cálculo apro-

P. de los Ases.

ximado de los costos anuales del establecimiento; el del producto del trabajo que en él se egecute, y todo lo demas que pueda facilitar la realizacion de un proyecto de esta especie en la Habana.

3º.—Otro igual al autor de una cartilla sencilla, clara, metódica y adecuada á la capacidad de las gentes del campo, en que se establezcan reglas detalladas para el mejor y mas completo cultivo de la caña de azúcar, del cafeto y del cacao; comprendiendo tambien el beneficio de las colmenas. El estilo de la cartilla ha de ser lacónico, y las voces de que se haga uso en ella han de ser las mas conocidas y familiares entre nuestros cultivadores.

4º.—Igual premio al autor de otra cartilla semejante, que abrace el cultivo del tabaco, del maiz, del arroz y de las viandas.

5º.—Premio igual al autor de otra cartilla que en los mismos términos establezca reglas para la elaboracion del azúcar en todos los trenes ya generalizados en la Isla, comprendiendo el trapiche, la casa de calderas, la de purga y el secadero. Esta cartilla debe abrazar tambien la destilacion de aguardientes.

6º.—Una medalla de honor y recomendacion para patente de privilegio, al que inventare un medio que por su sencillez y poco trabajo merezca la preferencia sobre los que ahora se emplean en nuestras casas de caldera para trasegar las meladuras.

7º.—Igual premio al inventor de una máquina de poco costo y mejor que todas las propuestas hasta el dia, para preparar cual conviene el barro que se destina para el blanqueo del azúcar.

8º.—Otro igual al que con mejores datos y razones pruebe en una memoria, las ventajas y perjuicios que producen las máquinas de vapor aplicadas á nuestros ingenios.

9º.—Igual premio al que resuelva satisfactoriamente las dos cuestiones siguientes:—1ª Si para las escardas ó chapéos, especialmente en los cañaverales, deberá preferirse el uso de la azada ó guataca al del machete.—2ª Si en tiempo de molienda será ventajoso y económico mantener con maiz seco la boyada, particularmente la que trabaja en los trapiches.

10.—Otro igual al que presente un medio poco costoso de conservar el maiz desgranado tanto tiempo como se conserva encerrado en su paja: debiendo anotar la economía que resultará en las conducciones, y señalar la corres-

pondencia de pesos ó medidas para la venta de maíz en grano, respecto del que ahora se espnde en mazorcas.

11.—El mismo premio al que haga ver mejor hasta que punto sería provechoso el uso de los aceites respectivos de maní, coco, ajonjolí, ben, é iguereta; esplicando á lo que sean aplicables, métodos y máquinas convenientes para su cultivo y elaboracion; ventajas que promete, y por último, la atencion que en las fincas grandes pueda y deba darse á estos ramos, sin perjuicio de sus obgetos principales; y si sería útil á los agricultores en pequeño dedicarse exclusivamente á este nuevo ramo de industria.

12.—Otro igual á la memoria que proponga satisfactoriamente los medios directos ó indirectos de que podría valerse el gobierno, para precaver los defectos de la desvasacion de nuestros montes.

13.—El mismo premio al que establezca los tiempos y modos de cortar los árboles y trabajar nuestras maderas preciosas y de construccion, de modo que se consiga evitar la corrupcion temprana que se advierte en muchas de ellas.

14.—Una medalla de oro y patente de socio de mérito, al que tomando en consideracion los diferentes géneros de empedrados que pudieran aplicarse á las calles de la Habana, y los puntos de donde habrían de traerse las piedras en cada caso, proponga satisfactoriamente el medio mas realizable y perentorio de proceder á empedrar progresivamente las calles mas transitadas y luego las restantes; debiendo establecer reglas para asegurar la solidez del empedrado, y preservarlo de toda composicion considerable en lo sucesivo.

La Real Sociedad Patriótica desea, de estimular la concurrencia de cartillas y memorias aspirantes, ademas de adjudicar los premios correspondientes á los que encuentre con derecho á ellos, se propone recompensa con los *accessit* y distinciones mas oportunas, á todas las que no llenando las condiciones del programa, contengan, sin embargo, trabajos que puedan ser de alguna utilidad.

Las memorias é inventos que concurren á optar estos premios, se dirigirán al Excmo. Sr. conde de Fernandina, director de la Real Sociedad, antes del 1º de Octubre de este año: se remitiran sin firma del autor, ni marca por donde pueda ser conocido; y se acompañarán de otro pliego cerrado y contraseñado en que esté su nombre, á fin de que el juicio de la Junta tenga la debida imparcialidad.

Los extranjeros serán admitidos también á este concurso, y sus memorias podrán remitirse en ingles, frances, latin, castellano ó italiano. Los oficios que contengan el nombre del autor, no serán abiertos sino en el caso de que la memoria á que corresponda haya obtenido el premio; cuya noticia se publicará para satisfaccion del interesado.

Memoria sobre vagancia y sus causas en esta Isla. A reserva de hablar en otro número de esta Revista con mas estension, no solo de esta Memoria, sino de las demás que compondrán el Acta de las sesiones generales de la Sociedad Patriótica de la Habana del año de 1831; hemos juzgado conveniente extractar algunos trozos de la Memoria del Sr. Saco, por considerar que, mientras mas se vulgarizen sus principios, mayor provecho producirán en la generalidad de los habitantes de Cuba, y mas rápida influencia ejercerán con la mejora de nuestras costumbres. El Sr. Saco designa al juego por puna de las principales causas de la vagancia: véase con que energía pinta este mal. "No hay ciudad, pueblo, ni reunion de la Isla de Cuba hasta donde no se haya difundido este cáncer devorador. La vagancia es quizá el menor de los males que produce, pues hay otros de naturaleza tan grave que solo podrán mirarse con indiferencia, cuando ya se hayan apagado en el corazon los sentimientos de justicia y moralidad. Las casas de juego son la guarida de nuestros hombres ociosos, la escuela de corrupcion para la juventud, el sepulcro de la fortuna de las familias, y el origen funesto de la mayor parte de los delitos que infestan la sociedad en que vivimos. Si pudiéramos empadronar las personas entregadas á este vicio infame, y computar el valor de lo que ganarian trabajando durante el tiempo que emplean en el juego, si pudiéramos saber, aunque fuese aprocsimadamente, á cuanto ascienden las sumas perdidas, y seguir la larga cadena de desastres que necesariamente acarrea;—entonces conoceríamos nuestra deplorable situacion, y cesaríamos de llamarnos *opulentos y felices*. ¿Puede ser *opulento ni feliz* un pueblo donde gran parte de habitantes son víctimas de las enfermedades morales? No hay felicidad sin la paz y el contento del alma; no hay paz ni contento sin virtudes; sin virtudes no hay amor ni constancia en el trabajo, y sin el trabajo no hay riquezas verdaderas. Llámennos en buen hora *opulentos y felices* aquellos que trastornando el nombre de las

cosas, pretenden arrullarnos con el acento de esas palabras encantadoras; pero el hombre reflexivo que sabe distinguir las operaciones de la naturaleza de los esfuerzos de la industria, y que no confunde las combinaciones de la prudencia con los resultados de las circunstancias, jamás dirá que es *feliz* un pueblo, donde hay dolencias morales tan difíciles de curar, como de grave trascendencia." Después hablando de los juegos de carteo, de las *maniguítas*, en las casas particulares, hace la siguiente reflexión: "Los juegos domésticos nunca serán otra cosa que las escuelas donde haciendo unos su aprendizaje, otros se entregan á rienda suelta á la pasión que los arrastra... ¿Es tan limitado el número de nuestros entretenimientos domésticos, que estemos reducidos á divertirnos con barajas? ¿No pueden sustituirse á éstas, el canto, la música, el baile, la buena conversacion, diversiones tan inocentes como provechosas?..." Cuando trata del ejercicio de las artes mecánicas y liberales, se opone á que se las *ennoblezca* por el gobierno, y á este propósito dice: "Para inducir á la poblacion blanca á que se dedique á las artes, no me parece tampoco que el título de nobleza es buen medio de conseguirlo. Las artes no necesitan para florecer de tan alta distincion: bástales no ser envilecidas, pues dejándolas en completa libertad, buscarán el puesto que las necesidades sociales las prescriban. Las artes son muy modestas: los artesanos no ambicionan títulos de nobleza: buscan tan solo un pan con que alimentarse, —pero pan que no esté envenenado con el insulto del rico, ni con el desprecio del grande. La nobleza es una cualidad que no depende de las leyes: dála tan solo la opinion, y si le falta la herrumbre de los siglos, no será ni aún á los ojos del pueblo donde se tenga en gran estima, sino un nombre insignificante y ridículo. Yo compararía la nobleza con los vinos que se sirven en las mesas de gran tono, pues por escelentes que sean, si no se sabe que tienen cuarenta ó cincuenta años, los convidados no le dan su completa aprobacion..." En otro lugar se explica de este modo: "Yo no espero que los ricos se conviertan en artesanos, pido tan solo que no los insulten con su necio orgullo: que no corrompan el corazon de sus hijos, infundiéndoles sentimientos bárbaros y anti-patrióticos, sentimientos que quizá algun dia podrán serles muy funestos; porque el hombre rico, nutrido desde la infancia con estas ideas orgullosas, si llega á caer en pobreza, como ocurre con frecuencia, está condenado á vivir en la desgracia, pues

mira como infames muchas ocupaciones con que pudiéramos ganar el pan.”—No cree el Sr. Saco que el dedicarse la gente de color á algunas artes, sea obstáculo en la opinion para que no se dedique á ella la gente blanca, como se ha creído generalmente hasta aquí: su principal razon es la esperiencia; oigámoslo: “Quizá pensarán algunos que el egercicio de las artes por nuestra gente de color será un obstáculo insuperable para domiciliarlas en los blancos. Estos temores son vanos, porque ilustrada que sea la opinion, el pueblo sabrá distinguir las artes de las personas, y conocerá que si estos pueden degradar á aquellas, tambien pueden realzarlas y ennoblecerlas. Pasando de los ratiocinios á los hechos, Cuba nos ofrece claros egejemplos de esta verdad, pues vemos que los blancos tambien siguen ocupaciones en que se emplea la gente de color. La ganadería y la agricultura están en manos de unos y otros: juntos corren tras el toro y la novilla en la sabana y el saó, y juntos tambien rompen los campos y se pasean por el surco que abren con el arado. La música goza igualmente de esa prerogativa, pues en los conciertos y teatros vemos confusamente mezclados á los blancos, pardos y morenos, y si los primeros tienen mérito, tan léjos están de ser menospreciados, que son el adorno de las tertulias habaneras. . . . ¿Cual es pues la causa de que nuestros blancos se dediquen sin repugnancia á ciertas ocupaciones que tambien siguen aquellos (los de color)? Es lo que en algunas se estravió la opinion desde su origen, mientras en otras pudo la razon egercer su imperio saludable. Restitúyase pues á esta los derechos que la usurparon la preocupacion y el orgullo, y todas las artes serán egercidas por los individuos de ámbas clases.” Por último, copiamos el párrafo final que es un epilogo elocuentísimo de toda la Memoria: “Pero si nuestros esfuerzos se encaminan á esterminar la vagancia, no basta saber quienes son los vagos, ni que solo nos empeñemos en reformarlos ó castigarlos: es menester ademas impedir que caigan en ella, y tanto bien no puede lograrse sin remover las causas que ecsisten con mengua y deshonor nuestra. Mientras no se cierran de una vez todas las casas de juego, y se corrijan los abusos de las loterías y villares, ya con medidas directas, ya con paseos, ateneos y bibliotecas: mientras no se supriman tantas festividades, que no siendo ya lo que fuéron, solo sirven para corromper las costumbres y profanar la religion que las estableció; mientras no se abran caminos,

se construyan casas de pobres y de huérfanos, las cárceles sufran una reforma radical, y los desórdenes del foro queden desterrados; mientras la educación pública no se mejore, ya difundiendo hasta los campos las escuelas primarias, ya multiplicando la enseñanza de las ciencias útiles; mientras no se ensanche el corto círculo de ocupaciones en que hoy se vé condenada á girar la población cubana, y las artes envilecidas se levanten á gozar de las consideraciones á que tan dignamente son acreedoras; mientras en fin, los males que proceden de estas causas se quieran cohonestar con la fertilidad y abundancia del suelo y con la influencia del clima,—Cuba jamás podrá subir al rango á que la llaman los destinos. Sus campos se cubrirán de espigas y de flores: hermosas naves arribarán á sus puertos: una sombra de gloria y de fortuna recorrerá sus ciudades; pero á los ojos del observador imparcial, mi cara patria no presentará sino la triste imágen de un hombre, que envuelto en un rico manto, oculta las profundas llagas que devoran sus entrañas.”

Imprenta en Villa-Clara. Con la mas dulce satisfaccion anunciamos á nuestros lectores y á todos los que se interesan en la civilizacion de nuestra Isla, que ya se ha establecido una imprenta en la villa de Santa Clara. El primer fruto que ha producido en dicha villa este fecundo manantial de la ilustracion, ha sido la publicacion de un periódico titulado el *Eco de Villa-Clara*, que sale dos veces en la semana. Hemos visto los diez primeros números del *Eco*, y hemos quedado agradablemente sorprendidos al notar su tamaño, que es poco ménos que el del *Diario* de esta ciudad, y el acierto de sus Redactores en la eleccion de los artículos. Los mas interesantes entre estos son, (y serán siempre,) los que tratan de los asuntos peculiares de aquel pueblo y distrito; por eso nos tomamos la libertad de indicar á este nuevo compañero en la carrera, que inserte siempre de preferencia en sus columnas no solo artículos en forma, espresamente escritos para Villa-Clara, sino cuantas noticias marítimas, mercantiles, estadísticas y aún históricas de esa parte preciosa de la Isla, pueda haber á la mano; en lo cual no hará mas que seguir el brillante ejemplo que le dan el *Noticioso* y el *Lucero* de la capital y la *Aurora* de Matanzas, que nada dejan ya que desear. La población blanca de Villa-Clara (que está 73 ½

leguas de la Habana) es, según el *Cuadro Estadístico*, de 4.502 almas. El *Eco* es el 11.^{mo} papel que se publica en la Isla de Cuba, de los cuales 6 salen en la Habana.

Poesías de Heredia. Agotada ya enteramente la primera edición de las poesías de este feliz ingenio, á quien cuenta Cuba orgullosa entre sus hijos, se está preparando la segunda, considerablemente aumentada. Quisiéramos que en ella no insertase el autor la traducción y refundición que ha hecho de algunas tragedias del teatro francés, que tanto por no ser las mejores en su género, escepto el *Abu-far*, de Ducis, cuanto por carecer del mérito de la originalidad, no harian buena liga con los otros versos de nuestro Cantor, en que no parece sino que el génio poético de la América Tropical le comunicó sus mas patéticas y sublimes inspiraciones. Tambien está imprimiendo el mismo Heredia unas *Lecciones de Historia*, en 4 tomos, de las cuales no tenemos idéa ninguna.

Del Monte.

Obra nueva de Derecho. Acaba de llegar á nuestras manos un *Diccionario de legislación civil, penal, comercial y forense*; ó sea resumen de las leyes, usos, prácticas y costumbres, como asimismo de las doctrinas de los jurisconsultos; dispuesto por orden alfabético de materias con la explicación de los términos del derecho; escrito por D. Joaquin Escriche, autor del "Manual del Abogado Americano" y del "Compendio de los tratados de Legislación de J. Bentham", con este epígrafe: *Clienti promere jura*, impreso en Paris á fines del año próximo pasado. Aunque no hemos tenido el tiempo necesario para examinar detenidamente un libro de esta clase, creemos por lo que hemos visto, que el autor ha desempeñado con bastante acierto la delicada y trabajosa empresa que acometió. De paso hemos notado la falta de una porción de términos técnicos, entre otros, *conducho*, *conquasar*, *encomienda* y *encomendero* en el sentido que se dá á esta palabra en el Código de Indias, *incoar*, *Real orden*, *Real Decreto*, y otros muchos que no es de este momento enunciar. Tambien hemos observado que hay algunos artículos sucintos y diminutos, y entre varios que pudieramos citar merece atención el de *Patronato Real en América*, sobre cuyo interesante punto nada se dice; por último es igualmente de estrañar-

se que no se cite las leyes en que se apoyan las doctrinas ó definiciones que se dan. Prescindiendo de la mayor ó menor utilidad que pueden producir las obras de esta clase, el celo y laboriosidad del Sr. Escriche son tanto mas laudables cuanto es mayor la escasez entre nosotros de buenos libros sobre la legislacion patria, y ¡ojalá que su ejemplo tuviese muchos imitadores! La obra consta de un tomo en fólío, y está impresa con el mayor lujo y esmero.

A. Camillo

Escuelas en el campo. La Seccion de Educacion de nuestra Sociedad Patriótica y su benemérito Sr. Presidente D. Nicolás de Cárdenas con el celo ilustrado que los anima por el adelanto del ramo importantísimo que tienen á su cargo, van mirando ya en parte realizado el laudable proyecto de establecer escuelas casi-gratuitas en los distritos rurales, en que se ocupaban hace tiempo. Era verdaderamente lamentable el contraste que ofrecian nuestros campos, en que, segun la enérgica espresion de nuestro Heredia, se veían confundidas

“Las bellezas del físico mundo,

Los horrores del mundo moral.”

Y efectivamente, nada de ecsajeracion poética hay en estos versos. En medio de la feracidad del terreno, de la lozanía y pujanza de la vegetacion, de la belleza, del cielo, de la diafanidad y transparencia de la atmósfera, si se volvía la vista á la raza humana que disfrutaba de estas ventajas, solo se encontraba ignorancia, inmoralidad, irreligion y por supuesto miseria, vicios, infelicidad. Lisonjémonos pues que si la Seccion de Educacion, ayudada como hasta aquí lo ha sido por los esfuerzos de las autoridades, sigue constante en su propósito, á vueltas de algunos años será distinto el aspecto de nuestros campos. Luchando con mil dificultades, acaba el Sr. D. Juan Agustin Ferrety, individuo de dicha Seccion é Inspector de las Escuelas de las Mangas de Guanacage, de establecer por medio de una suscripcion voluntaria entre los vecinos de aquella jurisdiccion una escuela de primeras letras. Se instaló el dia 2 de este mes, y tiene de dotacion 40 niños. En el Mariel tambien se instaló otra escuela bajo el mismo plan que la de las Mangas, el 9 de Enero.

Pronto se establecerá otra en el Quemado y Marianao, de cuyo partido es inspector el Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle, el cual, ayudado del Capitan del Partido, del Cura y de otros vecinos ilustrados conseguirán sin duda la fundacion de una escuela. En nuestro número 2º anunciamos la instalacion de las dos que en la Puerta de la Güira y la Artemisa costean por ahora los Sres. Chappotin y Garcia. En Guanajay hay dos de distinto sexó que nada dejan que desear, merced á la proteccion que les dispensa el Ecsmo. Sr. Conde de Gibacoa, y el Sr. Presidente de la Seccion que las visita á menudo por tener una hacienda en aquel distrito. El Ecsmo. Sr. Conde de Jaruco, con una generosidad patriótica muy digna de su carácter y de su ilustracion, costea por sí solo una escuela en las Palmas, donde no habia ántes ninguna, hasta que se nombró á él inspector de ese partido. En Batabanó tambien se han fundado dos escuelas por influjo de su benemérito inspector Dr. D. José Agustin de Castro Palomino; aunque ultimamente hemos sabido con dolor que por causas insignificantes de interes privado no hay buena armonía entre los individuos de aquella Junta Rural; lo cual trae muy malas consecuencias á las escuelas. Pero esperamos que la ilustracion del Dr. Palomino y el patriotismo de los demás individuos de dicha Junta, tratarán de llenar completamente el obgeto de su instituto. Por estas noticias se conoce que hay ya movimiento y animacion en favor de la enseñanza de nuestros campesinos. Nosotros unimos nuestros votos y deseos á los de la Seccion de Educacion, y publicaremos con placer en esta REVISTA, como hasta aquí lo hemos hecho, los esfuerzos de la Corporacion Patriótica y los rasgos generosos y dignos de imitacion de los individuos que, como los que hemos mencionado, merezcan por acciones semejantes la consideracion y la gratitud de la patria.

Del Monte.

El objeto de esta lista es anunciar las principales obras nuevas que sobre los asuntos de la Republica cubana, se publican en los paises extranjeros por lo cual no ponemos aqui las publicadas en España y las de Cuba, ya que estas se demuestran exclusivamente en esta lista.

Los libros alemanes é italianos es fácil conseguirlos en Paris, los impresos en Londres generalmente se consiguen en los Estados Unidos. Cuando tal sea en sus librerías de Boston, Nueva York, Nueva Orleans, etc.

LISTA

DE LAS PRINCIPALES OBRAS

QUE SE HAN PUBLICADO EN EUROPA Y LOS ESTADOS-UNIDOS,

DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES

DEL AÑO PROXIMO PASADO.*

TEOLOGÍA.

- 1 Exámen de la Carta de Mr. Whitman al Profesor Stuart sobre la Libertad Religiosa 2.^{da} ed. con un apéndice no publicado hasta ahora. Bóston. *En ingles.*
- 2 Cogswel, Libro para las Clases de Teología, que contiene un tratado de Teología en forma de diálogo. Bóston. *En ingles.*
- 3 Waitman, Carta á un ministro ortodoxo sobre restablecimientos de religion. Bóston. *En ingles.*
- 4 Wave, Formacion del carácter cristiano. Dirigidos á los que desean tener una vida religiosa. Bóston. *En ingles.*
- 5 Wilson, Autoridad divina, y obligacion perpetua del domingo, presentada en siete sermones, predicados en la Iglesia Parroquial de Sta. María. Bóston. *En ingles.*
- 6 Palfrey, Harmonía de los Evangelios. Bóston. *En ingles.*

* El obgeto de esta lista es anunciar las principales obras nuevas que sobre los distintos ramos de la sabiduría humana, se publican en los países extranjeros: por lo cual no ponemos aquí las publicadas en España y la Isla de Cuba, para cuyos habitantes se forma exclusivamente esta noticia.

† Los libros alemanes é italianos es fácil conseguirlos en Paris: los impresos en Lóndres generalmente se reimprimen en los Estados-Unidos, Nunca faltan en sus librerías de Bóston, Filadelfia y Nueva-York.

- 7 Meditaciones religiosas, en forma de discursos, para todas las épocas, circunstancias y situaciones de la vida doméstica y civil, traducida del alemán *al francés*. Paris.
- 8 De Mey, El Cristianismo en acción delante de sus perseguidores, ó Reflexiones y modelos para el uso de los cristianos &c. Paris. *En francés*.
- 9 Grimm, Dr., Hymnorum veteris ecclesiæ XXVI. interpretatio theotisca. Gotinga.
- 10 Kinsey, Sermon sobre las públicas ventajas de las combinaciones sociales, fundadas en los principios cristianos. Lóndres. *En inglés*.
- 11 Historia de la vida y opiniones de Pablo el Apóstol. Por el Editor de la Historia Evangélica &c. Bóston. *En inglés*.
- 12 Biblia Sacra, Polyglotta, textus archetypus versionesque præpvas ab ecclesia antiquitus receptas necnon versiones recentiores anglicanam, germanicam, italicam, gallicam, et hispanicam, complectentia. Accedunt prolegomena in tertium archetyporum, versionumque antiquarum crisin literalem auctore Samuele Lee &c. Lóndres.

LEYES, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACION.

- 13 Pardessus, Colección de Leyes marítimas anteriores al siglo 1.^o Paris. *En francés*.
- 14 Mare Barreau, Principios de Derecho natural y de gentes. Paris. *En francés*.
- 15 Clareaux, De la Policía de Paris, de sus abusos, y de las reformas de que es susceptible, con documentos anecdóticos y políticos, para servir á la historia judicial de la restauracion. Paris. *En francés*.
- 16 Ernesto de Plosseville, Historia de las colonias penales de Inglaterra en Australia. Paris. *En francés*.
- 17 Lampredi, Del comercio de los pueblos neutrales en tiempo de guerra. Milan. *En italiano*.
- 18 Giordano, Ensayo filosófico de Jurisprudencia con la confrontación de las LL. Romanas y la legislación vigente, donde se esponen los principios de las mismas leyes con las cuestiones mas importantes sobre su interpretación; se esponen las causas que han dado lugar á tantas variaciones entre la legislación antigua y moderna &c. Nápoles. *En italiano*.
- 19 Horet, Dissertatio philosophico-juridica de juribus summi imperantis circa sacra. Gotinga.
- 20 Tratado sobre las leyes de las corporaciones privadas. Bóston. *En inglés*.
- 21 Digesto de los tratados de los Estados-Unidos, relativos á Comercio, Navegación y Rentas. Por T. Gordon Filadelfia. *En inglés*.

MORAL, EDUCACION Y ECONOMIA POLITICA.

- 22 Rapet, Consideraciones sobre la educacion, seguidas de un plan propio para reunir las ventajas de la educacion pública y privada. París. *En frances.*
- 23 Boletin de la Sociedad de Establecimientos caritativos. Tom. I Números 2. 3. París *En frances.*
- 24 Discurso de introduccion y Lecciones dadas en Bóston ante la Convencion de Maestros y otros amigos de la Educacion, reunidos para formar el Instituto Americano de Instruccion. Bóston. *En ingles.*
- 25 Gallatin, Consideraciones sobre la Circulacion y Sistema de bancos de los Estados-Unidos. Filadelfia. *En ingles.*
- 26 Sistema completo de Taquigrafia sobre principios racionales en que se combinan la sencillez, la brevedad y la claridad, para el uso de las escuelas. Por Towndrow. Bóston. *En ingles.*
- 27 Goddard, Historia general de los principales Bancos de Europa-nacimiento y progresos del de los Estados-Unidos, y exámen comparativo de los Bancos de Nueva-York y otras veinte y cuatro ciudades principales de los mismos Estados. Nueva York. *En ingles.*
- 28 Tisher, Pobreza y Crimen. Filadelfia. *En ingles*
- 29 Grimke, Reflecciones sobre el carácter y objetos de toda ciencia y Literatura, y sobre la escelencia relativa y valor de la Educacion religiosa y secular. New-Haven. *En ingles.*
- 30 Biblioteca de Educacion. Tom. I que contiene los pensamientos de Locke sobre educacion y el tratado de Educacion de Milton con un apéndice que contiene fragmentos de Locke sobre el estudio. Bóston. *En ingles.*
- 31 Florez-Estrada, Curso de Eeonomía política. Segunda Edicion Paris. *En Castellano,*

MATEMATICAS.

- 32 Perelli, Curso de Matemáticas para el uso de las Escuelas militares. *En italiano.* Paris.
- 33 Enciclopedia Metropolitana. Part. I^a que contiene tratados elementales de Aritmética, Geometria, Algebra, Análisis geometrico, Teoría de los números, Trigonometría, Geometría analítica, Seccionario cónicas, Cálculo diferencial y Cálculo integral. Londres. *En ingles.*

CIENCIAS NATURALES, FISICA Y QUIMICA.

- 34 Lesson, Historia natural de los Colibríes, seguido de un suplemento á la historia natural de los pájaros—moscas. Cuaderno 9.^{no} Paris. *En frances.*
- Centuria Zoologica. Cuad. VI—XI. Paris. *En frances.*
- 35 Colin, Curso de Quimica para los alumnos de la Escuela militar de St. Cyr. Paris. *En frances.*
- 36 Berzelius, tratado de Quimica traducido por A. Jourdan. Quimica mineral. Tom. IV. Paris. *En frances.*
- 37 Errores descubiertos de los fisicos modernos en la esplicacion de los fenómenos, exámen crítico del tratado de química de Thénard &c. Paris. *En frances.*
- 38 Poisson, nueva teoría de la accion capilar. *En frances.* Paris.
- 39 Beranger, Viages á las Indias Orientales por el norte de Europa &c. Zoologia. Cuad. III Paris. *En frances.*
- 40 Guerin, Iconografia del Reino animal del Baron Cuvier. Cuad. XII—XIV. figuras iluminadas. Paris.
- 41 Brogniart. historia de los Vegetales fosiles &c. *En frances.*
- 42 Flora Medical, descrita por Chaumeton y Poiret. Cuad. LXI et LXII. Paris. *En frances.*
- 43 Werner. Atlas de los pájaros de Europa. Cuad. XXII Paris.
- 44 Redouté; Coleccion de las flores mas bellas de las diferentes familias del reino vegetal. Cuad. XXVII. Paris.
- 45 Viage de Humboldt y Bompland. Sesta Parte. Botánica. Revision de las gramíneas. Cuad. XXVII. *En frances.* Paris.
- 46 Femminck. Nueva coleccion de estampas iluminadas de Pájaros. Cuad. LXXXIII. Paris.
- 47 Flora Danica. Cuad. 33 y 34. Nuvenberg.
- 48 Jorge Don, Sistema general de Jardineria y Botánica, que contiene una enumeracion y descripcion completas de todas las plantas hasta hoy conocidas, con sus caractéres genéricos y específicos, lugares en que han de sembrarse, tiempo en que florecen, modo de cultivarlas, y sus usos en medicina y economia domestica; fundado en el Diccionario de Jardineria de Miller y arreglado al sistema natural. Londres. *En ingles.*
- 49 Wallich. Plantæ Asiaticæ Rariore. Cuad. VII. Londres.
- 50 Botánica del Viage del Capitan Beechey, que comprende una relacion de las plantas recogidas por los SS. Lay y Collie, y otros oficiales de la Expedicion, durante el Viage al Pacifico y Estrecho de Bering, efectuada en la fragata de S. M. B. *Blosom.* Part. I. Londres. *En ingles.*
- 51 Historia Natural del globo, y del hombre; cuadrúpedos, aves, peces, reptiles, é insectos, segun las obras de Buffon, Cuvier, Lapepede y otros eminentes naturalistas— á lo que se añáden Elementos de Botánica. Editor J. Wright. Bóston. *En ingles.* Con láminas.
- 52 Diccionario de Flora, por una dama. Baltimore. *En ingles.*

CIENCIAS MEDICAS.

- 53 Corbin, instruccion práctica sobre los diversos métodos de exploracion del pecho, auscultacion, percusion &c. *En frances.* Paris.
- 54 Tiedemann, Tratado completo de fisiología del hombre, traducido del aleman *al frances*, por A. Jourdan. Paris.
- 55 Schrader, de la torsion de las arterias, disertacion inaugural, pronunciada en la Universidad de Berlin el 14 de Junio de 1830. Paris. *En frances.*
- 56 Bourgery, Dr., Tratado completo de la Anatomia del hombre, que comprende la medicina operatoria, con láminas litografiadas del natural por Jacob. Cuad. I y II en folio. Paris. *En frances.*
- 57 Moreau de Jonnes, Informe al Consejo Superior de Sanidad sobre el *Cólera-morbo* pestilencial, caracteres y fenómenos patológicos de esta enfermedad, métodos curativos é higiénicos que se le oponen &c. Paris. *En frances.*
- 58 Ranque, Memoria sobre un nuevo método curativo del *Cólera-morbo*, y de las afecciones *Typhoides*, leído el 4 de Marzo de 1831, en la Sociedad Rl. de Ciencias de Orleans. Paris. *En frances.*
- 59 Diccionario de Medicina y de Cirujia prácticas, por Andral, Beguin &c. Tom. 6. Paris. *En frances.*
- 60 Cloquet, Manual de Anatomía descriptiva del cuerpo humano. Cuad. 53 y 54. con estampas iluminadas. *En frances.* Paris.
- 61 Lugol. 3.^{er} Memoria sobre el uso del iodo en las enfermedades escrofulosas. Paris. *En frances.*
- 62 Devergie, Clínica de la Enfermedad Sifilítica. Paris. *En frances.*
- 63 Lepelletier, Disertacion sobre las generalidades de la fisiologia y sobre el plan que puede seguirse en la enseñanza de esta ciencia. Paris. *En frances.*
- 64 Leroy, Respuesta á las cartas de Mr. Civiale sobre la Litotricia. Paris. *En frances.*
- 65 Extracto de las Memorias científicas, leídas en las sesiones ordinarias de la Academia Medico-Quirúrgica de Ferrara, desde 1827 á 29. Ferrara. *En italiano.*
- 66 Schmidtman. Dr. Summa Observationum Medicarum, Vol. VI. Berlin.
- 67 Weitenweber, Dr. Synopsis nosologica febrium et pnegmasiarum. Praga.
- 68 Wolkman, Anatomia Animalium, tabulis illustrata. Part. I. Berlin.
- 69 Lecciones sobre la Dieta, el Regimen y la Ocupacion, pronunciadas en el Colegio de Amherst, durante el Curso de Primavera de 1830, por Eduardo Hitchcock, Profesor de Quimica é historia natural en aquel instituto; Amherst (E. U.) *En ingles.*
- 70 Lecciones sobre la Inflamacion, por el Dr. Thompson. Filadelfia. *En ingles.*
- 71 Tratado de Hysteria por Jorge Tate. Filadelfia. *En ingles.*

- 72 Direcciones para fortalecer y prolongar la vida, ó el Oráculo del Invalide, por Guillermo Kitchiner. Nueva-York. *En ingles.*

HISTORIA, BIOGRAFIA, VIAGES &c.

- 73 Memorias de la Sociedad Histórica de Pensilvania. Part. I. Filadelfia. *En ingles.*
- 74 Memorias para Servir á la historia militar bajo el Directorio, el Consulado, y el Imperio. Por el Mariscal Gourion St Cyr. con atlas. Paris. *En frances.*
- 75 La Contemporánea en Egipto &c. Tom. I-IV. Paris. *En frances.*
- 76 Capefigue, historia Constitucional y Administrativa de Francia desde la muerte de Felipe-Augusto; primera época, desde Luis VIII hasta el fin del reinado de Luis XI. 1223-1483-Paris. *En frances.*
- 77 Carlos Nodiér, Recuerdos, episodios, retratos para la historia de la revolucion y del imperio. Paris. *En frances.*
- 78 Camarillas (pétits-appartements) de las Tullerias, de St. Cloud y de la Malmaison; memorial, apuntes y crónicas para la historia de lo interior de las cortes de Francia. Paris. *En frances.*
- 79 Theodoro Anne, Memorias, Recuerdos, y Anédoctas de lo interior del palacio de Carlos X y los Sucesos de 1815 á 1830. Tom. I. Paris. *En frances.*
- 80 Revelaciones históricas y politicas sobre hombres y cosas. Cuaderno. 11.^{mo} Paris. *En frances.*
- 81 Chateaubriand, Estudios ó discursos históricos sobre la caida del Imperio Romano, el nacimiento y progresos del Cristianismo &c. Paris. *En frances.*
- 82 Michelet, Introduccion á la historia universal. Paris. *En frances.*
- 83 Dubois, Historia del reinado de Carlos X y de la revolucion de 1830 hasta el advenimiento de Luis Felipe I. Paris. *En frances.*
- 84 Desmichels, Historia general de la Edad-media. Tom. II. Paris. *En frances.*
- 85 Schoell, Curso de Historia de los estados europeos desde la ruina del imperio romano de Occidente hasta 1789. Tomos XI-XIII. Paris. *En frances.*
- 86 Memorias, Correspondencia, y obras inéditas de Diderot. Tomos III y IV. Paris. *En frances.*
- 87 Historia Universal del siglo XIX. Por el Baron de Chapys-Monttville. Paris. *En frances.*
- 88 Memoria de la Sra. Duquesa de Abrantes. Paris. Tomos I y II. *En frances.*
- 89 Litta, Familias célebres italianas. Cuad. 19 fólio. Florencia. *En italiano.*
- 90 Raynouard, Historia del Derecho Municipal de Francia, bajo la dominacion romana y de las tres Dinastías. Paris. *En frances.*
- 91 Recuerdos del Mediodia, ó España tal cual es, bajo sus poderes religioso y monarquico. Por Mr. Faure. Paris. *En frances.*

- 92 Historia filosófica de los Emperadores romanos desde César hasta Constantino. Por Mr. Toulotte. Paris. En *frances*.
- 93 Mornay, Memorias, y Correspondencia para la Historia de las Reformas y de las guerras civiles y religiosas en Francia. Paris. En *frances*.
- 94 Correspondencia Diplomática de la Revolucion Americana. Bóston. En *ingles*.
- 95 Cuentos de Viages á varias partes del mundo. Tomo I. Cuentos de Viages al Occidente del Missisipi. Tomo II. Cuentos de Viages al Africa central. Tomo III. Cuentos de Viages al Norte de Europa. Bóston. En *ingles*.
- 96 Peter Parley. Cuentos sobre Africa. Bóston. En *ingles*.
- Cuentos sobre Asia. Id. id.
- Cuentos sobre el Sol, la Luna y las Estrellas. Id. id.
- Cuentos sobre las Islas del Mar Pacífico. Id. id.
- Cuentos sobre el Mar. Id. id.
- 97 Registro Anual Americano de los años 1829 y 30. Tomo V. Bóston. En *ingles*.
- 98 Viages á Malta y Sicilia, con bosquejos sobre Gibraltar en 1827. Por Andres Bigelow. Bóston. En *ingles*.
- 99 Portugal ilustrado: Por el Rev. Kinsey. Con láminas. 2ª Ed. Lóndres. En *ingles*.
- 100 ESPAÑA en 1830. Por H. D. Inglis. 2 tomos. Lóndres. En *ingles*.
- 101 Ensayo histórico de las Revoluciones de Méjico desde 1808. hasta 1830. Por D. Lorenzo de Zavala. Tomo I. Paris. En *castellano*.

POESIAS, DRAMAS, &c.

- 102 Victor Hugo, Marion Delorme, drama en 5 actos. Paris. En *frances*.
- 103 Casimiro Bonjour, Nacimiento, Caudal y Mérito, ó la Prueba Electoral. Comedia en 3 actos. Paris. En *frances*.
- 104 Alejandro Soumet, Norma, Tragedia. Paris. En *frances*.
- 105 Melesville; Zampa, ó La Novia de mármol, opera-cómica. Paris. En *frances*.
- 106 Lafitte, La Amistad de las Mugerres, comedia en 1 acto. Paris. En *frances*.
- 107 Dumas, Stokolmo, Fontainebleau y Roma; Trilogia dramática, sobre la vida de Cristina. Paris. En *frances*.
- 108 Himnos, canciones y fábulas para niños. Bóston. En *ingles*.
- 109 Julian, tragedia en 5 actos. Filadelfia. En *ingles*.

NOVELAS.

- 110 Nuestra Señora de Paris. Novela histórica por Victor Hugo. Paris. En *frances*.
- 111 La Prima Donna &c. Paris. En *frances*.

- 112 Asleya, ó el infortunio socorrido por Napoleon: hecho histórico del tiempo del Imperio. Paris. En *frances*.
- 113 Los Intimos. Por Nichel Raymond. Paris. En *frances*.
- 114 Paris en Provincia, y la Provincia en Paris. Por Ducrest. Seguido del Castillo de Coppet en 1807— Novela histórica, obra póstuma de Mad. de Genlis. Paris. En *frances*.
- 115 Un bayle en casa de Luis-Felipe. Por el Abate Tiberge. Paris. En *frances*.
- 116 Atar Gull, por Eugenio Sue. *En esta novela se pintan las costumbres de las colonias francesas en las Antillas.* Paris. En *frances*.
- 117 Barnave, ó la revolucion francesa. Por Julio Janin. Paris. En *frances*.
- 118 La Peau de Chagrin. Por Balzac. Paris. En *frances*.
- 119 Annie Moore; por su Madre. Bóston. En *ingles*.
- 120 Meridith ó el Misterio de Meschinza; Cuento del tiempo de la revolucion americana. Filadelfia. En *ingles*.
- 121 Cuentos de Puritanos—Los Regicidas—El Justo Peregrinante—Castino. New-Haven. (N. de América) En *ingles*.
- 122 Leyendas de Nueva Inglaterra. Por Y. G. Whitties. Hartford. (N. de A.) En *ingles*.
- 123 Escenas sacadas del Diario de un Médico. Lóndres y Nueva York. En *ingles*.
- 124 Las tres historias, á saber: la de un entusiasta: la de un indiferente (nonchalant), y la de un Positivista (Realist). Por María Jane Jewsbury. Lóndres y Bóston. En *ingles*.
- 125 Los Mellizos de Siam. Novela satírica. Por el autor de 'Pelham. Reimpresa en Filadelfia. En *ingles*.
- 126 Paris y Lóndres, Novela satírica por el autor del Gomez Arias. Lóndres. En *ingles*.

MISCELANEA.

- 127 Henrique Berthoud, Crónicas y tradiciones sobrenaturales de Flándes. Paris. En *frances*.
- 128 Touchard Lafosse, El Rey de la Revolucion, historia encontrada orillas del Ganges. Paris. En *frances*.
- 129 Francia, serie de artículos sacados de la Enciclopedia Americana. Filadelfia. En *ingles*.
- 130 Carta sobre la Mision á Ckickasau; por el autor de las Conversaciones sobre las Islas de Sandwich. Bóston. En *ingles*.
- 131 Espíritu de los Anuales, para el año de 1831. Filadelfia. En *ingles*.
- 132 Oraciones y Discursos de Daniel Webster, con un retrato. Bóston. En *ingles*.
- 133 Ensayo sobre Junius y sus Cartas; por Benjamin Waterhouse. Bóston. En *ingles*.
- 134 El Recuerdo (Token). Regalo de Año nuevo para el de 1832. Bóston. En *ingles*.

- 135 Obras de Jefferson. 2.^a Edicion. Bóston. En *ingles*.
 136 Keepsake para el año de 1832. Con láminas finísimas. Lóndres.
 137 Keesake frances para el año de 1832. Paris. En *frances*.
 138 Recuerdo Atlántico para el año de 1832. Filadelfia. En *ingles*.

LITERATURA CLASICA, FILOLOGIA, Y BIBLIOGRAFIA.

- 139 Obras completas de Platon, traducidas del griego *al frances*, acompañadas de argumentos filosóficos, de notas históricas y filológicas. Por Victor Cousin. Tomos VI y VII. Paris.
 140 Biblioteca latino-francesa, ó coleccion de los clásicos latinos con la traduccion *al frances*, publicada por Panckouke. Tomos 72, 73 y 74. Paris.
 141 Misceláneas sobre lenguas, dialectos, &c. con una coleccion de versiones de la parábola del hijo pródigo en cien idiomas. Paris.
 142 Crapelet, Observaciones históricas, filológicas, críticas y literarias sobre algunas locuciones, proverbios, y dicciones populares, ineditas de la edad media. Paris. En *frances*.
 143 Ciceronis, de finibus bonorum et malorum. Ed. F. W. Otto. Leipsick.
 144 Gramática de la lengua griega. Por Benjamin Franklin Fiske. Bóston. En *ingles*.
 145 Thesaurus Græcæ linguæ ab Henrico Stephano constructus. Nueva edic. Lóndres.
 146 Antologia de prosa alemana, con notas gramaticales &c. Por Bernays. Lóndres.
 147 Brújula para el estudio práctico de la Lengua italiana. Lóndres. En *italiano*.
 148 Ecsámen histórico de la Poesía alemana. Por W. Taylor. Lóndres. En *ingles*.
 149 Lexicon Hebreo de Gesenio á los Libros del antiguo Testamento, con los nombres geográficos y voces caldeas en Ezra y Daniel. Traducido al *ingles* del aleman por Cristóbal Leo. Lóndres.
 150 Montbel, Historia de las poesías homéricas para servir de introduccion á las observaciones sobre la Iliada y la Odisea. Paris. En *frances*.
 151 Ochando, Método práctico para aprender el español sin maestro. Paris. En *frances*.
 152 Poetæ scenici græci in uno volumine comprehensi. Lóndres.

ÍNDICE

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE NUM.º V.

ARTÍCULOS.	Páginas.
I.—BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS UTILES.....	145.
<i>The Librery of Entertaining Knowledge. — The Pursnit of Knowledge under difficulties; ilustrated by anecdotes. — London 1830. Biblioteca de conocimientos entretenidos. Constancia en aprender, apesar de las dificultades, ilustrada con anécdotas. Lóndres. Varios volúmenes en 8º esp. de 216 pp.</i>	
II.— NOVELA HISTÓRICA.....	257.
1. <i>Ramiro Conde de Lucena</i> , obra original en seis libros. Por D. RAFAEL HUMARA Y SALAMANCA. Paris. 1828. 1. tomo 8º	
2. <i>El Caballero del Cisne &c.</i> novela histórica original. Por D. RAMON LOPEZ SOLER. Valencia. 1830. 3. tomos 8º	
3. <i>Gomez Arias</i> , ó los Moros de las Alpujarras. Novela histórica, escrita originalmente en ingles por el español D. TELESFORO DE TRUEBA Y COSÍO, y traducida libremente al castellano por D. Mariano Torrente.—3. tomos 8º Madrid. 1831.	
III.— LIBERTAD DE ENSEÑANZA.....	184.
<i>Esposicion de esta doctrina; Ecsamen de la opinion contraria. Organizacion.</i>	
IV.— FEBRERO NOVÍSIMO.....	224.
<i>O Librería de Jueces, Abogados y Escribanos; refundida, ordenada bajo un nuevo método, y adicionada con un tratado de juicio criminal, y algunos otros por D. EUGENIO DE TAPIA, Abogado de los Reales Consejos. Valencia 1830.</i>	

V.— POESÍA PORTUGUESA..... 238.

Parnaso lusitano, ou Poesías selectas dos autores portuguezes antigos e modernos, ilustrada com notas; precedido de una historia abreviada da lingua e poesia portuguesa. Parnaso lusitano, ó poesías selectas de los autores portugueses antiguos y modernos, ilustradas con notas; precedido de una historia abreviada de la lengua y poesías portuguesas. Paris 1826: 5. tomos 16.vo

NOTICIAS Y VARIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS..... 267.

LISTA DE LAS PRINCIPALES OBRAS QUE SE HAN PUBLICADO.

Que se han publicado en Europa y los Estados Unidos, durante los últimos meses del año proesimmo pasado..... 278.

FÉ DE ERRATAS.

PAGINA.	DICE.	LEASE.
146.	Biblioteca de conocimientos útiles	<i>entretendidos.</i>
164. línea 35	necrología.....	<i>cronología.</i>
236. línea 6	de la nota, gaudiam.....	<i>gaudim.</i>
Id. línea 8	frutos.....	<i>puntos.</i>
Id. línea 12	sumt.....	<i>sunt.</i>
	Id. dignu serat.....	<i>dignus erat.</i>

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA.



COMISION PERMANENTE DE LITERATURA.

Reunidos los individuos que la componen en la morada del Sr. D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, su presidente, para tratar acerca de la redaccion de la "Revista Cubana," á consecuencia de la cesion que hace á la Comision D. Mariano Cubi y Soler, de la propiedad de dicho periódico, para poder dedicarse mas esclusivamente á las vastas atenciones de su ministerio como director del colegio de Buena-vista; la Comision despues de dar las debidas gracias al Sr. Cubi, acordó se encargara en lo adelante, así de la direccion como de la agencia del papel, al individuo de su propio seno y socio de mérito D. José Antonio Saco, quien estando presente aceptó gustoso el encargo; quedando en consecuencia facultado por la Comision para tratar con impresores, cobrar el producido de la suscripcion, y entenderse en cuanto directa ó indirectamente diga relacion con la Revista: en el concepto de que son de cuenta del Sr. Saco, tanto las pérdidas como las ventajas que resultaren de la publicacion; mas siempre con el bien entendido de que la Comision se reserva integro el derecho de propiedad que sobre el papel le pertenece. Y á fin de poner este nuevo arreglo en conocimiento del público, se acordó asimismo se imprimiera en los diarios de esta capital.—Habana 7 de abril de 1832.—Domingo del Monte, secretario.

